

DGPC/001/2020

07 de enero 2020
Santo Domingo Norte

Licenciado
Gustavo Montalvo
Ministro de la Presidencia
Su Despacho.-

Asunto: Remisión de Memoria Institucional 2020

Estimado Ministro:

Después de un cordial saludo, tengo a bien remitir en formato físico la **"Memoria Institucional 2020"** del Programa de Medicamentos Esenciales / Central de Apoyo Logístico PROMESE/CAL, para los fines correspondientes.

Se despide con sentimientos de alta estima y consideración,

Atentamente,


Ent.
Dr. Enriquillo Matos
Director General

EM/Ner



*Francelis
moreta
10/1/20*



PROMESE  **CAL**

Medicinas que dan Calidad de Vida

 **FARMACIA**
del Pueblo

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/
CENTRAL APOYO LOGÍSTICO
PROMESE / CAL

MEMORIA INSTITUCIONAL 2019

I. INDICE DE CONTENIDO

I.	INDICE DE CONTENIDO	1
II.	RESUMEN EJECUTIVO	3
III.	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
	BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN	5
	OBJETIVO PRINCIPAL.....	7
	BASE LEGAL	8
	CATÁLOGO DE SERVICIOS.....	9
	MISIÓN	10
	VISIÓN.....	10
	VALORES	10
	PRINCIPALES FUNCIONARIOS	12
IV.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2019.....	14
	a) METAS PRESIDENCIALES	14
V.	GESTIÓN INTERNA	17
	a) DESEMPEÑO FINANCIERO.....	17
	b) CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES	26
	c) TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN	40
	d) GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP).....	46
	1. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	46
	2. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA.....	56
	3. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	60
	4. VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD DE INSUMOS PARA LA SALUD.....	65
	5. DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	68
	6. DIRECCIÓN DE FARMACIAS DEL PUEBLO	71

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

7.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	96
8.	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	102
9.	DIRECCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA SALUD.....	108
	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL	123
10.	DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	135
VI.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	141
VII.	ANEXOS	143

II. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL), ha mantenido y fortalecido sus procesos a fin de dar fiel cumplimiento al decreto 608-12 y su modificación 168-13, donde nos convertimos en central de compras de medicamentos e insumos médicos sanitarios para el Sistema Público Nacional de Salud. Durante el periodo enero – octubre 2019, la institución realizó **despachos por un monto RD \$2,466,566,687.39**, de los cuales RD\$ 1,690,521,519.32 (68.54%) son al Sistema Público Nacional de Salud y **RD\$ 775,995,168.07** (31.46%) pertenecientes a la Red de Farmacias del Pueblo.

Es importante resaltar que, a nuestra llegada en febrero del presente, encontramos una situación con el sistema tecnológico de la institución el cual nos ha estado impidiendo dar la respuesta oportuna a las necesidades de nuestros clientes, por lo cual estamos en proceso de implementar una herramienta que nos permita retomar las acciones para garantizar los niveles de satisfacción que la población requiere.

Nuestra Red de Farmacias de Pueblo actualmente consta de **550** farmacias distribuidas en todo el territorio nacional. Durante este año 2019, se ha inaugurado 1 nueva Farmacia del Pueblo y se han habilitado 16, con una inversión de **RD\$ 8,631,428.00**. La población impactada en esta etapa, es de aproximadamente 59,871 familias dominicanas y 233,623 habitantes, así estamos dando cumplimiento de las metas presidenciales, he impactado aproximadamente a **4.5 millones de personas mensualmente**.

PROMESE/CAL también impacta directamente en la economía familiar debido a que a través de la Red de Farmacias del Pueblo genera un ahorro importante al gasto de bolsillo en compra de medicamentos a las familias más pobres, durante el periodo de enero a octubre del 2019, al realizar un comparativo de los precios de venta entre las Farmacias del Pueblo y el sector privado, podemos observar que de los 30 productos más vendidos en las F/P vs el precio más bajo del sector privado, la población se ha ahorrado **RD\$ 6,256,208,684.29**.

Hemos realizado la adquisición de vehículos para fortalecer la distribución de pedidos a hospitales de difícil acceso y que sus gastos operativos aumentan por este concepto.

Ésta realidad antes descrita es la cristalización de la política social asumida por el gobierno del presidente Danilo Medina con el propósito de brindar acceso a medicamentos de calidad y bajo costo, como un derecho humano y constitucional.

III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



El Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (Promese/Cal) es una institución dedicada a garantizar el funcionamiento y la consolidación de un sistema de suministro de medicamentos, productos, e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, de manera oportuna, segura y suficiente. El mismo funge como la única central de suministro destinada a satisfacer la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

Los altos costos de los medicamentos esenciales y la carencia de equipos adecuados en los centros de salud pública, trajeron como resultado ciertas dificultades para la población de menores ingresos. En tal sentido, el Poder Ejecutivo emitió el 22 de agosto de 1984 el Decreto Núm. 2265, en el cual se creó el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), cuya finalidad fue adquirir directamente de los proveedores los medicamentos esenciales, a fin de abaratar el precio de estos productos al consumidor final.

Luego, el 18 de octubre de 2000, el Presidente de la República emitió el Decreto Núm. 991-00, en el cual dispone que el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) funcionara como una Central de Apoyo Logístico (CAL), cuyo objetivo era garantizar la implementación de un nuevo sistema de suministro mediante una serie de acciones y estrategias que tienen por finalidad la provisión a todo el sector público, de suministros médicos de calidad, básicos y

necesarios para las atenciones de salud de la población de manera oportuna, segura y eficiente. En el referido Decreto se derogan los Artículos del 1 al 5 del Decreto Núm. 2265.

En los últimos años el Sistema Nacional de Salud ha experimentado un crecimiento importante, produciendo un gran impacto en el objetivo de PROMESE/CAL, por lo que el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 608-12, de fecha 5 de octubre de 2012, modificado mediante el Decreto No. 168-13, de fecha 21 de junio de 2013; estableció como objeto de PROMESE/CAL la provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, al Sistema Nacional de Salud, garantizando la calidad, acceso y uso racional, de manera oportuna, segura y suficiente; generando mediante la economía de escala ahorros sustantivos en la compra de medicamentos e insumos médicos sanitarios.

PROMESE/CAL funge como la única central de suministro de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisfaga la demanda del Sistema Público Nacional de Salud.

Con estas atribuciones, PROMESE/CAL se ha convertido en la herramienta más idónea para los procesos de compra y distribución de insumos médicos y medicamentos destinados al abastecimiento de todas las instituciones de salud que se encuentran bajo la responsabilidad del estado dominicano.

OBJETIVO PRINCIPAL

- La provisión de medicamentos, productos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorio, al Sistema Público Nacional de Salud, garantizando calidad, acceso y uso racional de manera oportuna, segura y suficiente.
- Dispensar medicamentos de calidad y a bajo costo a los usuarios del Sistema Público Nacional de Salud, a través de la Red de Farmacias del Pueblo ubicadas en toda la geografía nacional.
- Abastecer de fármacos e insumos sanitarios a los hospitales (SRS, FFAA, FAD, Policía Nacional, etc.) y Unidades de Atención Primaria (UNAP) de la Red Pública de Salud, a los Servicios Regionales de Salud (SRS) ubicados en todo el territorio nacional; así como a los pacientes de los diferentes programas sociales de Promese/Cal y a los beneficiarios del Régimen Subsidiado en la modalidad ambulatoria, a través de SeNaSa.

BASE LEGAL

- Decreto Núm. 2265, del 22 de agosto de 1984, que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).
- Decreto Núm. 991-00, del 18 de octubre de 2000, G.O. 10062, que dispone que el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE) funcione como una Central de Apoyo Logístico (CAL).
- Decreto Núm. 608-12, del 5 de octubre de 2012, que incorpora el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE/CAL) al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Decreto Núm. 168-13, del 21 de junio de 2013, que modifica los Artículos 2, 3 y 5 del Decreto Núm. 608-12, del 5 de octubre de 2012.
- Resolución Núm. 2014-02 del 1ro de julio de 2014, que aprueba la estructura organizativa de PROMESE/CAL.
- Resolución Núm. 2015-002 del 28 de abril de 2015, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de PROMESE/CAL.
- Resolución Núm. 2016-0002 del 10 de mayo de 2016, que aprueba el Manual de Cargos de PROMESE/CAL.
- Decreto 168-19 Fomenta el Desarrollo de la Producción Nacional

CATÁLOGO DE SERVICIOS

- **Suministro de medicamentos e insumos sanitarios** a hospitales, subcentros, y Unidades de Atención Primaria del Ministerio de Salud Pública, al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, al Hospital Ramón de Lara de la Fuerza Aérea Dominicana, al Hospital General de la Policía Nacional, así como a los afiliados al régimen subsidiado de la seguridad social en la modalidad ambulatoria (ARS SeNaSa) y el Plan Social de la Presidencia.
- **Dispensación de medicamentos de calidad y bajo costo** a los clientes/ciudadanos a través de la Red de Farmacias del Pueblo y los Programas Sociales de la institución (PAUCIN, PESCCA, PRONEPAR, PROMEDIA, PROMEGOTAS, PROPACER, PROMEPSAL, PROMEPARK, PROMHEFILIA, PRONARCOR, PAUSAM, PROHIMA) y a personas físicas.
- **Donación de medicamentos** a entidades eclesiásticas, gubernamentales, no gubernamentales y entidades sin fines de lucro.
- **Servicio de transporte** a los diferentes centros de atención del Programa VIH (COPRESIDA).

MISIÓN

“Somos la única central de suministro de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio que satisface la demanda del Servicio Nacional de Salud y realiza dispensación farmacéutica ambulatoria a través de las Farmacias del Pueblo”

VISIÓN

“Convertirnos en una agencia descentralizada, única en el suministro de medicamentos, insumos sanitarios, reactivos de laboratorio, equipo e instrumental médico, que satisfaga la demanda del Servicio Nacional de Salud y la Seguridad Social, garantizando la dispensación farmacéutica ambulatoria a través de las Farmacias del Pueblo”

VALORES

Vocación de
Servicio

Liderazgo

Transparencia

Calidad

Confiabilidad

Innovación

Solidaridad

Eficiencia

Eficacia

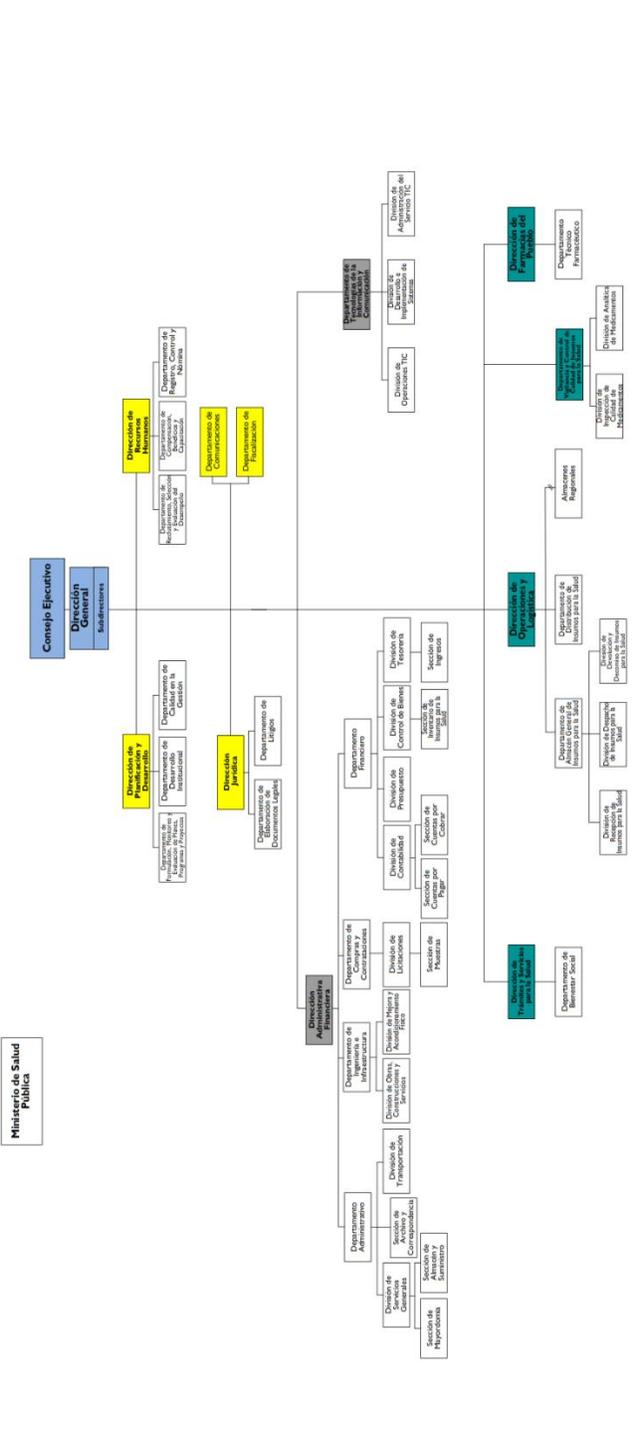
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

ORGANIGRAMA GENERAL
CÓDIGO: FECHA DE EMISIÓN: NO. DE REVISIÓN: PLAZA:
OG-DIR-001 25-AGO-2009 07 28-NOV-2016 1 de 1



PROMESE CAL
Medicinas que dan Calidad de Vida

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES / CENTRAL DE APOYO LOGISTICO (PROMESE/CAL)



- Unidades de Máxima Dirección
- Unidades Consultivas o Asesoras
- Unidades Auxiliares o de Apoyo
- Unidades Sustantivas u Operativas



Ministerio de Promoción, Protección y Desarrollo
Dirección de Ordenamiento Institucional
Nuestro número 2014

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Dr. Albertis Enriquillo Matos
Director General

Dr. Filpo Mejía
Subdirector General

Lic. Maritza Miranda
Directora de Recursos Humanos

Lic. Wilssy López
Directora Jurídica

Lic. Vicente Antonio Sánchez
Director Administrativo Financiero

Lic. Mauricio Sánchez
Director de Planificación y Desarrollo

Ing. Melvin Alexander Cáceres
Director de Operaciones y Logística

Lic. Nolmis Sánchez
Directora de Farmacias del Pueblo

Lic. Jhonatan Natera
Encargado Dpto. de Fiscalización

Lic. Lissette Lucitania Vásquez
Directora de Trámites y Servicios para la Salud

Lic. Manuela Jiménez
Encargada Departamento de Bienestar Social

Lic. Carmen Núñez
Encargada Departamento Administrativo

Lic. Jesucita Feliz
Encargada Departamento Financiero

Lic. Mario José Jiménez
Encargado Departamento de Compras y Contrataciones

Lic. Moisés Ramírez
Encargado Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación

Ing. Ana María Aquino
Encargada Departamento de Ingeniería e Infraestructura

Lic. Eduardo Rosario
Encargado Dpto. de Comunicaciones

GRUPOS DE INTERÉS

1	Prestadores de servicios de Salud (hospitales públicos del Ministerio de Salud Pública y, subcentros y Unidades de Atención Primaria (UNAP).
2	Usuarios de la Red de Farmacias del Pueblo
3	Beneficiarios de los Programas Sociales de Promese/Cal
4	Afiliados al Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) bajo el Régimen Subsidiado, en la modalidad de atención ambulatoria
5	Consejo Nacional para el VIH y SIDA (CONAVIHSIDA)
6	Entidades gubernamentales, no gubernamentales, eclesiásticas sin fines de lucro
7	Proveedores
8	Personal de la Institución
9	Cooperativa de Promese/Cal (COOPREMECAL)
10	Ministerio Administrativo de la Presidencia
11	Comisión Presidencial de Política Farmacéutica
12	Ministerio de Hacienda
13	Consejo Nacional de Ética y combate a la Corrupción
14	Ministerio de Salud Pública (MSP)/Servicio Nacional de Salud (SNS)
15	Ministerio de Administración Pública (MAP)
16	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
17	Aliados Institucionales (USAID/MCH, CERSS, OPS, BANCO MUNDIAL, Universidades, Sociedades Médicas Especializadas)
18	Dirigentes comunitarios y provinciales

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2019

a) METAS PRESIDENCIALES

PROMESE/CAL tiene como objetivo principal el dar cumplimiento a las metas establecidas por el gobierno central a través del programa de Metas Presidenciales, las cuales son priorizaciones por parte de la presidencia de la república, y permiten garantizar el seguimiento y buen funcionamiento de las instituciones del estado, dentro de estas metas nuestra institución participa en tres de ellas:

Ampliación de la Red de Farmacias del Pueblo

En este sentido hemos diseñado un plan de trabajo que contempla la habilitación de 140 nuevas Farmacias del Pueblo en los Distritos Municipales donde no existe una de ellas en todo el territorio nacional.

Con esta medida se impactará directamente a más de 1.8 millones de personas, las cuales obtendrán el impacto de adquirir medicamentos de calidad a bajo costo y de manera oportuna.

POBLACIÓN PROYECTADA IMPACTADA POR AÑO

Regiones	2017	2018	2019	2020	Total general
Cibao	80,568	88,990	62,785	38,780	271,123
Este	71,926	66,811	25,616	223,387	387,740
Norte	11,176	26,651	16,715	26,006	80,548
Santo domingo	341,865	347,584	86,540	66,185	842,174
Sur	34,170	71,623	61,227	60,745	227,765
Total general	539,705	601,659	252,883	415,103	1,809,350

En el 2019 se habilitaron locales para el funcionamiento de 16 nuevas Farmacias del Pueblo (14 nuevas Farmacias del Pueblo al 01 octubre más 2 nuevas proyectadas al 31 diciembre). Para esto se invirtió un total de **RD\$7,297,244.16** (RD\$ 5,817,133.45 al 01 octubre más RD\$ 1,480,110.71.10 al 31 de diciembre).

Se inauguró 1 Farmacia del Pueblo la cual fue construida por contratistas de PROMESE/CAL, adjudicados mediante procesos de comparación de precios (1 nueva FP al 01 Octubre), con una inversión de **RD\$1,334,184.15**.

Proyecto de dispensación de medicamentos para enfermos crónicos (hipertensos y diabéticos) en la Farmacias del Pueblo.

Esta meta pretende garantizar los medicamentos a enfermos crónicos (hipertensión y diabetes), registrados en el SeNaSa régimen subsidiado y su dispensación a través de las farmacias del pueblo, la población estimada es de 400,000 pacientes en todo el territorio nacional. En agosto de 2017, iniciamos un proyecto piloto en coordinación con el SeNaSa, hasta la fecha tenemos funcionando 6 farmacias del Pueblo con una población de cerca de 1500 personas.

Las ventas de las Farmacias del Pueblo durante el periodo enero – octubre 2019 alcanzan la cifra de RD\$ 899, 540,670.31 y que impactan alrededor de 4.5 millones de personas mensualmente.

Esta realidad antes descrita es la cristalización de la política social asumida por el gobierno del presidente Danilo Medina con el propósito de brindar acceso a medicamentos de calidad y bajo costo, como un derecho humano y constitucional.

V. GESTIÓN INTERNA

a) DESEMPEÑO FINANCIERO

DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento Financiero es responsable de ejecutar, registrar, dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades financieras de la institución, garantizando una eficiente administración de los recursos financieros y asegurando que los controles establecidos sean efectivos y confiables, conforme a las normativas legales vigentes y a las resoluciones emitidas por los órganos de control del Estado Dominicano. *(Ver Tabla 1.1)*

En este periodo los logros alcanzados por el departamento estuvieron alineados al Plan Estratégico Institucional; y las ejecuciones presupuestarias contribuyeron al objetivo institucional.

Las ejecuciones presupuestarias se dividieron en tres grandes renglones:

- 1) Compra de Medicamentos, Insumos Médicos Sanitarios y Reactivos de Laboratorios,
- 2) Gastos administrativos y 3) Nómina. *(Ver Tabla 1.4)*

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Los presupuestos aprobados por la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2018 ascendieron a **RD\$ 3,637,007,825.09**, para un total ejecutado de **RD\$ 3,624,237,085.62** representando un 99.65%, de lo asignado quedando pendiente por ejecutar el monto de **RD\$ 12,770,739.47**, y para el año 2019 un total aprobado de **RD\$ 3,733,658,258.12**, para un total ejecutado de **RD\$ 3,723,328,258.12** representando un 99.72% de lo asignado quedando pendiente de ejecutar el monto de **RD\$ 10,330,000.00**, estos montos pendientes por ejecutar corresponden al año 2019 *(Ver Tabla 1.2 y 1.3)*

En relación a las Compras de Medicamentos, Insumos Médicos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio se ejecutaron para el año 2019 **RD\$ 2,679,403,363.42**, representando el 71.96%; en Gastos Administrativos se ejecutaron **RD\$ 352,361,158.12** para un 9.46% y para la Nómina se ejecutó la suma de **RD\$ 691,563,736.58** equivalente al 18.57% del monto total ejecutado. *(Ver Tabla 1.4)*

Es importante señalar que la ejecución registrada en este período incluye el pago del 20% de anticipo a las empresas categorizadas como Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), en cumplimiento a la Ley No. 488-08 sobre el Desarrollo y Competitividad de las MIPYMES y el Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley No.340-06.

Esta data de ejecución es cargada mensualmente a la página institucional a través de nuestra Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) conforme a lo establecido en la Ley 200-

04, evidenciando así la transparencia institucional. *(Ver Tablas 1.5 y 1.6)* Hacemos constar que desde el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2019 la institución ejecutó los recursos financieros mediante el **Sistema de Gestión Financiera (SIGEF)**, por un monto ascendente a **RD\$ 7,370,666,083.21**, siendo ejecutado en un 99.69% mediante libramientos, para una ejecución mensual y anual de nuestras asignaciones. *(Ver Tabla 1.7)*

Cabe destacar que todos los recursos recaudados de las ventas procedentes de las Farmacias del Pueblo son depositados en la Cuenta Única del Tesoro, formando parte del Presupuesto de la Nación. *(Ver Tabla 1.8)*

En lo relativo a los ingresos extrapresupuestarios, lo presupuestario y la captación directa, estos provinieron única y exclusivamente de ventas directas a instituciones del Sistema Nacional Público de Salud, estos fondos fueron depositados en la cuenta del Tesoro de captación directa y recibidos dentro de nuestro presupuestos aprobados. *(Ver Tabla 1.9)*

De los ingresos recibidos para el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del año 2019, ascienden a un monto total de **RD\$ 2,616,497,670.9** de estos ingresos el monto de **RD\$ 2,108,885,913.22**, provienen de las ventas de las Farmacias del Pueblo, y por Captación de Ventas Directas ascienden a **RD\$ 507,611,757.69**. En lo relacionado a los despachos de compras conjuntas, para el Sistema Público Nacional de Salud, recibimos asignaciones a través de nuestro presupuesto por un monto de **RD\$ 3,524,492,715.38**.

(Ver Tablas 1.9 y 1.10)

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

1. **Mediante el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF):** Para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2019 con una asignación emanada de la Ley de Presupuesto se ha logrado una ejecución presupuestaria equivalente a un 99.72%.
2. **Mejora de Procesos:** Este departamento se mantiene inmerso en la mejora continua de los procesos en a raíz de las nuevas reformas del Estado actualizando la documentación de sus procesos de manera que fueran coherentes con estos cambios. Estos son:
 - **Recaudación de Ingresos:** Garantizar que los recursos lleguen a su destino oportunamente.
 - **Cuentas por Pagar:** El logro de registros confiables de nuestros compromisos.
 - **Cuentas por Cobrar:** Fortalecimiento de la conciliación y registros contables de los despachos de medicamentos.
 - **Control de Bienes:** Actualización de forma continua del manual de inventario, para lograr el adecuado registro y automatización de los inventarios de activos fijos y los insumos sanitarios de la Institución.

Este departamento continuará desarrollando acciones que permitan el logro de las metas trazadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, para obtener la asignación presupuestaria necesaria que responda al Plan Anual de Compras de la institución y de los Medicamentos requeridos a través del Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos Sanitarios (SUGEMI), dando cumplimiento de manera oportuna al abastecimiento de medicamentos del Sistema Público Nacional de Salud que contribuya a la Estrategia Nacional de Desarrollo.

1.2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

El Departamento Administrativo se encarga de gestionar y dirigir acciones que permitan garantizar una gestión transparente, eficiente y eficaz de los procesos administrativos, así como contribuir con el alcance de los objetivos de la institución, realizando las funciones con elevados estándares de ética y calidad.

Para el año 2019 este departamento planificó y gestionó las necesidades para el suministro adecuado de los materiales, equipos y servicios contemplados en el Plan Anual de Compras, apegados a las normas legales y procedimientos establecidos para lograr el cumplimiento de las metas.

Para el cumplimiento de los objetivos del 2019 se siguieron los lineamientos de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concepciones, así como todas las disposiciones emitidas por el Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Hacienda (Ley 494-06), Contraloría General de la República, (Ley 10-07) y los requerimientos del Sistema Integrado de la Gestión Financiera (SIGEF) según la Ley 05-07, entre otros.

La orientación estratégica de esta unidad estuvo dirigida al Plan Anual de Compras de Misceláneos. Paralelamente, aplicamos medidas de racionalización administrativa en función del gasto para la continuidad de los servicios de telefonía y comunicaciones, energía, suministro de agua, pagos de alquileres, recolección de desperdicios sólidos, suministro de combustible,

mantenimiento y reparación de flotilla vehicular, instalación de medidores de energía, mantenimiento de maquinarias y equipos, fumigación de oficinas, almacenes y Farmacias del Pueblo, alimentos a colaboradores, así como también la adquisición de materiales y equipos demandados por las distintas áreas que conforman la organización.

De igual manera el control de los gastos permitió hacer frente a los desafíos y planes de trabajo de cada dependencia, citamos:

- a) Adquisición de mobiliarios y equipos para la Red Farmacias del Pueblo en función del cumplimiento de la meta presidencial.

- b) Mantenimiento de la protección de los activos y medicamentos de la institución mediante pólizas de seguros. Así como también la continuidad de un personal asignado del Ministerio de Defensa para la seguridad en la distribución de medicamentos, protección de nuestros almacenes, y en las Farmacias del Pueblo.

- c) Mantenimiento y Reparación de la flotilla vehicular, que actualmente cuenta con 70 unidades, para la adecuada distribución de medicamentos, suministro de equipos y materiales a las Farmacias del Pueblo, así como el servicio de transporte a los colaboradores de la institución.

FLOTILLA VEHICULAR 2019

Tipo de Vehículo	Cantidad	Uso
Camiones	28	Distribución de medicamentos, activos y materiales a las Farmacias del Pueblo.
Camionetas	16	Servicios de movilización de personal.
Furgonetas	4	Distribución de medicamentos e insumos sanitarios.
Jeeps	4	Servicios de movilización del personal.
Minibuses	6	Servicios de transporte a los colaboradores.
Autobuses	1	Servicios de transporte a los colaboradores.
Motocicletas	11	Servicio de cobranzas, mensajería externa.
Total	70	

Por otro lado, este departamento junto con la Dirección de Recursos Humanos desarrolló jornadas de capacitación a los choferes de la División de Distribución, sobre “Manejo de Cargas” con la finalidad de que puedan desempeñar de una manera más eficiente el desempeño de sus labores.

De igual manera fueron capacitados los conserjes de la Sección de Mayordomía sobre “Servicio Ciudadano para Conserjes”, así como también el personal del área administrativa quienes hicieron diplomados sobre “Alta Gerencia” y “Liderazgo”.

Igualmente, en este período continuamos con el servicio de monitoreo mediante el sistema de posicionamiento Global Positioning System (GPS) a las unidades de la flotilla vehicular, para fortalecer la seguridad de los mismos.

En el transcurso de este año se realizó la revisión, así como la implementación de mejoras en todos los procesos del departamento en coordinación con Gestión de la Calidad.

Logros del Departamento

- Se renovó el 100% de las pólizas de seguros de la institución: Infraestructura, mobiliarios, equipos, materiales y medicamentos.
- Cumplimos en un 100% el suministro de combustible, tanto de los colaboradores, como de la flotilla vehicular.
- Se tramitó el 100% de las solicitudes de viáticos, de las diferentes áreas que fueron requeridas a través de este departamento.
- Se suplió con el 100% del almuerzo diario suministrado a los colaboradores de la institución.
- Tramitamos a las compañías de seguros el 100% de las reclamaciones y dimos seguimiento a sus respuestas, por concepto de: accidentes de tránsito, robos a Farmacias del Pueblo, entre otros.
- Tramitamos a las Empresas Distribuidoras de Energía (EDES) el 100% de las solicitudes de instalación de 25 medidores de energía en Farmacias del Pueblo, almacenes y otros.
- Tramitamos a la Dirección Jurídica y al Departamento de Compras el 100% de las renovaciones y/o emisión de 41 contratos administrativos.

- Dimos respuesta y cubrimos en un 85% mediante la disponibilidad de insumos las necesidades de materiales necesarios en todas las áreas de la institución.
- Promoción y nombramiento de varios colaboradores en áreas dependientes de este departamento.
- Se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos a la flotilla vehicular.
- Se capacitó el personal del departamento y diferentes áreas dependientes, incluyendo charlas a los choferes y personal de Mayordomía.
- Se revisaron y actualizaron los procedimientos internos del departamento y sus dependencias.
- Cumplimos con el debido proceso para la guarda y conservación de documentos en el archivo institucional, cumpliendo con la ley de archivo No.481-08.
- Cumplimos con el calendario de limpieza en los diferentes almacenes de insumos para la salud en un 90%, entre otros.

b) CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

1. COMPRAS Y CONTRATACIONES

El Departamento de Compras y Contrataciones se encarga de asegurar la gestión en la adquisición de medicamentos e insumos médicos para el suministro oportuno a la Red Pública Nacional de Salud, incluyendo las Farmacias del Pueblo; y los bienes y servicios contemplados en el Plan Anual de Compras de la Institución.

Estas compras se realizan apegadas a los procesos contenidos en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras, su reglamento de aplicación y demás normativas vigentes.

El departamento cuenta con la División de Licitaciones, responsable de dar seguimiento a los procesos de compra por licitación que realiza la institución, elabora las fichas técnicas de todos los productos, los que constituyen el “Banco de Fichas Técnicas para Medicamentos, Material Gastable, Reactivos de Laboratorios y Suturas Quirúrgicas”.

En los procesos de compra de medicamentos nos regimos por el Reglamento No. 246-06 que regula el suministro, circulación, almacenamiento, dispensación y uso racional de

medicamentos para el Sistema Nacional de Salud, así como a los términos de referencia establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas para cada licitación, en el que se exigen los siguientes documentos:

- Registro Sanitario Vigente y Certificación original emitida por DIGEMAPS, si aplica.
- Certificaciones estrictas de la Organización Mundial de Salud (FDA, EMA, AUSTRALIA, CANADA, JAPON, entre otras), si aplica.
- Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura.
- Dos muestras originales del medicamento e insumo a participar en el proceso.

Este proceso se ha convertido en un aliado estratégico al combate del comercio ilícito de medicamentos en República Dominicana en la vigilancia post-comercialización.

El Banco de Fichas Técnicas de Medicamentos, Material Gastable, Reactivos de Laboratorios y Suturas Quirúrgicas contaba en el año 2018 con 1,332 especialidades farmacéuticas, adicionándose en el año 2019 diecinueve (19) nuevas fichas, para un incremento de un **1.4%**. En la actualidad contamos con un total de **1,351** fichas en nuestro Banco de Fichas Técnicas.

COMPRAS DE MEDICAMENTOS, INSUMOS SANITARIOS, REACTIVOS DE LABORATORIOS Y MISCELÁNEOS ENERO – NOVIEMBRE 2019

En los procesos de compra celebrados durante el año 2019 han participado un total de **53** empresas, de las cuales **38** han sido empresas dedicadas a la importación de medicamentos e

insumos médicos para un **71.7%** y **15** producción de medicamentos para un **28.3%** del total. En cuanto a los procesos de misceláneos tuvimos un total de 217 proveedores, cumpliendo así con el principio de mayor participación, igualdad de condiciones y libre competencia.

Este departamento, en aplicación a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ejecutó hasta noviembre 2019 los siguientes procedimientos apegados a los Umbrales de Compras establecidos mediante Resolución Anual emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).

Ejecutamos **235** procesos de compras de bienes y servicios, a los fines de dar cumplimiento a las compras consolidadas en el Plan Anual de Compras (PACC).

Del monto total de compras realizadas, **RD\$1,263,078,545.29** corresponden a la adquisición de medicamentos e insumos sanitarios y reactivos de laboratorios y **RD\$325,336,001.53** corresponden a compras de misceláneos, según se describe a continuación:

Del total ejecutado durante el este período el 80% corresponde a la adquisición de medicamentos e insumos médicos y el 20% a la adquisición de misceláneos.

**EJECUCIONES POR MODALIDAD DE COMPRAS
PERIODO ENERO – NOVIEMBRE 2019**

Las ejecuciones de los procedimientos en todas las modalidades, (Comparaciones de Precios, Licitaciones Restringidas, Licitaciones Públicas, Procedimientos de Urgencias, Procedimientos de Emergencia y los Sorteos de Obras), son detalladas en la sección del Departamento Jurídico¹. A esa información adicionamos los siguientes datos: *(Ver Tabla 1.1 y 1.2)*

- **Licitaciones Públicas Nacionales:** Hasta la fecha hemos realizado seis (06) Licitaciones Públicas para diferentes adquisiciones, las cuales ascienden a un monto de **RD\$93,081,848.00.**

Además de las ejecuciones descritas, recientemente fue lanzada una Licitación Pública de Medicamentos dirigida a Oferentes de Producción Nacional, la cual tiene un monto estimado de RD\$842,450,016.00 , la cual busca incentivar este mercado, dando cumplimiento a la Resolución 168-19 emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones.

- **Comparación de Precios:** Se realizaron un total de **(33)** comparaciones de precios por un monto total de **RD\$157,790,347.32**, de los cuales **(03)** fueron destinados a la

adquisición de medicamentos, reactivos de laboratorios por un monto de **RD\$3,368,553.00** y (30) a la adquisición de Bienes y servicios de misceláneos por un monto de **RD\$154,421,794.32**.

- **Licitaciones Públicas Nacionales:** De (09) licitaciones públicas realizadas (02) corresponden a Medicamentos e Insumos médicos representando el 22% y (07) a misceláneos lo que equivale al 78% para esta modalidad.
- **Licitación de Urgencia:** Se realizaron un total de (3) Procesos de Urgencia, por un monto total de **RD\$457,890,138.64**, de los cuales (01) fueron destinados a la adquisición de medicamentos, reactivos de laboratorios por un monto de **RD\$426,477,751.61** y (2) a la adquisición de Bienes y servicios de misceláneos por un monto de **RD\$31,412,387.03**.

En el procedimiento de urgencia correspondiente a medicamentos e insumos médicos se procedió a licitar un total **226** renglones, de los cuales **161** resultaron adjudicados equivalente a un **71.23%**, quedando 65 renglones desiertos equivalente a un 28.7%.

- **Procesos de Excepción:** Se realizaron un total de (31) procesos por excepción por un monto total de **RD\$848,253,407.18**, de los cuales (07) fueron destinados a la adquisición de medicamentos, por un monto de **RD\$832,277,971.88** y (24) corresponden a la

adquisición de bienes productos y servicios de misceláneos por un monto de **RD\$15,975,435.30**.

Los (07) procesos de excepción correspondientes medicamentos, fueron tramitados por el Departamento Jurídico para la adquisición de Kit de Hemodiálisis, Dantroleno sódico, Citrato de Cafeína, Sevoflurano, Factor VII recombinante, Tenecteplase por un monto total de **RD\$848,253,407.18**.

- **Compras Menores:** Ejecutamos (59) procesos ascendientes a un monto de **RD\$25,759,406.53** de los cuales (02) correspondieron a la adquisición de medicamentos y material gastable médico arrojando un monto de **RD\$954,268.80** y (57) para la adquisición de insumos misceláneos, con un monto de **RD\$24,805,137.73** de las adquisiciones realizadas en este umbral.
- **Compras por Debajo del Umbral Mínimo:** Fueron realizados (103) procesos por un monto de **RD\$5,639,399.15** correspondientes a adquisición de misceláneos.

Es importante señalar que durante este período cumplimos con el principio de transparencia y publicidad que establece la Ley 340-06, y su Reglamento de Aplicación 543-12, en el Portal Transaccional, portal de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas así como en el portal institucional a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), todos los

procesos realizados durante este período, garantizando así la gestión de gobierno cuyo componente esencial es la promoción de procesos transparentes de compras y contrataciones.

Así mismo, hemos cumplido con los lineamientos dados por la Dirección General de Compras y Contrataciones, dando cierre en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones a los contratos generados de los diferentes procesos. En el 2018 cerramos el año con una puntuación general de 72.17 y en el 2019 hemos alcanzado las siguientes puntuaciones por trimestre:

Trimestre 2019	Puntuación
Enero - Marzo	82.79%
Abril - Junio	83.59%
Julio - Septiembre	94.55%

2. DIRECCIÓN JURÍDICA

La Dirección Jurídica se encarga de instruir, asesorar, analizar y verificar, en los aspectos y documentos de índole legal, los diferentes procesos llevados a cabo por la institución, la representación legal ante los tribunales de la República y las distintas institucionales en los procedentitos administrativos de resolución de conflictos, así como cualquier otra intervención jurídica que fuese necesaria, garantizando que los mismos se efectúen de conformidad a la Constitución de la República Dominicana y las normativas legales vigentes aplicables. *(Ver tabla 1.1)*

De igual forma, ésta dirección se encarga de la elaboración de todos los documentos legales concernientes a los procesos de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios de la institución, desde el inicio hasta la culminación de los mismos, con apego a las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación en la Ley No. 449-06, que entraron en vigencia en diciembre de 2006.

Acreditaciones de empresas

La Dirección Jurídica dando cumplimiento a lo establecido en los principios de la Ley No.340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, en su Artículo 3, Numerales 2 y 8, procura la mayor participación de oferentes en los procesos de compras.

En el año 2019 participaron en los procesos de compras de medicamentos y material gastable, quince (15) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de las cuales resultaron adjudicatarias un monto total de **RD\$80,175,156.01**, impactando significativamente ese sector. *(Ver tabla .1.2)*

En ese mismo sentido, fueron acreditadas **11** nuevas empresas de suministros de medicamentos y material gastable, que adicionadas a las **355** ya existentes ascienden a un total de **366**.

Por primera vez, en cumplimiento al Decreto No.168-19, dictado por el Poder Ejecutivo en fecha 6 de mayo de 2019, fue lanzada la primera Licitación Pública Nacional exclusiva para los productores nacionales.

Gestiones al Sistema de Tramites Estructurados (TRE) 2019

La Dirección Jurídica gestionó doscientos diecinueve (219) trámites de Certificación de Contratos a la Contraloría General de la República a través del Sistema TRE, distribuidos de la siguiente manera:

- **Contratos de Bienes y Servicios:** Se han elaborado ciento sesenta y cuatro (164) trámites de contratos nuevos de Bienes y Servicios, equivalente a un 86.7%.

- **Contratos de Obras:** Se han realizado quince (15) trámites de Contratos de Obras, para un 12.1%.
- **Contratos de Servicios Personales:** Se han realizado cuarenta (40) trámites de contratos de servicios personales, para un 1.1%. *(Ver Tabla 1.3 y su gráfico).*

Acuerdos Interinstitucionales

Durante el período considerado la Dirección Jurídica ha elaborado seis (6) Acuerdos Interinstitucionales con diferentes instituciones del Estado con el objetivo primordial de que estas instituciones puedan adquirir medicamentos e insumos sanitarios para poder velar por la protección de la salud de sus empleados y procurar los medios para la prevención y tratamiento de todas las enfermedades profesionales y accidentes del trabajo. Así como también velar por que los colaboradores de la institución estén provistos de un Seguro adecuado. *(Ver tabla 1.4)*

Garantías

En ese mismo sentido, requirió el depósito de 102 garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, de los procesos de compras que realizó la institución, a los oferentes, adjudicatarios y contratistas, por un monto total de **RD\$34,217,818.32**, con el objetivo de proteger el cumplimiento de las obligaciones contraídas, conforme lo establecido en el artículo 30 Párrafo I

y II de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y con los artículos 111 y 112 del Reglamento de Aplicación No. 543-12. *(Ver tabla 1.5)*

Ejecuciones y Garantías

Durante el período considerado la Dirección Jurídica procedió a ejecutar catorce (14) Garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, producto del incumplimiento de contrato incurrido por los suplidores, por un monto total de **RD\$ 5,905,293.00**, en virtud de lo establecido en el artículo 66, numeral 2 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones y el artículo 120, literal d) y e) del Reglamento Núm. 543-12 de Aplicación de la ley 340-06. *(Ver tabla 1.6)* A la fecha no hay garantías en proceso de ejecución.

Devolución de Garantías

Durante este período la Dirección Jurídica ha devuelto o están disponibles para que el suplidor pase a retirarlas noventa y tres (93) Garantías de Fiel Cumplimiento por un monto total de **RD\$48,118,215.32** *(Ver tabla 1.7)*

Procesos Litigiosos

- **Procesos Penales:** Durante el año 2019, la División de Litigios le da seguimiento a dos (2) procesos penales, por el delito de robo. Este está en espera de fallo.
- **Procesos Civiles:** Durante el año 2019, la División de Litigios le dio seguimiento a un (1) proceso civil, obteniendo ganancia de causa. *(Ver tabla 1.8)*
- **Proceso Contencioso Administrativo:** La División de Litigios de la Dirección Jurídica da seguimiento ante el Tribunal Superior Administrativo a una (1) demanda en materia de Función Pública, Ley No.41-08.

Logros

- El proceso de tramitación y certificación de los contratos que han sido enviados a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Trámites Estructurados (TRE) se encuentra al día.
- Se continúa manteniendo la relación jurídica con los oferentes y participantes en los diferentes procesos de compras realizados por la institución, a través del resguardo de los principios de transparencia, igualdad y libre competencia necesarios para cada proceso de compra, logrando con esto establecer y garantizar la seguridad jurídica a la Industria Farmacéutica.

- Con la implementación de los controles preventivos y el seguimiento a las acciones judiciales, han mermado los robos en las Farmacias del Pueblo.
- Se da cumplimiento a las políticas medioambientales, aplicando el método de las tres Rs: Reducir, Reciclar, Reutilizar.

Desafíos

- Para el próximo año 2020, se mantendrá el proyecto de adecuar los manuales de procedimientos internos, en caso de corresponder, a las normativas vigentes promulgadas en el año 2019.
- Continua en proyecto implementar un sistema de gestión documental fundamentado en la digitalización electrónica, para ser aplicado en el proceso de certificaciones del Sistema de Trámites Estructurados (TRE), y mejorar las prácticas de gestión para la organización y custodia de los archivos físicos.
- Procurar que el personal asignado a la Dirección Jurídica, de conformidad con su perfil de puesto, reciba las capacitaciones a nivel superior que los acrediten como especialistas en las materias de Compras y Contrataciones, Derecho Administrativo, Derecho Penal, Laboral, y otras áreas afines.

- Continuar con el proyecto de implementación de un software informático que permita la gestión de expedientes jurídicos, a saber: a) Asignación de expedientes a los abogados; b) Tiempos de Ejecución de los trabajos; c) Vigencia de las Garantías; d) Administración del despacho de documentos en el área de recepción; e) Que permita generar reportes en sentido general.

Procesos en Curso

La Institución en la actualidad tiene cuatro (4) procesos en curso de Licitación Pública Nacional, para diferentes tipos de Compra y Contratación. *(Ver tabla 1.9)*

c) TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Oficina de Acceso a la Información (OAI), se encarga de garantizar el cumplimiento a la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y sus Reglamentos de aplicación mediante el Decreto No. 130-05, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, así como también las leyes vinculadas a la Transparencia Gubernamental, avalando la transparencia y manteniendo informada a la ciudadanía mediante el portal institucional de forma completa, veraz, adecuada y oportuna referente al quehacer institucional, en la gestión administrativa y operativa.

Durante el período enero-octubre 2019, la Oficina de Acceso a la Información (OAI), recibió un total de 30 solicitudes de información mediante el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), de las cuales todas fueron respondidas dentro de los 15 días hábiles tal como lo establece la Ley. Durante este período no fue rechazada ninguna solicitud. A través de la línea 311 se recibieron 7 sugerencias o quejas de ciudadanos.

**Cuadro Mensual de la Oficina de Acceso a la Información OAI
Año 2019**

Periodo	Solicitud	Línea 311	Total
Enero	4	0	4
Febrero	1	0	1
Marzo	2	1	3
Abril	1	0	1
Mayo	3	4	7
Junio	3	0	3
Julio	3	0	3
Agosto	3	1	4
Septiembre	5	1	6
Octubre	5	0	5
Total	30	7	37

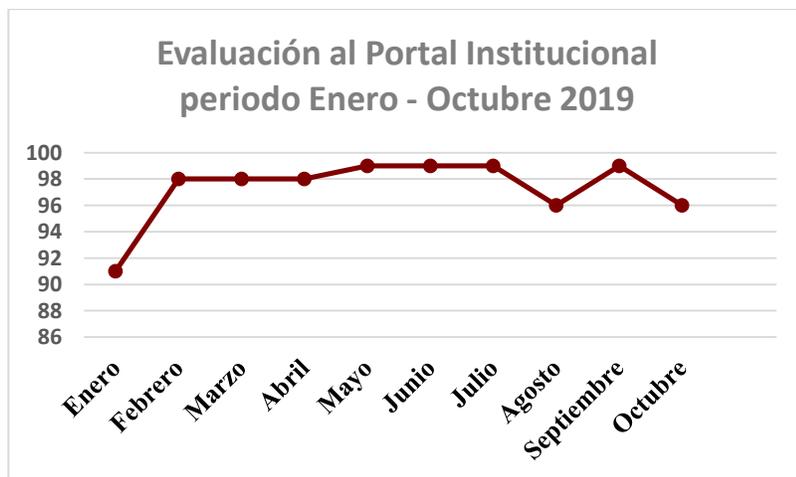
Dando cumplimiento a la Resolución No. DIGEIG-R-02-2017, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, sobre el uso obligatorio del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), la Oficina de Acceso a la Información acogió de manera inmediata el uso único de la plataforma SAIP en nuestro portal institucional.

EVALUACIÓN PORTAL DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento de la Ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y la Resolución 01/2018 sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia, de fecha 29 de junio de 2018, emitida por la DIGEIG, como órgano rector en materia de transparencia. La Oficina de Acceso a la Información Pública garantiza que el sub-portal de transparencia en el sitio web de la institución, cumpla con todo lo requisito que dispone dicha resolución.

Promese/Cal ha implementado dentro de sus prioridades el brindar respuestas con las disposiciones que establece la Ley, con el fin de optimizar y cumplir con disposiciones para alcanzar la máxima calificación, la OAI estableció lineamientos con los departamentos involucrados y apoyo individual con cada uno de los incúmbete a los fines detectar las inobservancia que teníamos que mejorar, a raíz de las nueva disposiciones establecidas Resolución 01/2018.

ESTADÍSTICA MENSUAL DE LA EVALUACIÓN DEL PORTAL INSTITUCIONAL



Es importante señalar que mensualmente en esta oficina se elaboran reportes de estadísticas y balances de gestión en materia de acceso a la información, remitidos a la Dirección Ejecutiva de la Institución, para el monitoreo y la toma de acciones de mejora en caso necesario, con el fin de mantener la máxima calificación. Así como reuniones semanales con la máxima autoridad, directores y encargado departamentales, a los fines de presentar revisión a los indicadores de medición.

**Cuadro de Solicitudes por Departamento
 Enero – Octubre Año 2019**

Departamento	Solicitud	Porcentaje
Oficina de Acceso a la Información (OAI)	2	5%
Dirección Farmacia del Pueblo	9	24%
Dirección de Operaciones & Logística	1	3%
Dirección de Recursos Humanos	4	11%
Dirección de Trámite y Servicios para la Salud / Bienestar Social	1	3%
Dirección Jurídica	2	5%
Dirección Planificación y Desarrollo	2	5%
Dirección Administrativas y Financieras	5	14%
Departamento de Ingeniería e Infraestructura	0	0%
Departamento de Compras y Contrataciones	2	5%
División de Licitaciones	9	24%
TOTAL	37	100%



COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el Decreto No. 143-17, emitida por el Poder Ejecutivo, donde establece el nuevo régimen para el funcionamiento de la Comisión de Ética Pública (CEP) y la Resolución No. DIGEIG-01/2019, sobre Reglamento e Instructivo para la conformación y funcionamiento de la Comisión de Ética Pública (CEP), emitido por Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). La Comisión de Ética Pública de Promese/Cal, a ejecutando durante todo este año las actividades descripta en el plan de trabajo hasta el tercer trimestre del año 2019, dando de esta manera cumplimiento con el desarrollo de dicho plan y obteniendo en la evaluación del tercer trimestre un porcentaje de 68% del plan hasta el momento cumplido, ya que obedece a una metodología acumulativa, es decir, se realizará una evaluación parcial al final de cada trimestre y los resultados se irán sumando hasta obtener la totalidad de los puntos al finalizar el año.

Se llevó a cabo las elecciones de la Comisión de Ética Pública (CEP), para el periodo 2019-2021 de manera satisfactoria. En fechas tres (03) de julio del año 2019, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), otorgó a PROMESE/CAL el cumplimiento satisfactorio de la conformación de la CEP, mediante el certificado de validación No. DIGEIG-CEP-2019-226.

d) GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP)

1. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos coordina y controla las actividades, programas y funciones que conforman el sistema de Recursos Humanos, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos en la Ley No.41-08, sobre Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación, promoviendo el desarrollo por competencias del talento humano. Para noviembre del 2019, la nómina fija contempla 2,092 empleados; según la rotación de nuevo ingreso del personal. En la actualidad tenemos 622 empleados administrativos y 1,470 en Farmacias del Pueblo.

Cuadro comparativo del personal de nómina fija, correspondiente a los años 2018 Vs 2019.

CONCEPTO	2018	%	2019	%
Personal fijo administrativo	681	34	622	30
Personal fijo Farmacia del Pueblo	1,308	66	1470	70
Cantidad de empleados fijos al mes de noviembre	1,989	100	2,092	100

MOVIMIENTO Y ROTACIÓN DEL PERSONAL HASTA OCTUBRE 2019

Durante el año 2019 realizaron su ingreso por nómina fija a nuestra institución un total de **304** nuevos colaboradores y se generaron **190** salidas. De igual forma, en el presente año se realizaron **89** traslados y/o cambios de designación y **70** promociones o reajustes salariales.

Al comparar las rotaciones de los años 2018 y 2019; se observa que en relación con el año anterior, la salida de personal se mantuvo en la misma proporción del año anterior, con apenas una diferencia de un 2.12% mayor en comparación con el año 2018. Mientras que los ingresos descendieron en un 2.91% en relación al año anterior.

En cuanto a las promociones y reajustes se puede observar que para el presente año la variación fue mínima; siendo la diferencia entre ambos años de un 0.9% mayor en relación al año anterior.

Los traslados y cambios de designación realizados en este año son de un 1.94% mayor en comparación con el 2018.

Adicional a los ingresos de nómina fija, en el año 2019 a partir del mes de agosto, han ingresado por contratos temporales un total de 52 empleados.

CUADROS COMPARATIVOS DE ROTACIÓN, AÑOS 2018-2019

ROTACIÓN AÑO 2018 VS 2019		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCIENTO
Entradas 2018	341	17.89%
Salidas 2018	139	7.31%
Entradas 2019	304	14.98%
Salidas 2019	190	9.43%

TRASLADOS Y PROMOCIONES AÑO 2018 VS 2019		
CONCEPTO	CANTIDAD DE PERSONAL TRASLADADO	PORCENTAJES
Traslados y cambios de designación traslados y cambios de designación 2018	45	2.36%
Promociones y reajustes promociones y reajustes 2018	47	2.49%
Traslados y cambios de designación traslados y cambios de designación 2019	89	4.30%
Promociones y reajustes Promociones y reajustes 2019	70	3.39%

RESUMEN SALIDAS POR CONCEPTO Y POR MES/ AÑO 2019		
CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Renuncia	123	65
Destitución	49	26
Por pensión	3	1.5
Por pasar a trámite de pensión	4	2
Por decreto	1	0.5
Por traslado a otra institución (personal de carrera)	7	4
Fallecimiento	3	1
TOTAL	190	100

GRÁFICOS COMPARATIVOS DE ROTACIÓN, AÑOS 2018-2019





GRAFICO RESUMEN DE SALIDAS POR CONCEPTO, AÑO 2019



COLABORADORES INCORPORADOS A CARRERA ADMINISTRATIVA

Dentro del Sistema de Carrera Administrativa, la institución actualmente cuenta con veintidós (22) servidores activos, incorporados al sistema. De estos servidores; veintiuno (21) aplicaron por evaluación interna y un (1) empleado se encuentra en Comisión de Servicio en nuestra Institución (por periodo de un año) con la aprobación del Ministerio de Administración Pública (MAP).

De igual forma, en el mes de junio ingresaron del Registro de Elegibles para el cargo de **Farmacéutico (a) Encargado (a) de Farmacias del Pueblo** (Concurso No. 0000410-0201-52-0001), **cinco (05)** nuevos Servidores de Carrera, en calidad de periodo probatorio por seis meses.

Actualmente la institución se encuentra llevando a cabo un Concurso Externo para los cargos de: **Supervisores de Farmacia, Farmacéutico (a) Encargado (a) de Farmacia del Pueblo, Auxiliares de Farmacia y Colectores**; a los fines de fortalecer el Registro de Elegibles para estos cargos, a nivel nacional; y con el objetivo de dar cumplimiento con lo establecido en la ley 41-08 sobre función pública y su Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal (no. 251-15).

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Para este año 2019, se ha implementado la herramienta de Acuerdos de Desempeño, a través de la cual el método de Evaluación de Desempeño Anual, pasa a realizarse basado en metas y resultados. A diferencia de años anteriores, que se utilizaba el método de Evaluación del Desempeño por Factores.

Esta nueva herramienta se ha implementado, cumpliendo así con el Reglamento de Evaluación del Desempeño (no.525-09), de la ley 41-08 sobre función pública.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL 2019

Durante el período 2019 fueron programadas 80 capacitaciones, de las cuales se impartieron sesenta y siete (67), para un total de 2,494 empleados capacitados (esto debido a que hay colaboradores que recibieron más de una capacitación) hasta el mes de octubre. En el mes de noviembre están proyectadas realizarse 15 capacitaciones en diferentes áreas, (maestrías, diplomados, congresos, seminarios, talleres, cursos especializados en el área de farmacias del pueblo, entre otros). Dichas capacitaciones fueron contempladas en el Plan Anual de Capacitación.

Cuadro comparativo Capacitaciones 2019 Vs 2018

CONCEPTO	2019	2018
Personal impactado con procesos formativos	2494	2323
Capacitaciones con costos	47	57
Capacitaciones sin costos	20	8
Total capacitaciones impartidas	67	65

Mantenimiento y Fortalecimiento de Beneficios a Colaboradores

En Promese/Cal, estamos permanentemente comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, nos esforzamos por brindarle un paquete de beneficios que mejoren su calidad de vida tanto en lo laboral como en lo personal, sin tener esto que afectarle su salario básico. Incentivo anual; en el mes de diciembre los empleados reciben el incentivo equivalente a un salario extra: el Bono o salario 14, como incentivo del cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

- **Afiliación al Seguro Fúnebre** gratuito a través de acuerdo interinstitucional con el Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI), para beneficio de los empleados y cuatro de los miembros de su núcleo familiar.
- **Servicio del Almuerzo:** Es un beneficio para todos los empleados de la Sede Central y Almacén Regional Norte, 580 empleados son usuarios de este servicio.

- **Servicio de Transporte:** Contamos para el traslado del personal con una flotilla de 6 autobuses en la Sede Central y 1 autobús en el Almacén Región Norte. Este servicio es disfrutado por aproximadamente 325 empleados que se encuentran posicionados entre los grupos ocupacionales I, II y III de la escala salarial y/o manual de cargos.
- **Salud:** Conjuntamente con el Despacho de la Primera Dama, realizamos un operativo de Sensibilización de CA de mama, en el mismo se le impartió una charla de orientación a nuestro personal de Sede Central y se realizaron 45 mamografías a igual número de colaboradoras de nuestra institución, en apoyo a la conmemoración del mes de prevención de cáncer de mama en el mes de octubre.
- **Uniformes:** Se realizó entrega de uniformes a personal de las áreas administrativas.
- **Cooperativa:** Los empleados que deseen asociarse disfrutan de este beneficio para ahorros y préstamos a bajo interés. Promese/Cal interviene como agente de retención.
- **Medicamentos:** Facilitamos medicamentos a todos los empleados, a través del Departamento de Bienestar Social, mediante receta médica.
- **Seguro Complementario:** Se realizó la firma de un contrato entre ARS SENASA y nuestra institución, para aquellos empleados que deseen ampliar su cobertura de salud, podrán optar por adquisición de un plan complementario que más se adecue a su necesidad y posibilidad.

Seguridad Industrial y Salud Ocupacional

Implementamos acciones de mejora en la **Seguridad Industrial y Salud Ocupacional**, se diseñó y señaló la ruta de escape del Almacén del Km 22.

Con la finalidad de darle cumplimiento al plan seguridad industrial, se le otorgaron Equipos de Protección a todo el personal que labora en nuestros almacenes, haciendo entrega de 32 pares botas, 58 cascos protectores, 130 fajas y 88 guantes con puntos PVC.

Capacitaciones

Se impartieron las siguientes charlas a través de la unidad de seguridad y salud ocupacional al personal de la institución:

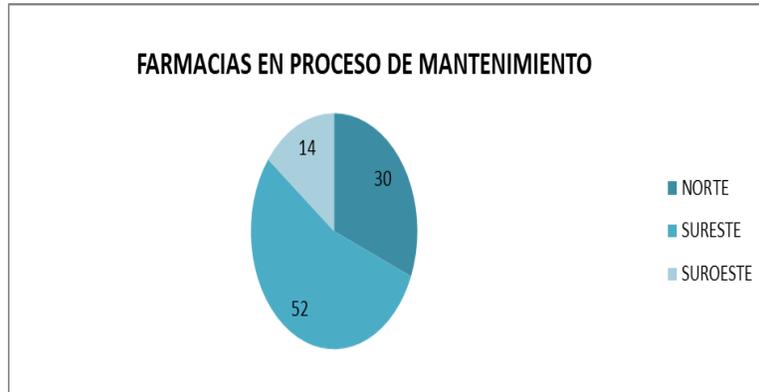
- Hipertensión Arterial.
- Diabetes Mellitus.
- Motivación Diagnostica.
- Manejo de Cargas a los Choferes de Distribución.

2. DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA

El Departamento de Ingeniería e Infraestructura proporciona servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la institución, incluyendo la Red de Farmacias del Pueblo, de manera oportuna y eficiente para fortalecer el desarrollo de la entidad. Igualmente tenemos bajo nuestra responsabilidad la tarea de ampliar la Red de Farmacias del Pueblo para poder llevar nuestros servicios a los más necesitados en todo el territorio nacional.

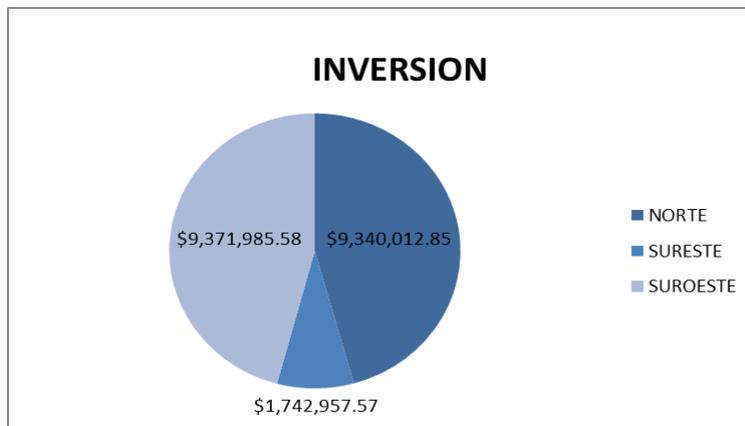
En el período enero – diciembre 2019, nuestro departamento realizó el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos operacionales, con una inversión de RD\$4,233,226.96. (RD\$ 4,167,050.30 al 01 de octubre).

En el año 2019 lanzamos un proceso de comparación de precios por un valor de RD\$12,681,763.77, divididos en 4 lotes, para dar mantenimiento a las 96 Farmacias del Pueblo de mayor venta de nuestra Red de Farmacias del Pueblo. Estos trabajos de mantenimiento incluyen pintura, reforzamiento de hierros protectores, acondicionamiento de área, mantenimiento a equipos de climatización, entre otros, logrando con esto elevar la calidad del servicio a los usuarios de las Farmacias del Pueblo. *(Ver cuadro 1.1)*



Como parte de las mejoras planteadas para este 2019 hemos instalado 40 refrigeradores tipo exhibidor, para lograr con esto mejor control a la temperatura de los medicamentos termolábiles y mayor espacio para almacenamiento en las principales Farmacias del Pueblo, invirtiendo un total de **RD\$934,656.00**. (Ver tabla 1.2)

En este año 2019 concluimos al 100% el mantenimiento a las 199 Farmacias del Pueblo que fueron contratadas en el 2018.



Como parte de la ampliación y el fortalecimiento de la red, se ejecutó lo siguiente:

- Se habilitaron locales para el funcionamiento de 16 nuevas Farmacias del Pueblo (14 nuevas Farmacias del Pueblo al 01 octubre más 2 nuevas proyectadas al 31 diciembre). Para esto se invirtió un total de **RD\$7,297,244.16** (RD\$ 5,817,133.45 al 01 octubre más RD\$1,480,110.71.10 al 31 de diciembre). *(Ver tabla 1.3)*
- Se inauguró 1 Farmacia del Pueblo la cual fue construida por contratistas de PROMESE/CAL, adjudicados mediante procesos de comparación de precios (1 nueva FP al 01 octubre), con una inversión de **RD\$1,334,184,.15**.
- Inauguramos las construcciones de 2 nuevas y modernas Farmacias del Pueblo las cuales cuentan con un nuevo diseño arquitectónico. Estas farmacias cuentan con nuevos modelos de tramerías y counters, modernizando y transformando la experiencia y el servicio al cliente, así como también facilitando las operaciones de las farmacéuticas que allí laboran. La Farmacia del Pueblo del Hospital Universitario Dr. José María Cabral y Báez brindará servicio a los usuarios de este importante Hospital Regional. Igualmente dejamos en funcionamiento una FP en nuestra sede Ciudad Salud, esta FP de 114m² da respuesta a los pacientes que diariamente acuden a los hospitales del complejo hospitalario Ciudad de la Salud. En estas construcciones invertimos un total de RD\$11,493,616.87.*(Ver tabla 1.4)*

- En este año se lanzó un proceso para construcción de 39 nuevas farmacias a nivel nacional como tercera fase para la ampliación de la Red de Farmacias del Pueblo en cumplimiento con la Meta Presidencial. En este proceso de Comparación de Precios las construcciones fueron divididas por zona en 5 lotes por un valor total de RD\$94,240,472.72. (Ver tabla 1.5)

Con estas habilitaciones y construcciones logramos la ejecución del 36.43% de la meta establecida para “Garantizar a la población más vulnerable el acceso de medicamentos de calidad al menor precio posible en todos los distritos municipales a través de la red de Farmacias del Pueblo a nivel nacional, con la construcción y/o habilitación de 140 nuevas farmacias, durante el periodo 2017 – 2020”, con una inversión a la fecha de RD\$43, 662,276.93. (33.57% al 01 de octubre equivalente a RD\$40,386,533.96) (Ver tabla 1.6)

3. DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

La Dirección de Planificación y Desarrollo es responsable de asesorar y dar asistencia técnica a la máxima autoridad y las unidades organizativas de la institución en materia de políticas, planes, programas y gestión de calidad garantizando que su gestión esté fundamentada en la Planificación Estratégica, Evaluación y Monitoreo, a fin de alcanzar los objetivos de manera eficaz, eficiente y alineados a las políticas públicas de la Estrategia Nacional de Desarrollo; así como elaborar propuestas para la ejecución de proyectos y cambios organizacionales, incluyendo reingeniería de procesos.

Para poder dar cumplimiento a las acciones que el Gobierno Central establece y poder aportar acciones que permitan el desarrollo de las metas establecidas, así como el cumplimiento a la misión y visión institucional, tomando acciones que permitieron la experiencia y mejora continua en los procesos, implementación de nuevas herramientas gubernamentales y el fortalecimiento en la confianza y credibilidad en los productos farmacéuticos y en los servicios ofertados, se desarrolló el nuevo Plan Estratégico Institucional 2019 -2022, el cual se define en cuatro líneas estratégicas que garantizan el desarrollo

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES/ CENTRAL DE APOYO LOGISTICO			
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2019-2022			
ESTRATEGIA	OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJ. ESP. INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESPECIFICO DEPARTAMENTAL
ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento de la Cadena de Suministro y Servicios	OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1: Garantizar el suministro oportuno de medicamentos e insumos médicos sanitarios programados	1.1.0BJETIVO ESPECIFICO INSTITUCIONAL Garantizar el suministro oportuno en un 90% en medicamentos e insumos médicos sanitarios programados.	1.1.1 Adquirir anualmente en un 30% de los medicamentos, insumos médicos sanitarios y reactivos de laboratorio planificados.
			1.1.2 Recepcionar los medicamentos e Insumos sanitarios en el tiempo oportuno de acuerdo al cronograma de entregas establecido en 90% trimestral.
			1.1.3 Garantizar el cumplimiento de despacho mensual en un 100% de lo programado por los clientes (analizar la posibilidad de separar en dos objetivos Sistema publico nacional y farmacias del Pueblo)
			Optimizar la gestión vehicular mejorando la calidad de los servicios
			1.1.4a Gestionar de manera eficaz y eficiente la flotta vehicular mejorando la calidad de los servicios brindados
			1.1.4 b Garantizar la distribución oportuna de pedidos en por lo menos un 85% según el cronograma de entregas
		1.1.5 Garantizar la implementación de las buenas prácticas de almacenamiento y distribución, según el sistema de gestión de calidad institucional en un 85%.	
		1.1.6 Automatizar e integrar en 85% los procesos de la cadena de suministro	
		1.1.2OBJETIVO ESPECIFICO INSTITUCIONAL Garantizar la calidad de los medicamentos e insumos médicos sanitarios adquiridos y comercializados.	1.1.2.1 Garantizar la calidad de los medicamentos e insumos médicos sanitarios adquiridos que cumplan con los estándares de calidad establecido en un 100 %.
			1.1.2.2 Poner en funcionamiento el Laboratorio de Control de Calidad en las instalaciones de la sede central de PromeseCal en un 90 % en el año 2020
		1.1.3 OBJETIVO ESPECIFICO INSTITUCIONAL Mejora y Fortalecimiento de los servicios	1.1.3.1 Fortalecer los mecanismos de medición que permitan garantizar los niveles de comunicación y satisfacción de los clientes/ciudadanos de la institución para la mejora continua de nuestros servicios.
			1.1.3.2 Automatizar y sistematizar los procesos internos que garanticen ordenes a tiempo para ser despachadas.
ESTRATEGIA 2: Fortalecimiento y Modernización de la Red de Farmacias del Pueblo	OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Ampliación y mantenimiento de la Red de Farmacias del Pueblo	2.1.1 Objetivo Especifico Institucional Ampliar a 140 la Red de Farmacias del Pueblo garantizando la accesibilidad de medicamentos a la población mas vulnerable en cada municipio en el 2020	2.1.2 Establecer mecanismos que permitan aumentar la eficiencia y la eficacia en la gestión en la Red de las Farmacias del Pueblo.
			2.2.1 Garantizar el 100 % de mantenimiento periódico de la Red de Farmacias del Pueblo
		2.1.2 Objetivo Especifico institucional Garantizar las condiciones de infraestructura de acuerdo a las normativas de habilitación de establecimiento farmacéutico al 80% de la Red de Farmacias del Pueblo	Gestionar los requerimientos según establece las normas de habilitación de establecimiento farmacéutico en un 80%
			2.2.1 Objetivo Especifico Institucional Automatización de por lo menos el 35% de la Red de Farmacias del Pueblo
		2.2.1.2a Independización eléctrica del 60% en las Farmacias del Pueblo, garantizando energía limpia y estable en el espacio físico en que se opera.	
		2.2.1.2b. Actualizar el 100% de los procedimientos de las Farmacias del Pueblo	
	2.2.1.3. Automatización en un 80% de la red de Farmacias del pueblo.		
	OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2 Automatización de la Red de Farmacias del Pueblo	2.2.1.4. Actualizar el 100% de los procedimientos de las Farmacias del Pueblo	2.2.1.5 Actualizar el 100% de los procedimientos de recolección de efectivo, facturas, inventarios y registros de las Farmacias del Pueblo
			2.2.2.1 Fortalecer el Sistema de Supervisión al 80% de las Farmacias del Pueblo
		2.2.2 Objetivo Especifico Institucional Fortalecer el Sistema de gestión PvFP de las Farmacias del Pueblo	2.2.2.2 Desarrollo del Modulo de Supervisión de la Red de Farmacias del Pueblo para el segundo semestre del 2019
			2.2.2.3.Garantizar el funcionamiento del PvFP en el 100% de las Farmacias del Pueblo equipadas.

Cumplimiento de Metas y Proyectos

La Dirección de Planificación y Desarrollo da constante seguimiento a las metas y proyectos gubernamentales e institucionales, actualmente dentro de los más importantes son:

Institución	Sistema	Información	% cumplimiento 2019
Ministerio Administrativo de la Presidencia	SIGOB	Metas Presidenciales	100%
Contraloría General de la República	CGR	NOBACI	99.53%
PROMESE/CAL	Plan Estratégico Institucional 2019 - 2022	Seguimiento	88%
MAP	SISMAP	Administración Pública	82.84%.

Departamento de Desarrollo Organizacional

La función principal del Departamento de Desarrollo Institucional es la de articular y coordinar el funcionamiento, desarrollo y efectividad de PROMESE/CAL en lo que se refiere a la revisión y diseño de la estructura organizativa y rediseño de procedimientos, garantizando la Normas Básica Control Interno. Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos institucionales del PEI a través de los indicadores de gestión y monitoreo.

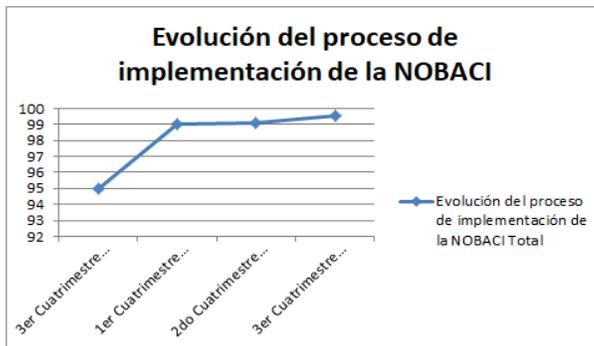
Como cumplimiento de los estándares que exige el gobierno central y sus dependencias, se ha adecuado a cada una de las implementaciones de nuevas políticas y sistemas como son:

En la actualidad nos encontramos en proceso de actualización de nuestra Estructura Organizativa, con la finalidad de cumplir con la exigencia e innovar en los cambios conforme a las nuevas tendencias de los tiempos, logrando así un fortalecimiento institucional, garantizando que de manera paulatina se ajuste a las necesidades reales.

Así mismo seguimos avanzando en la implementación de las Normas Básica de Control Interno (NOBACI), con un porcentaje de 99.53%, ratificando el compromiso de contar con un Sistema de Control Interno fortalecido que asegure el buen uso de los recursos y el logro de los objetivos institucionales, promoviendo la eficiencia, eficacia, transparencia de sus operaciones.

A continuación, presentamos como hemos ido avanzando en el proceso de implementación de Normas Básica de Control Interno (NOBACI), actualmente estamos en proceso de implementación de la actualización y reforzamiento de las NOBCI de segundo grado.

<i>Evolución del proceso de implementación de la NOBACI</i>	
Periodo	Total
3er Cuatrimestre 2018	95
1er Cuatrimestre 2019	99
2do Cuatrimestre 2019	99.09
3er Cuatrimestre 2019	99.53



Desafíos de Planificación

- Garantizar ejecución y seguimiento el PEI 2019 -2022.
- Implementación de las Normas Básicas de Control Interno de segundo grado.
- Gestionar la adquisición e implementación de un software para digitalizar la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permitirá hacer más eficiente la labor de actualización, control y distribución, para impactar en una reducción de costos en concepto de impresión y papelería.
- Lograr el reconocimiento y la certificación de los procesos bajo la Norma ISO 9001:2015.
- Obtener la validación de la Carta Compromiso al Ciudadano por parte del órgano rector.
- Implementación de ZHO PROJECTS de gestión al Sistema de Indicadores de Gestión, tanto a estratégicos como operativos, que permita dar mejor seguimiento a los cumplimientos y alcance de objetivos planteados en los planes y el desempeño de las áreas y sus procesos.

4. VIGILANCIA Y CONTROL DE CALIDAD DE INSUMOS PARA LA SALUD

El Departamento de Vigilancia y Control de Calidad de Insumos para la Salud se encarga de garantizar la calidad de los medicamentos, insumos médicos sanitarios adquiridos por el Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logísticos, PROMESE/CAL, mediante procesos claramente definidos de inspección y ensayos analíticos, siguiendo las normas y estándares de calidad debidamente establecidos.

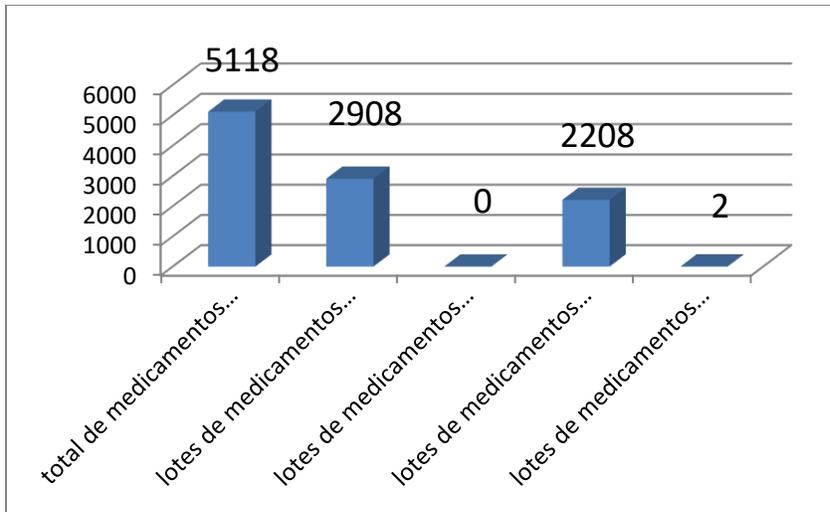
Esta unidad colabora permanentemente con la División de Licitación en la elaboración y corrección de las fichas técnicas de medicamentos e insumos médicos sanitarios, así como en los diversos procesos de licitación.

En el periodo enero - octubre 2019, el Departamento de Vigilancia y Control de Calidad de Insumos para la Salud, ha realizado las actividades necesarias de inspección y ensayos analíticos para garantizar la calidad de los productos obteniendo los siguientes resultados:

ENERO-OCTUBRE 2019

TOTAL DE LOTES DE MEDICAMENTOS EVALUADOS	5,118
TOTAL DE LOTES DE MEDICAMENTOS NACIONALES CONFORMES	2,908
TOTAL DE LOTES DE MEDICAMENTOS NACIONALES NO CONFORMES	0
TOTAL DE LOTES DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS CONFORMES	2,208
TOTAL DE LOTES DE MEDICAMENTOS EXTRANJEROS NO CONFORMES	2

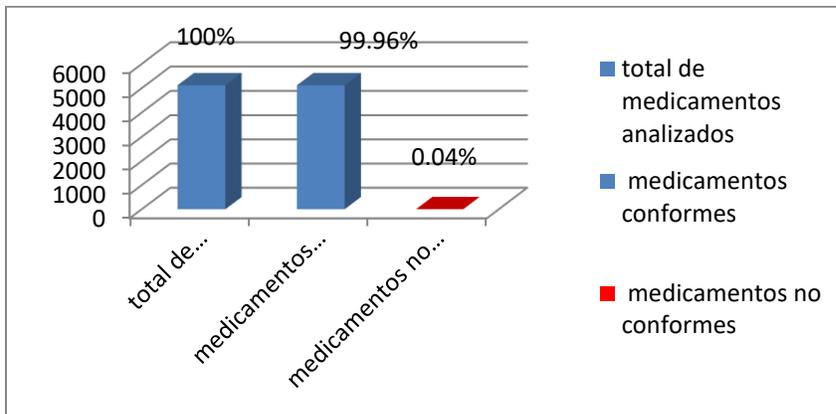
MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019



Expresado en porcentaje enero-octubre 2019

Total de Lotes Evaluados 5,118 = 100%

Conformes = 99.96% No Conforme = 0.04%



Este departamento con nuestro Programa de Vigilancia Post-Comercialización, continuará realizando las evaluaciones analíticas pertinentes a todos los productos farmacéuticos adquiridos por nuestra institución, convirtiendo a PROMESE/CAL en un aliado estratégico al combate del comercio ilícito de medicamentos.

Hemos mantenido y mantenemos los acuerdos interinstitucionales con las escuelas de farmacias, donde capacitamos a los estudiantes de términos de la carrera de farmacia, en las áreas Inspección de Calidad de Medicamentos, práctica que seguiremos fortaleciendo en apoyo al compromiso de responsabilidad social que mantiene la institución.

5. DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

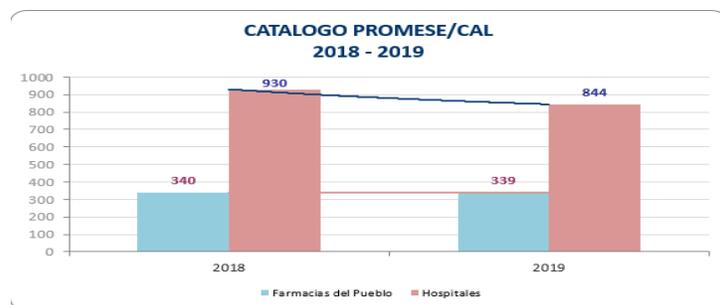
La Dirección de Operaciones y Logística es la responsable de gestionar y garantizar los procesos de recepción, almacenamiento y distribución de medicamentos e insumos médicos sanitarios para el abastecimiento a la Red Pública Nacional de Salud, cumpliendo con las normas y buenas prácticas.

Nuestras operaciones están relacionadas con garantizar un despacho adecuado y oportuno a todos nuestros clientes.

Durante el periodo de enero a octubre del 2019 realizamos despachos de medicamentos e insumos médicos sanitarios a todo el Sistema Público Nacional de Salud por un monto de **RD\$ 1,690,571,519.32** equivalente a **212,819,388** unidades despachadas en este período. (Ver tabla 1.2 y gráfico I).

Cumplimiento en un 100% con el cronograma de distribución establecido por la Red de Servicios de ITS, VIH y SIDA, supervisada por CONAHIVSIDA. (Ver Tabla 0.3 y Grafico II)

La oferta de los productos del catálogo dispensados a través Promese/Cal es de (863) de las cuales **339** pertenecen a la Red de Farmacias del Pueblo y **844** son de uso hospitalario.



Para el suministro oportuno del año 2019 contamos con (6) seis almacenes ubicados en Santo Domingo y Santiago. Para la correcta conservación de los productos farmacéuticos, contamos con un área de cuarentena que almacena todos los productos mientras se realizan sus pruebas de calidad, una vez obtenido el resultado, pasa a nuestros almacenes correspondientes para ser distribuidos a los clientes según la solicitud que nos envían desde la dirección Trámites y Servicios. (Ver Tabla)

RELACIÓN DE ALMACENES		
ALMACENES	UBICACIÓN	ACTIVIDAD
Almacén Ciudad Salud	Santo Domingo Norte Av. Charles de Gaulle	Medicamentos e Insumos Hospitalario
Almacén Herrera	Zona Industrial de Herrera	Medicamentos e Insumos Hospitalario
Almacén Regional Norte	Provincia de Santiago de los Caballeros	Medicamentos e Insumos Hospitalario
Almacén Duarte Km 22	Aut. Duarte Km 22	Soluciones Electrolíticas y Kits de Hemodiálisis (almacenamiento cuarentena)
Almacén Isabela	Av. Presidente Antonio Guzmán	Insumos Medicos (Material Gastable) (almacenamiento cuarentena)
Almacén km 13	Los Peralejos	Insumos Medicos (Material Gastable) (almacenamiento cuarentena)

La Dirección de Operaciones y Logística garantiza la distribución de los medicamentos e insumos médicos sanitarios con calidad certificada.

Proyección o desafíos para el 2019

- Implementar el proyecto de gestión de almacén incorporando la tecnología de identificación a través de códigos de barras, la captura automática de información y las mejores prácticas logísticas en todo el flujo de proceso de información. Para de esta

manera eficientizar todas las operaciones diarias, controlar el flujo de movimiento físico y de información de todos sus productos dentro de sus almacenes y a través de toda la cadena de suministro, proporcionando confianza en sus inventarios.

- Aumentar nuestra capacidad de almacenamiento.
- Garantizar la organización de los almacenes a fin de disminuir los errores de despachos (reclamaciones sobrantes y faltantes) y optimizar el proceso de la recogida de los productos.
- Cumplir en el menor tiempo posible, el cronograma establecido de Farmacia del pueblo.
- Continuar la recepción directa de los suplidores adjudicados con los productos de mayor volumen (material gastable, soluciones) y trazadores en Alm. Regional Norte.
- Rotación del personal de auxiliares y supervisores en las distintas áreas de Almacén. Lograr la expansión del conocimiento y provocar que los empleados se reten a cumplir sus objetivos.
- Crear indicadores capaces de medir el rendimiento de los empleados, costos operacionales, rotación de inventario, causas de las devoluciones por región por cliente y cumplimiento de distribución oportuna.

6. DIRECCIÓN DE FARMACIAS DEL PUEBLO

La Dirección de Farmacias del Pueblo se encarga del diseño, implementación, ejecución y control de las estrategias que aseguran el óptimo funcionamiento de la Red Farmacias del Pueblo, además de combinar los recursos humanos y técnicos con eficiencia y eficacia para la consecución de las metas y objetivos institucionales del Plan Estratégico 2016-2020. Esta unidad además promueve la atención al cliente-ciudadano con calidad, y cuenta con un personal competente que trabaja a diario para mejorar la calidad de vida de los pacientes, potenciando el uso responsable de los medicamentos, y realizando sus actividades conforme a las buenas prácticas de dispensación de medicamentos e insumos sanitarios y en la atención farmacéutica.

El modelo de funcionamiento de las Farmacias del Pueblo, se basa en las políticas y procedimientos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, lo que ha garantizado la satisfacción del usuario y una valoración positiva de un 92.27%, según encuesta realizada a través de los buzones de sugerencias, año 2019.

En Dirección de Farmacias del Pueblo, año tras año trabajamos para que las Farmacias del Pueblo existentes cumplan con las Normas Particulares de Habilitación de los Establecimientos Farmacéuticos, y con el Reglamento No. 246-06 que regula el almacenamiento, suministro, distribución, dispensación y uso racional de medicamentos para el Sistema Nacional de Salud.

En la actualidad, tenemos 391 farmacias acreditadas, y para el año próximo tenemos como meta la consecución del 80% de las certificaciones.

En el año 2019, seguimos realizando continuos esfuerzos para satisfacer la creciente demanda de los ciudadanos y lograr efectivamente el cumplimiento de la Misión Institucional. Para ello dispusimos de un inventario mensual de RD\$201,432,252.00 (Doscientos un millones cuatrocientos treinta y dos doscientos cincuenta y dos mil pesos) en medicamentos e insumos médicos que fueron adquiridos conforme a las exigencias de salud de la población dominicana, y al comportamiento endémico de las patologías del país.

A continuación, enunciamos las acciones realizadas más relevantes de esta gestión, que permitieron la operatividad de la Red de forma competitiva a las exigencias del comportamiento del mercado actual.

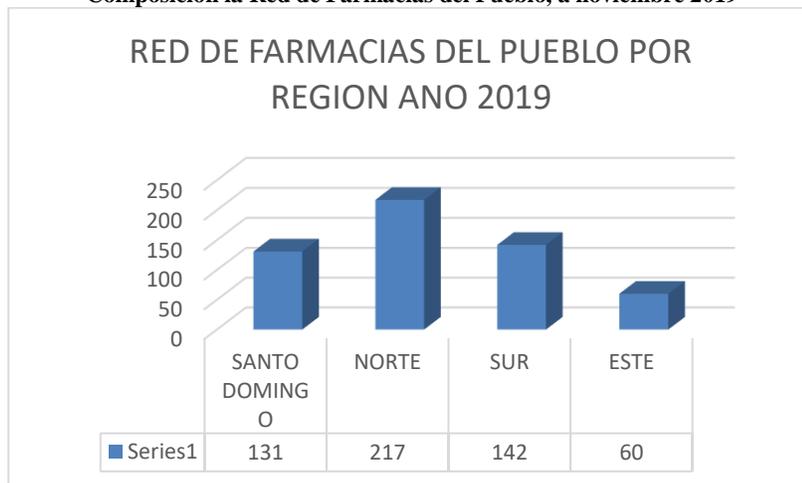
- Dejamos puesta en funcionamiento e inauguradas 16 nuevas Farmacias del Pueblo, para un total de 550 Farmacias del Pueblo a nivel nacional garantizando el acceso a medicamentos a más de 800 mil habitantes.
- Se dio inicio al Primer Programa de Capacitación Continua a nivel Nacional en conjunto con la Escuela de Farmacia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo dirigido al personal Auxiliar de FP, en Actualización de Farmacia.
- Capacitación al personal de nuevo ingreso en el Sistema de Gestión de Calidad de Farmacias del Pueblo.

- Se sometió la nueva estructura de Farmacias del Pueblo en espera de aprobación.
- Se puso en marcha el nuevo Modelo de Dispensación Masiva con la finalidad de ser más eficientes y eficaz en la rotación de los inventarios y en la dispensación farmacéutica.

Distribución Geográfica de la Red Farmacias del Pueblo

Nuestra misión es garantizar el acceso de medicamentos a la población dominicana y en sintonía con la meta presidencial hemos puesto en funcionamiento 16 nuevas farmacias del pueblo para un total de 550 que conforman la Red de Farmacias del Pueblo en toda la geografía nacional, ubicadas estratégicamente en comunidades vulnerables de difícil acceso a medicamentos. Al año 2019, el modelo de gestión institucional se centra en la adquisición, custodia, conservación y dispensación de medicamentos e insumos sanitarios, que ha beneficiado a más de 4.5 millones de usuarios. A continuación, presentamos la composición de la Red, al mes de octubre 2019.

Composición la Red de Farmacias del Pueblo, a noviembre 2019

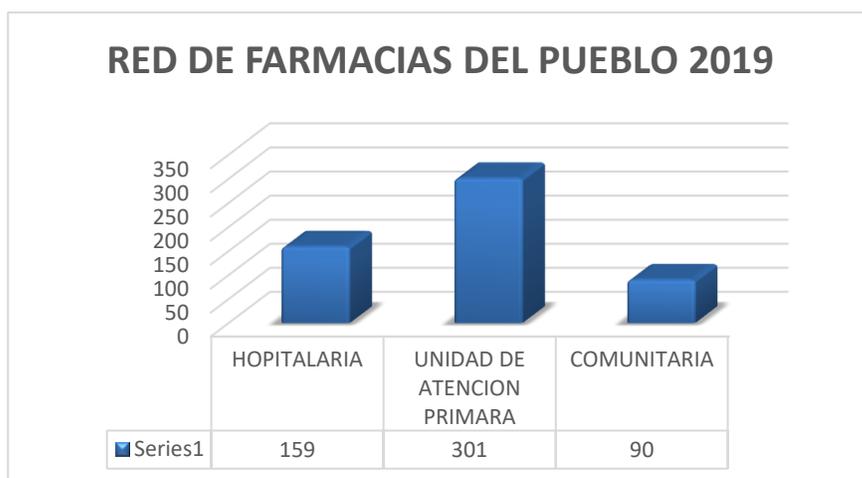


Farmacias del Pueblo por región año 2019

Región	Comunitaria	Hospitalaria	Unap	Total FP
Santo Domingo	32	40	59	131
Norte	28	77	112	217
Sur	6	37	99	142
Este	5	22	33	60
TOTALES	71	176	303	550

Las de la Red de Farmacias del Pueblo se encuentran ubicadas en los espacios de la Red de Salud Hospitalaria y en las Unidades de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud. Como meta presidencial, para el año 2020, es que cada distrito municipal (comunidad o núcleos rurales) menos favorecidos cuenten con una Farmacia del Pueblo, para asegurar que los pacientes que asisten a sus consultas médicas tengan acceso seguro a los medicamentos y con esto garantizar la salud a la población dominicana como lo establece la constitución.

Estratificación de la Red por Nivel de Atención de Salud



La Dirección de Farmacias, además aseguró que al frente de cada farmacia este presente un profesional farmacéutico o auxiliar, para garantizar una correcta dispensación. La Red de Farmacias del Pueblo cuenta con 1,360 colaboradores, de los cuales 226 son farmacéuticos y 1,134 son auxiliares, quienes son evaluados y seleccionados atendiendo los perfiles del cargo que van a desempeñar. Junto a la entrega de medicamentos el personal farmacéutico garantiza la correcta dispensación orientando a los usuarios para una adecuada atención, administración, y prevenir errores de medicación y el uso irracional de medicamentos. Estos servicios son bien valorados por los pacientes y la sociedad en general. Según los buzones de sugerencias año 2019, el 99.12% de los encuestados recomienda nuestras farmacias. Es importante mencionar, que los horarios de las farmacias que se encuentran ubicadas en la Red de Salud, se encuentra en consonancia al horario de consulta establecido por nivel de atención, lo que le permite al usuario iniciar sus terapias a tiempo.

Departamento Técnico Farmacéutico

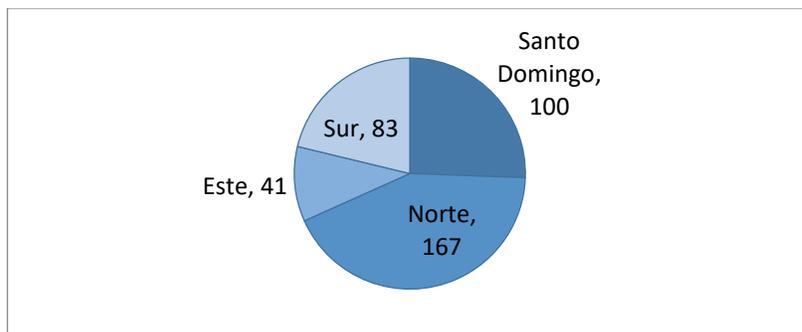
El Departamento Técnico Farmacéutico (DTF) está a cargo de dirigir, coordinar y supervisar las actividades relacionadas al funcionamiento y supervisión de las Farmacias del Pueblo, asegurando que la operatividad de las mismas se realice conforme a las normas y los lineamientos institucionales, y que el personal farmacéutico cumpla con las buenas prácticas de dispensación de medicamentos y la adecuada atención a los usuarios.

Esta unidad además gestionó el correcto abastecimiento y almacenamiento de los medicamentos e insumos sanitarios, y las buenas prácticas de dispensación y la atención farmacéutica, en cumplimiento al reglamento No.246-06 de Medicamentos, y en las Normas Particulares de Habilitación de Establecimientos Farmacéuticos.

Farmacias del Pueblo Certificadas por el Ministerio de Salud Pública, (MISPAS)

Para el buen ejercicio de las actividades de dispensación de medicamentos, seguimos trabajando para obtener las certificaciones del Ministerio de Salud Pública, (MISPAS). Para el año 2019 tenemos legalmente expedidos 391 certificaciones, que fueron otorgados por La Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), lo que indica que más del 71.2% de nuestras farmacias cumplen con los requisitos para funcionar correctamente, las demás se encuentran en proceso. Los certificados recibidos fueron colocados en los respectivos establecimientos. Esta dirección ya está planificando y realizando las adecuaciones necesarias, para que en el año 2020, el 80% de las Farmacias de la Red sean certificadas.

Farmacias Certificadas 391 por el Ministerio de Salud Pública (MISPAS)



Programa de Capacitación continua al personal de Farmacias del Pueblo

Hemos puesto como centro gestión mejorar las competencias del personal que labora en la Red de FP, por lo que hemos programado e impartido cursos y talleres que respondan a mejorar la calidad del servicio al usuario y que valla acorde a las nuevas exigencias de la modernización, automatización de la red de FP.

En la actualidad los dispensadores de medicamentos en las farmacias, asumen mayores responsabilidades y por ende desarrollan actividades más complejas, en cuanto al conservar, organizar, dispensar, administrar y dar seguimiento en el uso racional del medicamento, como también de suministrar otros productos para el cuidado de la salud, ayudando a la sociedad dominicana a emplearlos de una forma adecuada.

Promese/Cal en conjunto con la Escuela de Farmacia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, ponen en ejecución el “**Primer Programa de Capacitación Continua en Actualización de Farmacia**” creado para el personal de la Red de Farmacias del Pueblo

cuyo objetivo general es de innovar e incrementar sus conocimientos para el mejor desenvolvimiento de sus actividades en la farmacia:

- Conocer el manejo correcto y de organización del medicamento, tomando en cuenta la legislación y normatividad vigente.
- Familiarizar al dispensador con la terminología relacionada con el medicamento, elaboración, presentación.
- Mejorar la calidad de la atención.

Con esta iniciativa buscamos formar un profesional en los nuevos paradigmas de la práctica farmacéutica, este nuevo enfoque está altamente relacionado con mejorar la calidad de la "atención farmacéutica" de las Farmacias del Pueblo.

Resumen participantes taller impartido en la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO, (UASD) año 2019

PERSONAL AUXILIARES FP REGION SUR, "TALLER ACTUALIZACION FARMACEUTICA PARA DEPENDIENTES DE LAS FARMACIAS DEL PUEBLO"	
NUMERO DE PARTICIPANTES	PERIODO
100 AUXILIARES FARMACIAS DEL PUEBLO REGION SUR	NOV-19
TOTAL: 100 PARTICIPANTES	

Fecha de Inicio de la Capacitación: 13 de noviembre del 2019 zona Sur

Lugar: Aula de la Universidad Autónoma de Santo Domingo

Estos cursos tendrán valor en créditos académicos, permitirán elevar las competencias del personal, les permitirá aplicar en la dispensación, el uso racional de los medicamentos, otorgando un mayor beneficio a nuestros usuarios en el manejo de sus tratamientos.

Para el 2019, iniciamos con 100 (cien) auxiliares de la región sur, luego de determinar que es la región donde se cuenta con muy pocos profesionales del área de farmacia.

Se proyecta continuar con estos cursos y algunos diplomados para los Farmacéuticos, Encargados de las FP, y los auxiliares del resto de las farmacias, durante todo el año 2020.

Capacitación personal de nuevo ingreso en el Sistema de Gestión de Calidad de Farmacias del Pueblo

Para dar cumplimiento a los procesos establecidos de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, hemos diseñado un programa de capacitación al personal de nuevo ingreso, el cual está basado en la enseñanza de los procesos, manejo de medicamentos, buenas prácticas, manejo de formularios de control operacional de las Farmacias del Pueblo. En este año capacitamos a 115 nuevos colaboradores.

Resumen colaboradores inducción personal nuevo ingreso 2019

INDUCCION EN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD FARMACIAS DEL PUEBLO		
PERSONAL DE NUEVO INGRESO AÑO 2019		
CARGO	NUMERO DE PERSONAL	REGION
SUPERVISORES	4	NORTE
FARMACEUTICOS	11	

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

AUXILIARES	21	
SUPERVISORES	2	SUR
FARMACEUTICOS	3	
AUXILIARES	5	
SUPERVISORES	3	ESTE
FARMACEUTICOS	2	
AUXILIARES	6	
SUPERVISORES	3	SANTO DOMINGO
FARMACEUTICOS	11	
AUXILIARES	44	
TOTAL	115	

Por otro lado, para el reforzamiento y organización de las tareas, realizamos talleres de capacitación y educación a los supervisores de FP. Con estos talleres, el personal obtuvo los conocimientos necesarios que les permitió elaborar la planificación, estructuración y realización del trabajo de las Farmacias del Pueblo. En este año 2019, fueron capacitados 51 supervisores. Todas las acciones implementadas, y los programas de capacitación realizados, obtuvieron como resultado el fortalecimiento de la atención farmacéutica, y los indicadores de satisfacción más elevados. *Ver cuadro a continuación.*

Resumen Supervisores Farmacias del Pueblo año 2019

TALLER A SUPERVISORES FP 2019		
PERSONAL	TEMA	FECHA
33	CURSO TALLER PUNTO DE VENTA FARMACIAS DEL PUEBLO	16/1/2019
47	INTRODUCCION ACUERDOS DE DESEMPEÑO y PRESENTACION DE NUEVOS FORMULARIOS FP MANEJO PLANTILLA DE INVENTARIO	22/5/19
14	SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE GESTION DE CALIDAD DE LAS FP	----- 17/10/19
51		20/12/19

Alianzas Interinstitucionales

Para continuar con el fortalecimiento del profesional farmacéutico y el personal Auxiliar de las Farmacias del Pueblo, hemos realizados diferentes actividades que fomenten el intercambio de buenas practica en el manejo de farmacias.

Recibimos en este período, un total 40 (cuarenta) pasantes, estudiantes de la Escuela de Farmacia de la Universidad Autónoma Santo Domingo (UASD), lo que permitió el intercambio de conocimientos y experiencias académicas vinculadas al sector farmacéutico. Otros convenios

de colaboración con el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), permitieron que 18 (dieciocho) pasantes tuvieran una experiencia de formación en las Farmacias del Pueblo de la Red.

Resumen Pasantes (UASD) año 2019

PASANTES ESCUELA DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO (UASD) AÑO 2019	
NUMERO DE PASANTES	PERIODO
20 ESTUDIANTES	abr-19
20 ESTUDIANTES	oct-19
TOTAL 40 ESTUDIANTES DE FARMACIA	

Resumen pasantes (INFOTEP) año 2019

PASANTES AUXILIAR DE FARMACIA DEL INSTITUTO DE FORMACION TECNICO PROFESIONAL (INFOTEP) 2019	
NUMERO DE PASANTES	PERIODO
13 ESTUDIANTES	FEB-19
5 ESTUDIANTES	MAR-18
TOTAL 18 PASANTES	

Proyecto Meta Presidencial

Durante este año 2019, se construyeron 16 nuevas Farmacias del Pueblo impactando una población de aproximadamente 800 mil habitantes.

Es importante señalar que las nuevas Farmacias del Pueblo contaron con un moderno sistema automatizado y tecnología de punta, el cual brindará un servicio más seguro, transparente y eficiente, optimizando el tiempo de atención a los clientes- ciudadanos.

Cuadro Farmacias del Pueblo Inauguradas año 2019

MUNICIPIO	FARMACIA DEL PUEBLO	IMPACTO NUMERO HABITANTES	DIRECCION	FECHA INAUGURACION
BARRIO LINDO	CPNA BARRIO LINDO	23,000	Carretera Barrio Lindo	19/2/19
SANTIAGO	CPNA RINCON DE PIEDRA	2,000	Carretera, Rincon de Piedra	12/7/19
VILLA HERMOSA	CPNA CUMAYASA KM 14	1500	Calle principal, boca de Cumayasa	23/5/19
SOSUA	CPNA BASE AEREA PUERTO PLATA	2,000	paraje Sabaneta de Cangrejo, provincia Puerto Plata.	12/2/19
MOCA	CENTRO CLINICO Y DIAGNOSTICO MOCA	1,200	La Sanoa - Maco Tibio	21/6/19
SANTO DOMINGO ESTE	CPNA BRISAS DEL ESTE	2050	Calle, La Trinitaria, Brisas del Este	10/7/19
DISTRITO NACIONAL	FEDERACION DOMINICANA MEDICINA DEPORTIVA	247	Av Ortega y Gasset 1 en la ciudad de Santo Domingo	14/8/19
	CPNA BOCA DE CUMAYASA	2,250		26/6/19
MOCA	CPNA ZAFARRAYA	800	carretera Zafarralla	21/6/19
MOCA	CPNA BOCA FERREA	1,400	Carretera Boca Ferrera, Moca	21/6/19
VILLA HERMOSA	CPNA CUCAMA	2,268	Carretera de Cucama	23/5/19
SANTO DOMINGO ESTE	CENTRO DE ATENCION PRIMARIA Y ESPECIALIZADA ZONA E	152,168	ENSANCHE OZAMA	3/9/19
SANTO DOMINGO NORTE	CPNA SAN FELIPE	15,000	SANTO DOMINGO NORTE	13/9/19
DISTRITO NACIONAL	CPNA 30 DE MAYO	13,000	DISTRITO NACIONAL	26/9/19
SANTIAGO	CPNA FORTALEZA SAN LUIS	600,000	SANTIAGO	11/9/19
	TOTAL HABITANTES	818,883		

De las provincias favorecidas en esta primera etapa de construcción, citamos: Santiago, Santo Domingo norte, Distrito Nacional, Espaillat, La Romana, entre otros.

Pacientes crónicos del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa)

Alineándonos al eje central de las políticas del presente gobierno, para la reducción de la desigualdad social, acceso a medicamentos y reducción de la pobreza, igualmente, seguimos con el Seguro Nacional de Salud (SENASA) y el proyecto (PROMESE/CAL-SENASA), una iniciativa que permitió el suministro de medicamentos e insumos médicos a pacientes crónicos de hipertensión y diabetes de régimen subsidiado. La meta lograda, es la cobertura de salud a través de la Red Farmacias del Pueblo a los usuarios que necesitan los medicamentos para el tratamiento de sus patologías. Para el año 2019 continuamos con el plan piloto del proyecto, con cuatro Farmacias del Pueblo, y el resultado e impacto de este proyecto, es que hemos dado cobertura a más 144 afiliados del sistema.

Catálogo de Oferta de Medicamentos e Insumos Sanitarios

En cuanto al catálogo de oferta dispensado a través de la Red de Farmacias del Pueblo, los medicamentos e insumos sanitarios fueron adquiridos siguiendo los lineamientos contenidos en el Cuadro Básico de Medicamentos Esenciales elaborado por el órgano rector, respondiendo así al perfil epidemiológico de la población dominicana.

En este catálogo se contemplan los siguientes grupos terapéuticos: Cardiovasculares, Vitaminas, Antiinflamatorios no Esteroideos, Antibióticos y Antibacterianos, Analgésicos/Antipiréticos, Antiulcerosos, Hipoglucemiantes, Antianémicos, Diuréticos,

Antihistamínicos, Antiparasitarios, Antimicóticos, Psicoterapéuticos (antidepresivos, ansiolíticos etc.), Expectorantes/Mucolíticos, Insumos Ortopédicos, Dermatológicos, Antiepilépticos, Oftalmológicos, Corticosteroides, Suplementos nutricionales, Broncodilatadores, Anti parkinsonianos, Anticolinérgicos, Hormonas, Soluciones electrolíticas, Antivirales, Métodos de anticoncepción, entre otros.

En período 2019, los medicamentos e insumos sanitarios se adquirieron en gran volumen, a través de compras consolidadas en licitaciones públicas, que generaron una economía de escala y reducción del costo.

Es importante citar, que los medicamentos adquiridos cumplen con la calidad especificada en las farmacopeas internacionales, ya que una vez recibidos en la institución pasan por un proceso de evaluaciones analíticas que ratifican la calidad, avalado por la unidad de Vigilancia y Control de Calidad, para luego ser distribuidos a todo el circuito hospitalario y Red de Farmacias del Pueblo. Igualmente la vigilancia de la calidad de estos productos farmacéuticos, se mantiene desde el proceso de recepción de muestras, hasta la dispensación al usuario final, siguiendo los lineamientos establecidos por la Dirección de Farmacias del Pueblo, la unidad de Vigilancia de Control de Calidad, y el Departamento Técnico Farmacéutico.

Nueva Estructura organizacional

Fue sometido la nueva estructura organización, cuya función será dirigir, coordinar y supervisar las actividades relacionadas con el correcto abastecimiento de las Farmacias del Pueblo, desde el Departamento de la Gestión de la Información, garantizando que se realicen conforme a las normas y lineamientos establecidos.

En la actualidad conformamos un equipo de analistas de las informaciones de Farmacias del Pueblo

Cuya función es analizar y procesar correctamente las solicitudes de medicamentos e insumos sanitarios para abastecer a la red de Farmacias del Pueblo, así como también, registrar las informaciones de los documentos de inventarios garantizando que los datos introducidos estén correctos y en tiempo oportuno, como resultado hemos optimizado la programación y distribución de los medicamentos e insumos sanitarios de acuerdo a la demanda de cada FP, gestionando los niveles de stocks necesarios para dar respuesta a las necesidades de la población, contribuyeron a elevar la productividad, y garantizar el abastecimiento oportuno de toda la Red, cumpliendo con la primera línea estratégica del plan operacional (POA). Funciones que están altamente relacionadas con la detención de necesidades a través del Punto de Venta Online PVFP.

Operaciones Automatizadas (PVFP)

Proyecto que inicio en el año 2017, con la implementación de una plataforma que nos permitiera tener contacto directo con cada Farmacia del Pueblo de forma remota, en toda la

geografía nacional. Por lo que DTIC creo el “Punto de Venta Online PVPF”, cuyo objetivo: la integración de todas las actividades operacionales que nos permitiera tener el control de los inventarios y de la dispensación diaria farmacéutica. Hoy en día a través de esta valiosa herramienta hemos podido dar respuesta a las necesidades de los usuarios garantizando el abastecimiento oportuno (POA). A noviembre 2019, tenemos interconectadas 388 Farmacias del Pueblo. Para el año 2020, se enlazarán las 162 establecimientos restantes, para así completar el 100% de la Red.

Incremento en la demanda de las necesidades de la población

Ventas de Medicamentos e Insumos Médicos Red Farmacias del Pueblo

enero-diciembre 2019

MES	VALOR RD\$
Enero	81,767,910.40
Febrero	78,270,321.60
Marzo	99,373,161.64
Abril	89,691,052.06
Mayo	107,888,597.30
Junio	86,025,980.85
Julio	101,327,677.06
Agosto	69,857,647.50
Septiembre	82,921,595.00
Octubre	102,416,726.90
Noviembre/proyección	73,205,305.00
Diciembre/proyección	95,954,067.03
Total Esperado	1,068,700,042.34

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

A continuación citamos las Farmacias del Pueblo que en el año 2019 representan las diez primeras posiciones del ranking de ventas.

Categoría	Código	FARMACIA DEL PUEBLO	AÑO 2018	AÑO 2019	% Aumento
A	104523	PLAZA JEAN LUIS	RD\$17,558,206.00	RD\$20,682,338.00	17.79%
A	101629	CIUDAD SALUD	RD\$12,903,671.06	RD\$17,052,175.50	32.15%
A	2102500	HOSPITAL JUAN PABLO PINA	RD\$12,672,140.50	RD\$13,102,063.00	3.39%
A	101532	HOSPITAL DR. FRANCISCO MOSCOSO PUELLO	RD\$11,791,332.00	RD\$13,101,804.50	11.11%
A	101501	HOSPITAL INFANTIL ROBERT REID CABRAL	RD\$9,081,203.00	RD\$10,872,970.00	19.73%
A	101609	HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARÍO CONTRERAS	RD\$8,431,092.00	RD\$10,324,098.00	22.45%
A	101621	HOSPITAL SAN LORENZO DE LOS MINAS	RD\$8,960,127.50	RD\$10,090,619.00	12.62%
A	3103527	HOSPITAL REGIONAL DR. MARCELINO VÉLEZ SANTANA	RD\$323,992.00	RD\$8,726,850.00	2593.54%
A	1201504	HOSPITAL PROVINCIAL NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA	RD\$8,170,096.00	RD\$7,904,542.00	-3.25%
A	101516	HOSPITAL DOCENTE PADRE BILLINI	RD\$8,217,397.00	RD\$7,777,877.00	-5.35%

Ranking de Ventas de las Primeras Diez Farmacias del Pueblo Hospitalarias Año 2019

Incremento en la demanda de las necesidades de la población

Es un indicador importante para señalar que la confianza y la imagen institucional de las Farmacias del Pueblo se han fortalecido en este período, vemos como tratamientos para pacientes crónicos se encuentra dentro de esta categoría y en especial los de HTA y DMA.

Comparación precios 30 productos de las Farmacias del Pueblo Versus Farmacias Privadas, año 2019

Comparación de Precios Medicamentos Mas Vendidos Farmacias del Pueblo Vs Farmacias Privadas								
Código	Descripción	Presentación	Venta UND ENE - SEP 2019	Precios FP	Monto FP	Precios Farmacias Privadas	Monto Privado	% de Ahorro
1034	Acetaminofén	Tableta 500 mg	36,971,943	0.25	\$ 9,242,985.75	6.44	\$ 238,099,312.92	2576%
1047	Diclofenac Sódico	Tableta 50 mg	36,372,493	0.10	\$ 3,637,249.30	15.20	\$ 552,861,893.60	15200%
1898	Complejo B	Tableta	8,563,212	0.35	\$ 2,997,124.20	2.65	\$ 22,692,511.80	757%
1589	Omeprazol	Cápsula 20 mg	30,676,490	0.40	\$ 12,270,596.00	33.46	\$ 1,026,435,355.40	8365%
1042	Ácido Acetilsalicílico (Uso Cardíaco)	Tableta 81 mg	19,725,375	0.40	\$ 7,890,150.00	10.50	\$ 207,116,437.50	2625%
1127	Ampicilina	Cápsula 500 mg	14,998,680	1.00	\$ 14,998,680.00	12.00	\$ 179,984,160.00	1200%
1055	Ibuprofeno	Tableta 600 mg	12,997,767	0.70	\$ 9,098,436.90	23.20	\$ 301,548,194.40	3314%
1435	Enalapril	Tableta 20 mg	13,497,444	0.20	\$ 2,699,488.80	21.00	\$ 283,446,324.00	10500%
1946	Ácido Mefenámico	Tableta 500 mg	12,406,747	0.50	\$ 6,203,373.50	22.00	\$ 272,948,434.00	4400%
1912	Vitamina A Y D	Perla 3,000 UI/ 300 UI	11,815,258	1.00	\$ 11,815,258.00	1.65	\$ 19,495,175.70	165%
9531	Vitaminas Y Minerales	Cápsula	16,073,883	1.50	\$ 24,110,824.50	5.59	\$ 89,853,005.97	373%
1346	Ácido Fólico	Tableta 5 mg	15,164,471	0.15	\$ 2,274,670.65	22.50	\$ 341,200,597.50	15000%
9392	Losartán Potásico	Tableta 50 mg	16,178,896	0.50	\$ 8,089,448.00	30.00	\$ 485,366,880.00	6000%
2816	Amoxicilina	Cápsula 500 mg	14,492,660	1.00	\$ 14,492,660.00	21.00	\$ 304,345,860.00	2100%
1661	Metformina	Tableta 850 mg	12,815,384	0.50	\$ 6,407,692.00	24.00	\$ 307,569,216.00	4800%
1914	Vitamina E	Perla 400 UI	13,574,583	1.20	\$ 16,289,499.60	30.00	\$ 407,237,490.00	2500%
1404	Amlodipina	Tableta 10 mg	10,563,295	0.20	\$ 2,112,659.00	29.00	\$ 306,335,555.00	14500%
1434	Enalapril	Tableta 10 mg	6,407,350	0.15	\$ 961,102.50	15.00	\$ 96,110,250.00	10000%
1662	Glibenclámda	Tableta 5 mg	6,124,086	0.20	\$ 1,224,817.20	7.00	\$ 42,868,602.00	3500%
1081	Loratadina	Tableta 10 mg	9,884,388	0.30	\$ 2,965,316.40	15.00	\$ 148,265,820.00	5000%
1378	Atenolol	Tableta 100 mg	6,118,484	0.25	\$ 1,529,621.00	14.00	\$ 85,658,776.00	5600%
1575	Hidroclorotiazida	Tableta 50 mg	6,102,976	0.30	\$ 1,830,892.80	12.00	\$ 73,235,712.00	4000%
9484	Atenolol	Tableta 50 mg	5,491,666	0.20	\$ 1,098,333.20	6.00	\$ 32,949,996.00	3000%
1574	Furosemida	Tableta 40 mg	7,309,691	0.30	\$ 2,192,907.30	19.00	\$ 138,884,129.00	6333%
1417	Nifedipina	Tableta 10 mg	5,797,746	0.15	\$ 869,661.90	10.00	\$ 57,977,460.00	6667%
1663	Insulina NPH	Vial 10 ml	102,142	110.00	\$ 11,235,620.00	1,360.00	\$ 138,913,120.00	1236%
1664	Insulina Mixta 70/30	Vial 10 ml	126,683	110.00	\$ 13,935,130.00	1,245.00	\$ 157,720,335.00	1132%
1665	Insulina Cristalina Regular	Vial 10 ml	9,523	110.00	\$ 1,047,530.00	1,245.00	\$ 11,856,135.00	1132%
9645	Insulina Recombinante, Análogo Humana	Ampolla Multidosis	31,106	350.00	\$ 10,887,100.00	1,139.00	\$ 35,429,734.00	325%
9170	Eritropoyetina Recombinante Humana	Ampolla 4000 UI/ 0.3 ml	112,156	135.00	\$ 15,141,060.00	975.00	\$ 109,352,100.00	722%
					\$ 219,549,888.50		\$ 6,475,758,572.79	\$ 6,256,208,684.29

Nuevo Modelo de dispensación masiva de medicamentos e insumos sanitarios

Como parte de las mejoras institucionales y estratégicas del año 2019, pusimos en marcha una nueva propuesta en el diseño de la infraestructura de las Farmacias del Pueblo, la cual

responda a la búsqueda de nuevos enfoques direccionales e innovadores en la atención a los pacientes de forma eficiente y oportuna.

Se optó por un diseño innovador y funcional llamado “Modelo de Dispensación Masiva”. El cual está dirigido a aquellas FP que cumplan con las características donde la demanda sobrepasa la capacidad de respuesta en la atención farmacéutica. Para implementar este innovador proyecto, se tomó como punto de partida la Farmacia del Pueblo Ciudad Salud, ya que cumple con las características necesarias para dar cumplimiento a las necesidades expresadas.

Innovador sistema de almacenamiento de medicamentos por columnas lo que permite

- ✓ **Optimizar los espacios físicos** ya sea lugar y de forma aumentado la capacidad de inventario en más de un 50%.
- ✓ **Resguardar los medicamentos de forma segura** contra roedores, humedad y luz, garantizando la estabilidad farmacológica, evitando las pérdidas, disminuyendo el riesgo y con ello evitando pérdidas.
- ✓ **Mejorar el tiempo de atención en la dispensación**, debido a su sofisticado sistema de organización en columnas, permite clasificar y buscar con rapidez y mínimo esfuerzo los medicamentos a dispensar atendiendo a su demanda.
- ✓ **Optimización en el servicio de atención al usuario**, reduciendo el tiempo en más de un 50%.

Con el apoyo de la unidad de Ingeniería e Infraestructura se inició una reingeniería de la estructura física y estandarización de los procesos de las FP.

La nueva infraestructura, tiene un sofisticado sistema de organización, que permite clasificar con rapidez y mínimo esfuerzo los medicamentos, optimizando el servicio de atención al usuario en la nueva “Farmacia del Pueblo”, la que contará con una estructura climatizada y una ventanilla para dispensar a los usuarios con condiciones especiales.

Con la construcción de la nueva edificación dignificará aún más los servicios que ofrecen a más de 700 mil ciudadanos de este municipio de la provincia Santo Domingo. También logramos la mejora a la prestación farmacéutica, para dar un mejor servicio a los usuarios tiene una superficie de 114m², con áreas de inventarios, baño, oficina administrativa, un innovador sistema de almacenamiento en columnas de medicamentos, que perfecciona el espacio físico y la capacidad de inventario en más de un 90%.

Acondicionamiento del establecimiento Farmacéutico

La unidad de Ingeniería e Infraestructura en colaboración con FP, se programó el mantenimiento de la infraestructura y puntos de mayor venta, proveyéndolas pintura interior y

exterior, corrección de filtraciones, cambio de mobiliarios, y nuevos equipos de inversores que no perjudican el medio ambiente.

Igualmente se inició con el remozamiento general de las 54 Farmacias del Pueblo hospitalarias. Con estas intervenciones realizadas por el Dpto. de Ingeniería de Promese/Cal, garantiza que estas farmacias estén correctamente acondicionadas y modernas, aptas para la provisión de los servicios de dispensación de medicamentos con calidad a toda la ciudadanía.

Climatización de las Farmacias del Pueblo

Para mantener las condiciones de temperatura y conservar la calidad de los medicamentos, para el año 2019, continuamos apoyando a infraestructura para la adquisición de estos equipos, priorizando los puntos de mayor venta.

Optimización en el almacenamiento de los medicamentos termolábil

La cadena de frío es fundamental para lograr la estrategia institucional. Con el objetivo de alinear la infraestructura de la cadena de suministro con los procesos, políticas y tácticas de servicio al cliente, en el año 2019 la institución adquirió 40 exhibidores frigo marca American, lo que ha garantizado el abastecimiento en las farmacias de los medicamentos termolábiles de manera oportuna y eficiente.

1.4 Capacidad Equipos Exhibidor Marca Frigo

CAPACIDAD EQUIPOS DE LA CADENA DE FRIO DE LA RED DE FARMACIAS AÑO 2019	
CAPACIDAD EXIBIDOR NEVERA GRANDE MARCA AMERICAN de 10 pies	CAPACIDAD
INSULINA NPH	400
INSULINA 70/30	400
INSULINA REGULAR	100
INSULINA GLARGIANA	120
ERITROPROYECTINA	200
ANTITETANICA	200
ALBUMINA	20
TOTAL CAPACIDAD ALMACENAJE DE PRODUCTOS	1440

Adicional a estos exhibidores, la Red de Farmacias del Pueblo además cuenta con 255 neveras de 10 y 4 pies para la dispensación de medicamentos en toda la geografía nacional. Con estos nuevos equipos, logramos ampliar la capacidad de almacenamiento, reducimos los costos de distribución, y logramos reducir de manera general los costos operacionales y administrativos.

Como resultado de la adquisición de los modernos equipos frigo, hemos logrado mejorar el servicio de manera global, según citamos a continuación:

- a) Aumentar el stock para el despacho a los pacientes crónicos del régimen subsidiado del Seguro Nacional de Salud (SENASA).
- b) Minimizar las reclamaciones por escases de medicamentos
- c) Optimizar el proceso de abastecimiento de productos y el manejo de inventario.
- d) Mayor disponibilidad de los medicamentos en tiempo oportuno.
- e) Mejorar la satisfacción de los clientes-ciudadanos

- f) Dotar la cadena de frio de equipos que son manejados bajo un sistema integrado, para la correcta conservación de los medicamentos termolábiles.

Los equipos contienen una capa de aislamiento térmico de la vitrina hecha a partir del plástico poliuretano espumado, que hace que el refrigerador aisle el frio del calor.

Resultados buzones de sugerencias Farmacias del Pueblo ene-sep 2019

1.- ¿Es la primera vez que acude a esta farmacia?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	60	163	26.91%	73.09%	223

2.- ¿Encontró el medicamento que solicitó?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	161	65	71.24%	28.76%	226

3.- ¿Acudió a la FP con Receta Médica?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	111	116	48.90%	51.10%	227

4.- ¿Cuánto tiempo esperó por ser atendido?	Menos de 15 Min	Más de 15 Min.	30 Min.	Más de 30 Min.	Menos de 15 Min	Más de 15 Min.	30 Min.	Más de 30 Min.	TOTAL
Promedio General	200	23	1	1	88.89%	10.22%	0.44%	0.44%	225

5.- ¿Recibió orientación sobre el uso correcto del medicamento que compró?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	199	21	90.45%	9.55%	220

6.- ¿Vio usted el listado de precios de medicamentos en la FP?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Promedio General	165	54	75.34%	24.66%	219
-------------------------	-----	----	--------	--------	-----

7 ¿Le vendieron los medicamentos al precio que dice el listado?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	201	11	94.81%	5.19%	212

8.- ¿Cómo considera el trato recibido por el personal?	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente	TOTAL
Promedio General	131	83	5	5	58.48%	37.05%	2.23%	2.23%	224

9.- ¿Está conforme con el local de la Farmacia?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	203	17	92.27%	7.73%	220

10.- ¿Confía en la Calidad de nuestros medicamentos?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	225	2	99.12%	0.88%	227

11- ¿Recomendaría usted esta Farmacia?	SI	NO	SI %	NO %	TOTAL
Promedio General	226	2	99.12%	0.88%	228

7. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación, durante el año 2019 se ha concentrado en el fortalecimiento de su plataforma institucional, en busca de fortalecer las operaciones de toda la institución, esto con el fin de garantizar las mejores prácticas y lograr la eficiencia de sus actividades.

Para poder lograr este nivel de eficiencia se ha apoyado en el desarrollo de nuevas mejoras a la aplicación MS Dynamics GP, la cual ha logrado mitigar el problema de desabastecimiento en dispensación a todos sus clientes y relacionados.

Para este enfoque ha sido necesario el fortalecimiento de la infraestructura TIC, entre la sede central, la red de Farmacias del Pueblo, y los almacenes externos. En lo relacionado al apoyo que el DTIC brinda a las demás áreas, uno de los casos más relevantes es el de las Farmacias del Pueblo de las 550 farmacias instaladas, hemos logrado implementar durante este periodo automatización de 18 nuevas farmacias alcanzando un total de 373 farmacias con esta metodología, cuyo valor porcentual es 68.32% con un incremento de un 2% en relación al año 2018.

Otro de los logros obtenidos por el DTIC durante el año 2019 ha sido la puesta en funcionamiento de herramientas y aplicaciones, cuyo rol principal es resguardar la integridad de la información que diariamente se genera en los diferentes puntos de la institución; así como el fortalecimiento de los sistemas y protocolos de seguridad de la información.

Nuevas negociaciones para la mejora de la comunicación interna y externa a través de la renovación de la telefonía móvil la cual permite la interacción directa entre colaboradores y usuarios desde cualquier punto geográfico a nivel nacional.

Fortalecimiento Institucional y Transparencia

Este informe recoge todas las acciones ejecutadas por el **Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones (DTIC)** durante el periodo 2018-2019 fundamentados en el Plan Estratégico Institucional, los cuales tuvieron un impacto importante en el desarrollo de las actividades de PROMESE/CAL, gestionando el mejoramiento continuo de los servicios TIC, la automatización de procesos que apoyan las operaciones de la institución.

El informe integra las acciones realizadas del 2018-2019 para el logro de las actividades de la institución, durante este año se ha concentrado en el fortalecimiento de su core institucional,

adicionando mejoras a los procesos y funcionalidades de la misma, garantizando el correcto funcionamiento de todas las operaciones de la institución.

Logros Departamentales 2018-2019

División de Operaciones TIC

Durante este año el Departamento de Tecnología logró conformar el equipo de trabajo que compone la División de Operaciones TIC, con las contrataciones de personal altamente capacitado en las diferentes áreas que contiene la estructura de esta división.

En relación a los trabajos en Redes y Telefonía se implementó un nuevo esquema de conectividad para farmacias tipo A (trazadoras), iniciando el proyecto con la adecuación del Almacén Km22 de la Autopista Duarte, con este tipo de conexión, definido como MPSSL L3 + WAN/UTM. Instalación de conectividad para el traslado de la Farmacia Ciudad Salud, a su nuevo local usando un enlace PTP (punto a punto) inalámbrico para conectarla al DC (Data Center) de la institución.

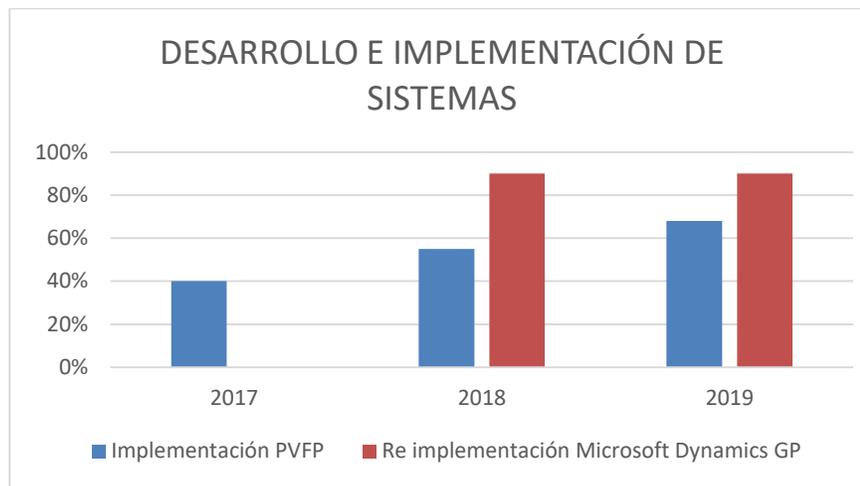
Inicio del proyecto de instalación de dispositivos de video vigilancia sistema de cámara CCTV para las Farmacias Trazadoras tipo A tomando como modelo la Farmacia de Ciudad de la Salud.

En relación a los solución de seguridad TIC durante este año 2019, se llevó a cabo la implementación de McAfee Endpoint Security (solución que envuelve múltiples herramientas como son: Protección de puntos finales y servidores, Control de Dispositivos, protección para ambientes virtualizados, Cifrado de equipos móviles, Cifrado de archivos y directorios, esto con el fin de salvaguardar la integridad de los datos de la institución y proteger los equipos de infecciones maliciosas que pudieran ingresar a la misma por cualquier medio. En adición a esto se adquirió la solución basada en software para la gestión integral de backup y replicación de información de la infraestructura de datos de PROMESE/CAL “Veeam Backup”.

División de Desarrollo e Implementación de Sistema 2018-2019

Con el propósito de seguir mejorando la productividad se han realizado las mejoras al core institucional, aportando nuevas ventanas que integran el flujo de trabajo para así facilitar y transformar a un nivel más alto la eficiencia de los procesos que facilitaran la tomas de decisiones necesarias para el fortalecimiento de PROMESE/CAL.

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS	2017	2018	2019
Implementación PVFP	40%	55%	68%
Re implementación Microsoft Dynamics GP	0%	90%	90%



Ejecución Presupuestaria Departamento TIC 2019

Conforme al presupuesto aprobado, el DTIC en su ejecución presupuestaria para este año, muestra los logros obtenidos, los cuales han funcionado para la estabilización del sistema de gestión de la institución, destacando la sistematización de las Farmacias del Pueblo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO TIC 2019	
Seguridad Informática	\$3,287,145.82
Equipamiento y Accesorios Eléctricos	\$1,252,983.01
Mantenimiento y Reparación de Equipos de Cómputos	\$1,124,351.20
Software y Licencias	\$136,216.63

Metas del Departamento de TIC para el Año 2020

- Implementar sistema único que integre todas las operaciones y procesos de la institución, asegurando métricas de calidad y trazabilidad.
- Reestructurar el Data Center institucional para asegurar que se cumplan de manera efectivas las directrices consideradas en las normativas gubernamentales.
- Automatizar al 95% las Farmacias del Pueblo.
- Readecuar cableado estructurado de la institución.
- Implementar nuevo esquema de conectividad en las F/P, trazadoras tipo A, B.
- Instalar solución de video vigilancia CCTV en las farmacias trazadoras.
- Implementar herramientas tecnológicas que permitan digitalizar los flujos de trabajos en la institución, con las cuales se reduzcan la presencia de procesos manuales.

8. DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

El Objetivo principal del Departamento de Comunicaciones es el de Gestionar, diseñar e implementar estrategias, planes y acciones de comunicación con miras a lograr positivamente, reputación corporativa, mayor solidaridad y sostenibilidad de la institución y la marca con sus grupos de interés.

Durante el 2019 este departamento ha trabajado para mantener la buena reputación corporativa del POMESE/CAL y de los medicamentos e insumos que dispensa, con la ejecución y diseño de estrategias y acciones dirigidas al fortalecimiento de su reputación corporativa.

Nuestras funciones de ejecutar planes y acciones internas y externa de Promese/Cal las hemos cumplido de manera satisfactoria.

Dentro de las acciones realizadas para dar un mayor posicionamiento en los medios escritos, digitales, televisión, radio y redes sociales citamos; elaboración de 26 notas de prensa, 12 convocatorias de colocación en los medios, las cuales han tenido alrededor de 700 publicaciones en diferentes medios de comunicación masiva y la presencia del director ejecutivo en 6 programas de televisión de cobertura nacional.

Durante el 2019 se elaboraron día tras día resúmenes de noticias de salud para mantener informado a la Dirección de Promese/Cal de todo el acontecer relacionado con los temas de salud nacional e internacional.

Elaboramos y enviamos a los medios de comunicación las notas de prensa de las inauguraciones de Farmacias del Pueblo y del Operativo de Semana Santa. Después de ser publicadas en los medios, éstas notas son recogidas y colocadas en un archivo, como una constancia de la publicación del evento o actividad.

En este año 2019, logramos mantener un contacto continuo y oportuno con todos los medios de difusión de la información (prensa escrita, medios digitales, televisión, revistas, agencias especializadas y redes sociales).

Se ha reforzado la presencia de Promese/Cal en las redes sociales con las publicaciones de las actividades que se realizan en la institución, como talleres, seminarios, inauguraciones de Farmacias del Pueblo, consejos preventivos de salud y promoción de las efemérides patria.

Hemos logrado un mayor acercamiento con los usuarios de Farmacias del Pueblos a través de las redes, dando respuestas inmediatas a las inquietudes que manifiestan por esas vías.

El Departamento de Comunicaciones coordinó y cubrió las actividades realizadas para la celebración del 35 aniversario de la institución, especialmente en lo que tiene que ver con la realización de una misa en la Catedral y la entrega de una ofrenda floral, entre otras actividades.

Durante todo el año, hemos mantenido actualizado el canal interno de la institución con la producción de 17 audiovisuales relacionados con actividades internas y externas.

Asimismo, ejecutamos un plan de colocación en medios con la contratación de 47 medios de comunicación radiales y televisivos por un período de 3 meses, 6 medios de comunicación por un período de 8 meses y por un período de dos meses, 16 periódicos digitales, todos a partir del 3 de octubre.

Cumpliendo con el debido proceso de compras y contrataciones y a solicitud de este departamento, Promese/Cal contrató los servicios de una empresa que produjo y entregó conformemente, dos spots publicitarios, un infomercial, adaptados para la radio, televisión y redes sociales y seis banners publicitarios para ser utilizados en redes sociales y periódicos digitales.

Coordinado con la Dirección Jurídica y solicitud de esta, realizamos la publicación en distintos periódicos de circulación nacional de 17 comunicados relacionados con licitaciones u otros procesos administrativos.

En la actual gestión que dirige, el Dr. Enriquillo Matos, iniciamos una reestructuración interna del personal del departamento con el objetivo de ser más efectivos en el desarrollo de nuestras tareas cotidianas. Los cambios hasta el momento, nos han permitido disponer de los servicios de una maestra de ceremonias y un coordinador de prensa, si la necesidad de crear nuevos puestos.

Cobertura:

- Enriquillo Matos asume dirección de Promese/ Cal
- Promese entrega medicamentos a instituciones para operativo “Semana Santa 2019”.
- Promese/Cal inaugura dos Farmacias del Pueblo en La Romana.
- Promese/Cal inaugura dos “Farmacias del Pueblo” que beneficiarán a más de 600 mil personas en Santiago.
- Promese/Cal realiza encuentro con los periodistas de la salud.
- Las “Farmacias del Pueblo” benefician a 3.5 millones de personas en todo el país.

- Promese/Cal se propone reimpulsar unidades de salud mental.
- Promese/Cal implementará nuevas medidas para la distribución de medicamentos.
- Pequeños cambios en la vida ayudan a controlar y evitar la hipertensión y conducen a una vida sana.
- Promese/Cal inaugura Farmacia del Pueblo 535 en Base Aérea de Puerto Plata.
- Promese/Cal inicia trabajos 36 nuevas Farmacias del Pueblo por un monto superior a los 36 millones de pesos.
- Promese/Cal con apertura Farmacia del Pueblo en Barrio Lindo, Santiago beneficiará 23 mil habitantes de 12 sectores populares.
- Promese/Cal participa en el programa de ayuda a envejecientes de Montecristi.
- Promese/Cal celebrará “Semana Aniversario” con varias actividades.
- Promese/Cal concluye inventario y agiliza despacho de medicamentos a hospitales y farmacias del pueblo.
- Promese/Cal celebra 35 aniversario de fundación con alto índice de satisfacción en la población.
- Promese/Cal garantiza abastecimiento de medicamentos e insumos a hospitales por tormenta Dorian.

- Promese/Cal participa en jornada de prevención del dengue en SDN.
- Nueva “Farmacia del Pueblo” beneficiará a unos 30 mil ciudadanos de San Felipe y zonas aledañas de Villa Mella.
- Promese/Cal invertirá RD\$479,189,922.40 en medicamentos y materiales gastables.
- Amplían a 547 las Farmacias del Pueblo con nueva inauguración en la fortaleza San Luis de Santiago.

9-DIRECCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA SALUD

La Dirección de Trámites y Servicios para la Salud tiene la misión de gestionar todos los requerimientos y necesidades, de los centros y organismos que integran el Sistema Público de Salud Dominicano, la red de Farmacias del Pueblo, las Asociaciones sin Fines de Lucro registradas en la institución, y los Programas de Bienestar Social propios de la cartera, así como atender las quejas y/o reclamos y sugerencias tanto de estos como de los clientes y/o ciudadanos, con el objetivo de garantizarles el nivel adecuado de satisfacción a sus demandas de medicamentos e insumos para la salud.

Para la atención oportuna y esquematizada de acuerdo a la naturaleza de los mismos, se han clasificado de la siguiente manera:

Clientes Internos

- a) Farmacias del Pueblo
- b) Programas de Bienestar Social

Clientes Externos

- a) Hospitales y Centros de Salud dependientes del SNS
- b) Hospitales de Autogestión
- c) Hospitales Castrenses
- d) Asociaciones sin Fines de Lucro

- i) Gubernamentales
 - ii) No Gubernamentales
 - iii) Eclesiásticas
- e) Instituciones de Asistencia Social
- f) Organismos de Ayuda

LISTADO DE CLIENTES - PROMESE/CAL	
	No.
Hospitales y Sub-Centros*	186
Hospitales Auto gestionables	11
Hospitales Castrenses y Policía Nacional	4
Servicios Regionales de Salud (SRS)	9
Seguro Nacional de Salud (ARS SeNaSa)	9
Institucionales (Asistencia Social)	6
Organismo de Ayuda	6
Instituciones Sin Fines de Lucro	152
(Gubernamentales, No Gubernamentales y Eclesiástica)	
Programas Sociales	12
Farmacias del Pueblo	550
TOTAL CLIENTES	944

CONAVIHSIDA brindamos el Servicio de Distribución

*En el 2018 eran 190 /para el 2019 SNS transfiere tres (3) hospitales de las IDSS a UNAP, una (1) se transfirió al Grupo de Autogestión (Incart).

Código	Entidad
H3102017	Centro Médico Municipal Ralma UNAP
H4706002	Hospital Arzobispo Meriño UNAP
H4706004	Hospital Carlos Maria Rojas Badia UNAP

Durante la actual gestión, en el período correspondiente al año 2019, esta dirección ha estado realizando el levantamiento de información y revisión de los procesos, con miras a la reestructuración y fortalecimiento de los mismos, identificando las oportunidades de mejora, que permitan el robustecimiento en la calidad de nuestros servicios.

En el mismo orden hemos participado y contribuido con otras áreas de la institución en diferentes actividades, con el objetivo de incrementar la satisfacción de nuestros clientes, entre las cuales citamos:

- 1. Operativo Semana Santa 2019.** Esfuerzo conjunto del Dpto. de Trámites y Servicios y el Dpto. de Bienestar Social, en el cual se contribuye mediante donaciones a diversas instituciones que prestan servicio en salud, en apoyo a jornadas preventivas y de atención a emergencias que se incrementan durante el asueto de Semana Santa.

En esta ocasión se seleccionaron 8 organismos de ayuda y 34 centros de salud, priorizando a los ubicados en las zonas turísticas que reciben mayor número de vacacionistas y los especializados en traumas.

Los insumos donados se escogieron tomando en consideración los eventos que tradicionalmente en esta festividad presentan mayor incidencia en las salas de emergencia, como son los accidentes automovilísticos, las intoxicaciones alimentarias y alcohólicas, enfermedades del tracto gastrointestinal, y las alergias: sobrepasando las 230 mil unidades de dosis equivalentes a un monto aproximado de 6.5 MM de pesos dominicanos como inversión en la jornada.

- 2) Encuentros durante el mes de mayo con los Directores y Jefes de Servicio de Farmacia de los Hospitales a nivel nacional: convocatoria realizada por la Dirección General, a través de Trámites y Servicios para la Salud, en coordinación con la Dirección de Planificación, y la participación de la Dirección Nacional de Medicamentos del Servicio Nacional de Salud.

En los mismos fueron contactados los directores regionales y de hospitales divididos por región de Salud, con el fin de socializar los ejercicios de análisis de programación 2019 versus el histórico de solicitudes y despachos de medicamentos e insumos desde PROMESE/CAL a la Red Pública Nacional de Salud durante el año 2018; como retroalimentación para optimizar el recién finalizado ejercicio de programación 2020. De estos emanaron acuerdos tripartitos, con el interés de mejorar el nivel de satisfacción en el servicio de abastecimiento brindado.

3) Durante los meses de julio-agosto la Comisión Presidencial de Política Farmacéutica Nacional (COPPFAN) culminó la “IV Encuesta Nacional de Servicios Farmacéuticos: Acceso, Precio y Uso Racional de Medicamentos” haciendo partícipe a nuestra institución como actor fundamental del Sistema Nacional de Salud. En el marco del desarrollo de la misma la Dirección de Trámites y Servicios para la Salud, representada por el área de Atención a Clientes, junto a la Dirección de Farmacias del Pueblo participaron en el taller de presentación de la metodología y conformación de los grupos de trabajo.

La validación de dicha herramienta, permitió que los resultados de la misma, sean considerados para la la tarea "Encuesta de Satisfacción de los Usuarios de las Farmacias del Pueblo", correspondiente al objetivo estratégico 1.1 de nuestro Plan Operativo Anual, con el objetivo de optimizar los recursos aportados por la institución y el resto de los actores del Sistema Nacional de Salud Pública en la organización, coordinación y aplicación de un instrumento transversal menos subjetivo y de alcance nacional, desarrollado bajo la coordinación país del equipo técnico de la Comisión Presidencial de Política Farmacéutica Nacional (COPPFAN) y a nivel externo la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz) de Brasil.

Cambios en la Tramitación y Gestión de Pedidos

- El 28 de enero del presente año 2019 la Dirección General conformó una Comisión de Validación con colaboradores de las siguientes Direcciones Administrativa y

Financiera, Trámites y Servicios para la Salud, Operaciones y Logística y el Dpto. de Fiscalización

El objetivo de la misma era validar los despachos ejecutados por conduce durante el proceso pre y post inventario realizado en el mes de diciembre del 2018, y corregir los datos no conformes evidenciados al momento de convertir a órdenes para generar las facturas a los clientes.

El total estimado de conduces para despacho elaborados en la Dirección de Trámites y Servicios para la Salud, por autorización de la Dirección General, fue de 1,219, generando estos a su vez mas de 2 mil órdenes a los diferentes almacenes. Destacar que en procesos anteriores de inventario ordinario se generaban aproximadamente de 20-25 conduces, representado un incremento de 5,995% cantidad de documentos que se tornó compleja de manejar ante la falta de automatización de las autorizaciones y despachos.

La Comisión de Validación tuvo una duración de 5 meses hasta la facturación de todas las órdenes realizadas a partir de los conduces despachados en el periodo enero-mayo 2019.

- En enero 2019 el proceso de autorización para el despacho a las Farmacias del Pueblo, se incorporó en el Sistema Gestor de Pedidos (SGP), -herramienta tecnológica

desarrollada “in house” durante el 2018-. Esta vinculación directa de dicho sistema con Dynamic GP®, logró efficientizar el procedimiento de digitación de pedidos para este grupo de clientes, a la vez que se sustituyó la modalidad de orden de despacho a transferencia. Cambio que persiste al día de hoy.

- En abril se reactiva la Comisión de Monitoreo, coordinada por la Dirección General, con el objetivo de dar seguimiento a la rotación de productos de nuestros almacenes, a través de la disponibilidad diaria, los reportes de recepción y el seguimiento a los planes de entrega de los suplidores. Estas reuniones involucran a los entes directivos de las áreas responsables de los procesos misionales de la institución con el propósito de lograr 90% de rotación de nuestro inventario, minimizar los renglones de baja disponibilidad, y por ende elevar la satisfacción en niveles adecuados de la demanda de nuestros clientes.
- Se realizaron diversas reuniones de coordinación con el personal de la Dirección de Trámites en Ciudad Salud y Almacén Región Norte, con el fin de estandarizar las operaciones, al identificar que el área de Trámites no tiene actualizado los documentos en el SGC, por lo que se requirió el acompañamiento de la Unidad de Gestión de Calidad de la Dirección de Planificación y Desarrollo para los fines de hacer el levantamiento de la operatividad y actualizar los procedimientos.

Esto incluyó en agosto la capacitación “Introducción al SUGEMI y a los Procesos de Requisición y Despacho Desde Promese Hacia la Red de Servicios Pública” impartido por el equipo consultor para el SNS en el diseño e implementación de dicha herramienta y otra capacitación en “Gestión del Tiempo, Enfoque a la Productividad” a través de la Dirección de Gestión Humana como complemento para mejora de los procesos.

En el mes de julio, en vista de las recurrentes disparidades en el sistema de información vs el inventario físico, la Dirección General y el Departamento de Tecnología de la Información, deciden el manejo absoluto de la plataforma tecnológica a través de una versión actualizada del sistema Dynamic GP®, evitando la vinculación de trabajar con dos sistemas, y la duplicidad de tareas al realizar autorización y/o transferencias de nuestros clientes. La implementación de este único proceso tecnológico se ha estado ejecutando por fases a todos los clientes de la institución, priorizando las Farmacias del Pueblo.

- En el mes de agosto del 2019 se inició la nueva programación para las Unidades de Hemodiálisis. Para la mejora de la calidad del despacho se acordó con la Unidad de Hemodiálisis del Servicio Nacional de Salud (SNS), que los centros envíen sus requerimientos en el sugemi-2 versión 7.2 a dicha unidad, siendo esta la responsable de remitir a PROMESE/CAL, por la vía del correo único: pedidoshemodialisis@sns.gob.do la autorización del despacho; de esta manera ambas instituciones manejarán la misma información con relación al despacho y consumo

de la entidad en este rubro de importancia vital y que impacta de manera significativa el presupuesto en salud.

Actualmente tenemos asignados a 29 centros hospitalarios que ofrecen servicios a los pacientes de enfermedad renal, esto incluye 2 nuevas unidades que iniciaron en esta nueva programación (octubre 2019-enero 2020). Para la respuesta oportuna y mejorar la transparencia, la Dirección de Trámites y Servicios diseñó una matriz para dar seguimiento continuo a la programación y despacho de los kit e insumos de hemodiálisis.

Asimismo, estamos en proceso de la elaboración e implementación en enero 2020, del cronograma de despacho de dichas entidades, con el propósito de evitar desabastecimientos, despachos de emergencia y sobre stock en los almacenes; lo que se traduce en una mejoría en la calidad del servicio.

Productos Priorizados

Cada año manejamos en nuestro catálogo productos que impactan en gran medida los indicadores en salud, ya sea por una o más de las siguientes causas:

- 1) El alto volumen de consumo
- 2) La complejidad de uso
- 3) El alto costo de adquisición
- 4) El segmento poblacional que impacta

5) La patología sobre la cual actúan

En cada caso los pacientes de escasos recursos económicos representan el mayor porcentaje de público meta. En este año 2019 con la implementación de parte del Ministerio de Salud Pública y el SNS del Programa Canguro, como herramienta para la disminución de la mortalidad materna y neonatal, se incrementó la estimación y demanda de la especialidad farmacéutica Citrato de Cafeína, lo cual motivó a un aumento en el volumen de compra de dicho producto, priorizando el despacho a los 31 centros en que opera el programa, para asegurar niveles de abastecimiento óptimos y contribuir al éxito del programa y la disminución del citado indicador. Cabe destacar que dicho producto no fue adquirido por la institución durante el 2018.

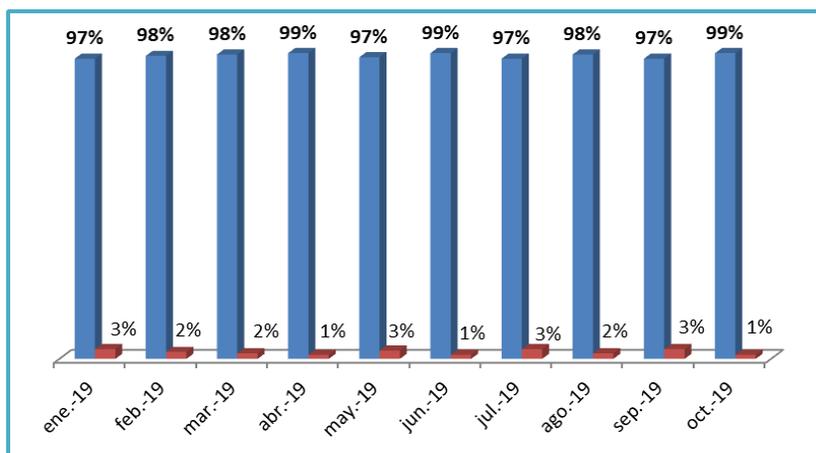
Satisfacción de la Demanda de los Clientes

A través de los requerimientos de medicamentos e insumos sanitarios que los clientes, orientamos las acciones y coordinamos con las áreas involucradas, en busca de proporcionarles satisfacción de la demanda de un 90% en productos y 80% en la calidad del despacho por unidades. Esto inicia con la elaboración del cronograma semestral de nuestros clientes, y el seguimiento mensual hasta cumplir el 90% de su asistencia.

Para el periodo enero-octubre 2019 el cumplimiento del cronograma de despacho de medicamentos e insumos a hospitales, establecido para el almacén Ciudad Salud y el almacén

Región Norte, fue de un 98% acumulado, el 2.% representa a aquellas entidades que por diversas razones externas no asistieron durante el mes calendario.

Cumplimiento Cronograma del Despacho de los Clientes Hospitalarios y Regionales



Mes	Programado	Despachado	Cant. Inst. Faltante
ene-19	224	217	7
feb-19	224	219	5
mar-19	224	220	4
abr-19	224	221	3
may-19	224	218	6
jun-19	224	221	3
jul-19	224	217	7
ago-19	224	220	4
sep-19	224	217	7
oct-19	224	221	3

Atención al Cliente

La Unidad de Atención al Cliente está destinada a monitorear, evaluar y garantizar la satisfacción de las necesidades de los clientes/ciudadanos relacionadas con los servicios que ofrecemos; por tanto, se encarga de recibir, tramitar y dar seguimiento a las quejas y reclamos, hasta la remisión de la respuesta final al usuario. Esto incluye la información recopilada mediante los buzones de sugerencias y las encuestas de satisfacción.

a) Manejo de Quejas y Reclamos:

Contamos con diferentes canales de comunicación para recibir, manejar y tramitar las quejas, los reclamos y las sugerencias de los usuarios, los cuales citamos:

- Página Web
- Correo electrónico
- Vía telefónica
- Presencial

Esto nos permite tomar medidas correctivas, a fin de mantener niveles de calidad que satisfagan las expectativas del cliente con relación a los servicios.

Para el periodo enero-octubre 2019 hemos recibido 81 quejas de los clientes/ciudadanos, de las cuales se respondieron 69 en el tiempo establecido, equivalente al 85.19%, 8 fueron respondidas fuera del tiempo establecido representando un 9.88%. Las restantes 4 que representa

un 4.94% al momento de la elaboración de este informe, se encuentran en proceso, debido a que el nivel de la respuesta amerita una gestión más compleja que involucra otras instituciones, en estos casos específicamente la entidad reguladora de medicamentos. (*Ver Tabla No.1 y Gráfico*)

b) Buzones de Sugerencias:

Son las herramientas dispuestas para que los clientes y/o ciudadanos hagan sus recomendaciones u observaciones a la calidad del servicio de las Farmacias del Pueblo, mediante los formularios de sugerencias (FO-FP-002) distribuidos en todo el Territorio Nacional.

La recolección de esta información nos permite medir la percepción de nuestros clientes-usuarios para la implementación de reformas. Los resultados para el periodo enero-octubre 2019, se presentan a continuación:

- Un 71.24% afirmó que estaban disponibles los medicamentos requeridos.
- Un 90.45% resaltó que reciben del personal una buena orientación farmacéutica.
- El 94.81% afirmó que los precios de venta de los medicamentos estaban acorde al listado de precio establecido oficialmente.
- Un 99.12% de los usuarios que acuden a las Farmacias del Pueblo manifestó que confían en la calidad de las especialidades farmacéuticas dispensadas.
- Un 88.89% resaltó que el tiempo de espera del servicio fue menor a 15 min.

- El 95.53% confirmó un trato muy bueno y bueno por parte del personal farmacéutico y auxiliar.
- El 99.12% recomendó a otros ciudadanos que compren en las Farmacias del Pueblo.
- El 92.27% de los clientes ciudadanos encontraron adecuadas las condiciones físicas de las Farmacias del Pueblo. *(Ver tablas Nos. 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y Gráficos)*

c) **Encuestas de Satisfacción**

Dichas encuestas se realizan con el propósito de medir el nivel de satisfacción de los clientes/ciudadanos y obtener la información necesaria para conocer sus necesidades y ser regeneradas en los casos que lo ameriten. De igual manera se garantiza el cumplimiento de los objetivos estratégicos y los indicadores de la *Carta Compromiso al Ciudadano*.

Son aplicadas en:

- Farmacias del Pueblo
- Red de Hospitales del Sistema Público Nacional de Salud
- Programas Sociales
- Instituciones Sin Fines de Lucro.

Para este periodo 2019 y según los indicadores de la Carta Compromiso al Ciudadano, en la aplicación a los programas sociales y hospitales obtuvimos los siguientes resultados:

- Un 97.68% de los clientes estuvieron satisfechos en cuanto a la **amabilidad** recibida por el personal de la institución.
- Un 81.66% de los clientes/usuarios se mostraron conforme con el **tiempo de respuesta** para ser atendido en sus solicitudes.
- El 83.92% manifestaron sentirse conforme con la **accesibilidad** en cuanto a la disponibilidad de los medicamentos, precios, espacios físicos entre otros.
- En cuanto a la calidad de los medicamentos y los servicios en general el 93.72% de nuestros grupos de interés expreso que tienen plena **fiabilidad** con los servicios que le brinda la institución. *(Ver tablas Nos. 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y Gráficos)*

Para los usuarios de la red de Farmacias del Pueblo se refiere a la encuesta aplicada por la COOPFAN anteriormente descrita.

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL

El Departamento de Bienestar Social es responsable de planificar, coordinar y ejecutar las donaciones de medicamentos e insumos médicos a la población más vulnerable y sin protección de la seguridad social, a través de los **Programas Sociales, Farmacia de Bienestar Social, Entidades sin fines de Lucro y Donaciones Especiales**. Además, se encarga de recibir, tramitar, aprobar o rechazar, las solicitudes de nuevas instituciones que requieren donación de medicamentos, de acuerdo a los lineamientos establecidos y al presupuesto de la institución, en anuencia con la Dirección General.

PROGRAMAS SOCIALES ENERO- OCTUBRE 2019

El departamento realiza la prestación farmacéutica a los pacientes de manera directa mediante recetas, o de manera indirecta a los pacientes ingresados en las unidades hospitalarias adscritas a los programas.

La identificación de los pacientes se realiza siempre en coordinación con los servicios médicos públicos involucrados en los programas, siguiendo las normativas y procedimientos establecidos por la institución. Asimismo en los programas de atención directa se priorizan las especialidades farmacéuticas que no están disponibles de manera regular en el mercado privado, y a aquellos pacientes que han completado su cobertura de la seguridad social, siendo esto

avalado mediante comunicación remitida al paciente por la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA).

Actualmente la institución cuenta con doce (12) Programas Sociales, uno de los cuales es de reciente creación; los once (11) restantes han dado cobertura en este periodo a un promedio de **6,117** nuevos pacientes, con una inversión social de **RDS\$36,353,960.07**

PROGRAMAS SOCIALES	
PROGRAMAS SOCIALES DIRECTOS	PROGRAMAS SOCIALES HOSPITALARIOS (Indirectos)
PESCCA	PAUCIN
PROMEDIA	PRONEPAR
PROMEPSAL	PRONARCOR
PROMEPAK	PROMHEFILIA
PROMEGOTAS	PROPACER
	PAUSAM
	PROHIMA*

*en proceso de inicio formal dic 2019

Operaciones de los programas en el periodo enero-octubre 2019:

- **Programa de Cuidados Intensivo Neonatal (PAUCIN):**

Programa destinado a pacientes neonatos para contribuir con la disminución de la tasa mortalidad neonatal en los pacientes atendidos en los centros de la Red Pública Nacional de Salud.

En la actualidad opera en dos (2) maternidades y un (1) hospital general, ubicados en la regiones sureste y norte del país, con una inversión social para el período 2019 de **RD\$15,176,178.91.** *(Ver Tabla 1)*

Como una iniciativa para el fortalecimiento del programa con la anuencia la Dirección General fueron realizadas sesiones de trabajo con los médicos especialistas coordinadores del programa a nivel nacional con la finalidad de reestructurar el catálogo de medicamento acorde al Cuadro Básico de Medicamentos Esenciales y excluir aquellas moléculas e insumos que actualmente reciben a través de los protocolos establecidos en el Ministerio de Salud Pública, para focalizar la ayuda social que brinda la institución en las necesidades no atendidas.

- **Programa de Apoyo a las Unidades de Salud Mental (PAUSAM):**

Beneficia a pacientes ambulatorios que sufren de trastornos mentales con bipolaridad y/o esquizofrenia en las Unidades de Atención Psiquiátrica de nueve (9) hospitales ubicados en las regiones sureste, sur, norte y este del país; para un total de 3,212 beneficiarios con una inversión social en este período de **RD\$3,467,328.50**. (Ver Tabla 2)

Para este periodo en las actividades del programa PAUSAM se realizó una supervisión conjunta con la Dirección de Salud Mental del MSP, al *Centro Geriátrico San Joaquín y Santa Ana* de La Vega con la finalidad de evaluar el centro para la instalación de una nueva Clínica de Pacientes de Larga Evolución (CLIFE) con el propósito de brindar asistencia social a los habitantes de la comunidad afectados con trastornos mentales.

- **Programa Especial de Soporte Contra el Cáncer (PESCCA):**

Está destinado a mujeres, niños y niñas afectados por cáncer de mama, cérvico uterino, ovarios, Linfoma de HODKING, Leucemia, Tumor de WILMS, entre otros, que son atendidos en las unidades de oncología de seis (6) hospitales a nivel nacional, ubicados en las regiones sureste y norte del país. En este período fueron atendidos un promedio de **30** pacientes mensuales, a los cuales se les suministró los medicamentos para la Quimioterapia y la especialidad farmacéutica Anastrozol para el tratamiento de seguimiento en etapa inicial de la patología oncológica. En este periodo se beneficiaron a **26** pacientes de nuevo ingreso; con una inversión social total de **RD\$738,442.80**; La cobertura del programa refleja una disminución

45.32% en comparación con el año 2018 (**RD\$1,629,313.36**), debido a que algunos medicamentos oncológicos solicitados fueron declarados desiertos en diferentes procesos de licitación. *(Ver Tabla 3)*

En cumplimiento de las directrices pautadas por la Coordinación General de la Dirección fueron realizadas reuniones con los coordinadores del programa para la actualización del catálogo de medicamentos del mismo.

- **Programa de Nutrición Enteral y Parenteral (PRONEPAR):**

Dirigido a pacientes hospitalizados que ameritan soporte nutricional atendidos en cuatro (4) hospitales ubicados en las regiones sureste y norte del país adscritos al programa. Fueron atendidos **5,851** pacientes durante este período a través de las unidades de nutrición de dichos centros, suministrándoles de manera gratuita fórmulas enterales, parenterales e insumos de nutrición con una inversión social de **RD\$5,030,345.86**. *(Ver Tabla 4)*

- **Programa de Medicamentos para la Diabetes (PROMEDIA):**

Está destinado a niños y niñas diagnosticados con Diabetes Mellitus tipo I (insulinodependientes) y se extiende al llegar el paciente a la adultez. El servicio está disponible a través de tres (3) hospitales de la red pública que cuentan con unidades de Endocrinología,

ubicados en las regiones sureste y norte del país. Fueron atendidos un promedio de 44 pacientes mensuales, de los cuales **16%** corresponden a pacientes de nuevo ingreso (7 pacientes por mes), logrando disminuir las complicaciones propias de la enfermedad, con una inversión social de **RD\$449,766.80.** *(Ver Tabla 5)*

- **Programa de Medicamentos Contra el Glaucoma (PROMEGOTAS):**

Destinado a ofrecer el tratamiento a los pacientes afectados por Glaucoma que acuden a las tres (3) unidades de oftalmología de los centros de salud adscritos al programa, ubicados en la región sureste del país. En este periodo fueron invertidos un total de **RD\$47,708.00** la cual refleja una disminución de 7.2% en comparación con el año 2018 (**RD\$51,180.00**), debido a la falta de algunos medicamentos que fueron excluidos del Cuadro Básico de Medicamentos Esenciales.

Este programa contribuye a la prevención de la ceguera, por ser el glaucoma la segunda causa a nivel mundial. *(Ver Tabla 6)*

- **Programa de Prevención de la Patología Cervical (PROPACER):**

Provee la vacuna para la inmunización completa del Virus de Papiloma Humano (cepas 6,11,16 y 18) a niñas y adolescentes captadas a través de las unidades de endocrinología pediátrica pública y de los hogares infantiles vulnerables, como preventivo ante el bajo y alto riesgo de contraer el virus.

Durante el 2019 fue realizada una Jornada de Vacunación en el Hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullón de la ciudad de Santiago, con la aplicación de la primera dosis del esquema de vacunación, donde se beneficiaron un total de **38** niñas, con una inversión social de **RD\$165,563,20**. *(Ver Tabla 7)*

- **Programa de Medicamentos Perdedores de Sal (PROMEPSAL):**

Está destinado a suministrar el tratamiento a pacientes con Hiperplasia Adrenal Congénita con Pérdida de Sal que se atienden en las unidades de endocrinología pediátricas de dos (2) hospitales adscritos al programa, ubicados en las regiones sureste y norte del país. Estos son niños con un déficit genético para el metabolismo de la sal, donde los mismos pueden morir por diferentes causas sino reciben dicha terapia, entre las cuales están la deshidratación, infarto, insuficiencia cardíaca, entre otras.

Fueron atendidos un promedio de 12 pacientes mensuales en chequeo control incluyendo a nueve (9) pacientes de nuevo ingreso, para una inversión social de **RD\$651,410.00**. Esto representa un incremento de un 65% con relación al año 2018 (**RD \$426,384.00**). *(Ver Tabla 8)*

- **Programa Nacional de Reperusión Coronaria (PRONARCOR):**

Provee tratamiento a los pacientes que llegan a las emergencias de los cuatros (4) hospitales adscritos a este programa, ubicados en las regiones sureste y norte del país, con

síntomas de infarto agudo en las primeras 6 horas de evolución con elevación el segmento ST en el electrocardiograma, a fin de disminuir la mortalidad por esta causa. Para el año 2020 se ha planificado por solicitud de la Dirección General la ampliación del programa a hospitales de la región Suroeste del país.

Desde el inicio del programa agosto 2014 hemos dado cobertura a 476 pacientes, de los cuales para el periodo enero-octubre 2019 fueron beneficiados **81**; con una inversión social de **RD\$4,452,570.00**. *(Ver Tabla 9)*

- **Programa de Medicamentos Parkinsonianos (PROMEPARK):**

Provee medicamentos a pacientes diagnosticados con Mal de Parkinson, enfermedad que provoca la muerte de ciertas células del cerebro que son las que ayudan a controlar el movimiento y la coordinación del mismo. El programa ha contribuido controlando los síntomas de la enfermedad, disminuyendo la necesidad de hospitalizaciones y reingresos por enfermedades asociadas al encajamiento y a la postración (bronco aspiración, deshidratación, desnutrición, úlceras de presión, sepsis, caídas, fracturas y fenómenos trombo-embólicos).

Los pacientes son atendidos en la fundación activo 20/30 ubicada en la región sureste del país. En el periodo fueron ingresados **24** nuevos pacientes, y atendidos en chequeo control un promedio de 52 pacientes mensuales, con una inversión social de **RD\$989,280.00**. *(Ver Tabla 10)*

- **Programa de Medicamentos para Hemofilia e Inhibidores (PROMHEFILIA):**

Provee tratamiento a pacientes Hemofílicos Tipo A (con déficit factor de coagulación, que han desarrollado inhibidores al Factor VIII) hasta los 17 años, atendidos en las unidades de hemato-oncología pediátrica de dos (2) hospitales ubicados en Santo Domingo y Santiago.

Algunos pacientes luego de llegar a la adultez, reciben soporte a través del programa en casos de procesos quirúrgicos, procedimientos dentales y otras eventualidades médicas en las que puede presentarse sangrado, al ser PROMESE/CAL la única institución de la red pública de salud que cuenta con dicho medicamento.

Para el período enero-octubre del 2019 fueron beneficiados **9** pacientes, de los cuales 2 son de nuevo ingreso, con una inversión total de **RD\$5,185,366.00**. *(Ver Tabla 11)*

- **Programa para la Hipertermia Maligna (PROHIMA):**

Creado en el 2019, en el marco del acuerdo interinstitucional suscrito entre PROMESE/CAL y la Sociedad Dominicana de Anestesiología, destinado a tratar dicha patología en pacientes que reciben anestesia y sedación.

El inicio está previsto para el mes de diciembre en los centros de 3er nivel de la red pública de salud a nivel nacional y otros centros municipales con elevada actividad quirúrgica, a partir

de la designación de los coordinadores del programa en cada hospital, que correspondería al jefe del servicio de anestesiología de dicho centro. La inversión inicial del programa asciende a un monto de **RD\$29,400,000.00** lo que impacta de manera significativa la disminución del gasto directo de dichos centros adicional a la reducción de muertes por complicaciones en el post quirúrgico.

DONACIONES ENERO-DICIEMBRE 2019:

1. Farmacia de Bienestar Social

En la Farmacia de Bienestar Social ubicada en la Plaza Jean Luis (antigua sede de PROMESE/CAL) se suministran de manera gratuita medicamentos e insumos sanitarios a pacientes con prescripciones provenientes de los Centros de Salud de la Red Pública y a colaboradores de la institución. Para este período han sido despachadas **1,951** indicaciones terapéuticas para una inversión social de **RD\$128,269.31**; lo cual refleja una disminución de un 36% en comparación con el año 2018 (5,392), debido al proceso de transferencia de las operaciones de dicho establecimiento a la Red de Farmacias del Pueblo. *(Ver Tabla 12)*

2. Donaciones a Entidades Sin Fines de Lucro

La institución realiza donaciones de medicamentos e insumos hospitalarios a las instituciones sin fines de Lucro Eclesiásticas, Gubernamentales y No Gubernamentales. En este periodo se brindó asistencia a 116 entidades que representan el 76% del total registradas (152),

con una inversión social de **RD\$4,811,463,36**; lo que refleja una disminución de un 24% en comparación con el año 2018.

Las 36 entidades no beneficiadas en el actual periodo, corresponden a aquellas cuya supervisión se realizó en el tercer trimestre del año, luego que completaron los requisitos de actualización establecidos en las normativas para las Entidades Sin fines de Lucro (Reglamento 48-08), otras no presentaron solicitud en tiempo y 12 corresponden a entidades de nuevo ingreso. *(Ver Tabla 13)*

En cumplimiento a lo establecido en el procedimiento de Donaciones a Entidades Sin Fines de Lucro realizamos varias jornadas de supervisión, donde fueron evaluadas 24 entidades a nivel nacional, de las cuales el 79% (19 entidades) cumplían con los normativas establecidas en la institución.

REGIONES	CANTIDAD DE ENTIDADES
SURESTE	12
SUR	2
NORTE	7
ESTE	3
TOTAL	24

3. Donaciones Especiales

Corresponden a los despachos a pacientes con necesidades especiales, empleados, organismos de ayuda, Asociaciones comunitarias, Operativos médicos, y Asociaciones sin Fines de Lucro no registradas en la institución, por tanto no tienen monto fijo asignado y se autorizan de acuerdo a la disponibilidad en nuestros almacenes, con especial prioridad a productos de baja rotación y de fecha de vencimiento corta (Rápido Consumo).

Estas operaciones se registran en un código único (BS02) correspondiente al Departamento de Bienestar Social. En el transcurso de los primeros 5 meses (Enero – Mayo) del año en curso, fueron afectadas a nivel contable, debido al desfase en el registro de los despachos mediante conduce, por dificultades en la plataforma tecnológica de la institución. Originando a su vez un retraso en la facturación de los despachos, en especial los del almacén de Rápido Consumo.

En resumen el Departamento de Bienestar Social en este periodo ha impactado a un total de **257,046** pacientes a través de las donaciones de medicamentos e insumos hospitalarios con una inversión de **RDS\$41,293,692.74**; mejorando la calidad de vida de los pacientes. *(Ver Tablas 14)*

10. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

El Departamento de Fiscalización fue creado en el mes de junio de 2018, atendiendo a las recomendaciones de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), emitidas por la Contraloría General de la República Dominicana.

Mediante delegación de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), el departamento de fiscalización se encarga del monitoreo y cumplimiento de los controles internos establecidos por la institución, validando la documentación soporte generada y la veracidad de la información plasmada en la misma, así también el uso adecuado de las políticas, normas y procedimientos que brinden a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) la seguridad de las informaciones para una efectiva toma de decisiones.

Existen valores en los cuales se basa el personal de Fiscalización para la realización de sus labores, entre los cuales podemos citar los siguientes:

- a. Integridad y ética pública.
- b. Compromiso del personal con el control interno.
- c. Ambiente de confianza.
- d. Competencia del talento humano.
- e. La filosofía y estilo de administración.
- f. Estructura organizacional.

- g. Acciones coordinadas y coherentes.
- h. Asignación de responsabilidad.
- i. Delegación de autoridad.
- j. Adhesión a las políticas institucionales y específicas aplicables.
- k. Documentación de los sistemas y procesos.

Estructura Departamento de Fiscalización.

La estructura actual del Departamento de Fiscalización cuenta con una fuerza de trabajo compuesto por personal administrativo, fiscalizadores de Almacén y Coordinadores de Farmacias, los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

- Un (01) Encargado Departamental, cuya oficina se encuentra en Sede principal.
- Doce (12) Fiscalizadores fijos en el Almacén de Ciudad Salud.
- Siete (7) Fiscalizadores fijos en Almacén Región Norte (Santiago)
- Dos (2) Fiscalizadores fijos en almacén Km. 22
- Doce (12) Coordinadores Regionales asignados a nivel nacional

Este realiza normalmente las actividades de operaciones de recepción y despachos de insumos y medicamentos en los almacenes de PROMESE/CAL.

Los almacenes en los cuales incide el departamento de fiscalización son los siguientes:

1. Almacén Ciudad Salud (Villa Mella)
2. Almacén Herrera (Distrito Nacional)

3. Almacén Km. 22 (Autopista Duarte)
4. Almacén Región Norte (Prov. Santiago de los Caballeros)
5. Almacén La Isabela / El Higüero (Santo Domingo Norte)
6. Almacén Km 13.

En adición a las actividades normales que realizó el Departamento de Fiscalización para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de noviembre de 2019 podemos citar las siguientes:

1. Toma de inventario físico en todos los almacenes de Promese Cal.
2. Participación en la comisión Mixta de Validación de Despachos por Conduces.
3. Transferencias entre Almacenes.
4. Fiscalización de Donaciones.
5. Recepción tickets de combustibles.
6. Participación en proceso de incineración medicamentos.
7. Despachos pedidos en Área de Distribución (transporte);
8. Fiscalización de Devoluciones y reclamaciones.
9. Validación toma física de inventarios de todos los almacenes de Promese Cal.
10. Integración comisión para proceso de bloqueo de lotes con problemas en el almacén de Ciudad Salud.
11. Trabajos de validación (ubicación física) de lotes bloqueados en almacén Ciudad Salud.

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de noviembre del año 2019 hemos logrado la integración de nuevo personal a la estructura del departamento, así como, colaboración e identificación de los equipos de trabajos de las unidades de fiscalización operativa de los almacenes de Ciudad Salud, Km. 22 y Región Norte.

Con este equipo hemos dado el soporte necesario a la Dirección de Operaciones, para la realización de todos los despachos de medicamentos, logrando en el periodo corriente la suma de **RD\$212,819,388**, unidades de medicamentos despachadas, esto nos da un promedio mensual de unidades despachadas de **RD\$21,281,938.80**.

La inclusión del personal de coordinación de las Farmacias del Pueblo al departamento de Fiscalización durante el mes de Julio 2019, constituyó un paso importante para el departamento, considerando la incidencia que tiene esta figura en el funcionamiento correcto de las FP, lo que permite tener un control más eficaz de los registros e informaciones generadas por estas.

Este grupo de colaboradores ha generado 14 informes de incidencias, controles y observaciones desde julio hasta la fecha.

La inclusión del Departamento de Fiscalización en diversas comisiones e importantes reuniones para la toma de decisión de Promese/Cal, ha significado en ciertos aspectos la validación del trabajo bien realizado que hemos desempeñado a lo largo del periodo y la confianza depositada por las máximas autoridades institucionales en la dirección con la cual se está llevando nuestro departamento.

Departamento de Fiscalización 2020

Este departamento tiene proyectado para el periodo del 2020, la puesta en funcionamiento de la nueva estructura en proceso de aprobación, la cual conlleva a la creación de la Dirección de Fiscalización, dotada de varias divisiones de analistas y de fiscalización, que estarán conformadas por un equipo de trabajo multidisciplinario.

La asignación y habilitación de un espacio físico para desarrollar las actividades del Departamento de Fiscalización, así como la contratación del personal de soporte necesario y los profesionales descritos en la nueva estructura.

Con esta estructura estaremos en capacidad de cubrir de manera oportuna:

- El cumplimiento de las Normas Básicas de Control Interno, a través de las cuales se definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

- La fiscalización al Plan Anual de Compras de la institución, a través de las recepciones y adquisiciones de insumos, medicamentos y materiales gastable.
- Análisis y seguimiento a la ejecución presupuestaria y su correcta contabilización.
- Fiscalización de los despachos y transferencias a las Farmacias del Pueblo y la red nacional de servicios hospitalarios.
- Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos, políticas y procedimientos.
- La fiscalización permanente de las quinientas treinta y cinco (535) Farmacias del Pueblo a nivel nacional, a través de las visitas de inspección continua y el monitoreo de las operaciones de dispensación de medicamentos.
- Fiscalizar que todos los recursos recaudados de las ventas procedentes de las Farmacias del Pueblo son depositados en la Cuenta Única del Tesoro, formando parte del Presupuesto de la Nación.
- Entrenar y capacitar al equipo de Coordinadores y Fiscalizadores actuales en redacción de informes técnicos, técnicas de ortografía, manejo de herramientas de hojas electrónicas y el uso de correo electrónicos y en el análisis e interpretación de información y técnicas para manejo de conflictos.
- Recomendar a la MAE las mejoras a los procesos que consideremos harían más eficiente el uso de los recursos públicos.

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

La institución continuará desarrollando acciones que permitan el logro de las metas trazadas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 el cual finaliza Aprobación y publicación del nuevo PEI 2020 – 2022, dar continuidad a las metas pendientes, para obtener la asignación presupuestaria necesaria que responda al Plan Anual de Compras de la Institución y de los Medicamentos requeridos a través del Sistema Único de Gestión de Medicamentos e Insumos Sanitarios (SUGEMI), dando cumplimiento de manera oportuna al abastecimiento de medicamentos del Sistema Público Nacional de Salud que contribuya a la Estrategia Nacional de Desarrollo. A continuación, enunciamos acciones a desarrollar:

1. Contar con un banco de datos que contenga las especificaciones técnicas de todos los productos misceláneos, lo que permitirá la agilidad en los procesos y mayor disponibilidad de mercancías en tiempo oportuno.
2. Gestionar la adquisición e implementación de un software para digitalizar la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que permitirá eficientizar su actualización, control y distribución, para impactar en una reducción de costos en concepto de impresión y papelería.
3. Lograr el reconocimiento y la certificación de los procesos bajo la Norma ISO 9001:2015.
4. Actualización de Autoevaluación CAF y Carta Compromiso al Ciudadano.
5. Fortalecer el Sistema de Indicadores de Gestión, tanto a estratégicos como operativos, mediante de un Cuadro de Mando Integral que permita dar mejor seguimiento a los

cumplimientos y alcance de objetivos planteados en los planes y el desempeño de las áreas y sus procesos.

6. Implementación de ZOHIO PROJECTS
7. Mejorar la comunicación con los clientes mediante el diseño y acceso de un buzón de sugerencias en digital a través del sitio web institucional, para dar respuesta más oportuna a los clientes/ciudadanos.
8. Establecer políticas medioambientales en nuestro departamento, aplicando el método de las tres erres; Reducir, Reciclar, Reutilizar.
9. Pretendemos impulsar que el órgano rector defina el marco legal que permita a la Institución realizar compras internacionales de aquellos productos farmacéuticos que resulten desiertos en las licitaciones públicas, y que son necesarios e indispensables para abastecer la Red Pública Nacional de Salud.
10. Gestionar aumento en el presupuesto designado a la nómina, con la finalidad de mejorar los ingresos de los colaboradores que permitan aumentar la calidad de vida de los mismos.
11. Continuar con el fortalecimiento de la identidad e imagen institucional, implementando estrategias que nos permitan optimizar la comunicación, de acuerdo al Plan Estratégico Institucional.
12. Ampliar los acuerdos interinstitucionales con las escuelas de farmacias, donde capacitaremos a los estudiantes de farmacia y colaboradores de la institución, en apoyo al compromiso de responsabilidad social que mantiene la institución.
13. Proyecto de construcción de un almacén Regional en la zona sur.
14. Alianzas con PROCONSUMIDOR para el fortalecimiento de aplicación de encuestas de satisfacción de nuestros usuarios a nivel nacional.

VII. ANEXOS

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO

TABLA No. 1.1

MARCO LEGAL	
*	Constitución de la República Dominicana.
*	Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06.
	Reglamento de Aplicación No. 543-12, de la Ley 340-06.
	Ley 41-08 de Función Pública.
	El Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 253-12, de fecha nueve (09) de noviembre del año dos mil doce (2012).
	Decreto No. 2265, de fecha veintidós (22) del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro (1984), que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).
	Decreto No. 991-00, de fecha dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil (2000), mediante el cual se crea la Central de Apoyo Logístico (PROMESE/CAL).
	Decreto No. 608-12, de fecha cinco (5) de octubre del año dos mil doce (2012).
	Decreto No. 168-13, de fecha veintiún (21) de junio del año dos mil trece (2013).
*	Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y sus modificaciones en la Decreto 164-13 de fecha 10 de junio del 2013.
	Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública.
*	Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06
*	Ley 494-06 de Organización del Ministerio de Hacienda.
*	Ley 05-07 del Sistema de Administración Financiera del Estado (SIAFE).
*	Ley 567-05 de Tesorería.
*	Ley 126-01 de Contabilidad Gubernamental.
*	Ley 10-07 de Control Interno.

* Estas normativas y leyes están directamente relacionadas al área Financiera.

TABLA No. 1.2

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO 2018 - 31 DICIEMBRE 2019				
Asignaciones Recibidas		RD\$ 3,637,007,825.09	RD\$ 3,733,658,258.12	RD\$ 7,370,666,083.21
Objetal	Denominación	ANO		Total
		2018	2019	
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	RD\$ 588,250,787.27	RD\$ 691,563,736.58	RD\$ 1,279,814,523.85
2.2	Contratación de Servicios	RD\$ 200,861,710.93	RD\$ 233,307,665.95	RD\$ 434,169,376.88
2.3	Materiales y Suministros	RD\$ 2,725,156,247.30	RD\$ 2,750,785,058.17	RD\$ 5,475,941,305.47
2.4	Transferencias Corrientes	RD\$ -	RD\$ -	RD\$ -
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$ 67,296,124.30	RD\$ 27,098,977.38	RD\$ 94,395,101.68
2.7	Obras en Edificación no Residencial	RD\$ 42,672,215.82	RD\$ 20,572,820.04	RD\$ 63,245,035.86
Total		RD\$ 3,624,237,085.62	RD\$ 3,723,328,258.12	RD\$ 7,347,565,343.74
Pendiente por Ejecutar		RD\$ 12,770,739.47	RD\$ 10,330,000.00	RD\$ 23,100,739.47
Porcentual Asignado Vs Ejecutado		99.65%	99.72%	99.69%

TABLA No. 1.3

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-DICIEMBRE 2019			
Asignación Aprobada		RD\$	3,733,658,258.12
Objetal	Denominación	2019	Porcentual
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	RD\$ 691,563,736.58	18.52%
2.2	Contratación de Servicios	RD\$ 233,307,665.95	6.25%
2.3	Materiales y Suministros	RD\$ 2,750,785,058.17	73.68%
2.4	Transferencias Corrientes	RD\$ -	0.00%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$ 27,098,977.38	0.73%
2.7	Obras en Edificación no Residencial	RD\$ 20,572,820.04	0.55%
Total Ejecutado		RD\$ 3,723,328,258.12	99.72%
Pendiente por Ejecutar		RD\$ 10,330,000.00	0.28%
Total Porcentual			100.00%

TABLA No. 1.4

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RENGLONES ENERO - DICIEMBRE DEL 2019		
Monto Ejecutado desde 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019		RD\$ 3,723,328,258.12
Concepto	Monto RD\$	Porcentual
Compra de Medicamentos y Materiales Gastables	2,679,403,363.42	71.96%
Gastos Administrativos	352,361,158.12	9.46%
Gastos Nómina	691,563,736.58	18.57%
Total	3,723,328,258.12	100%

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

TABLA No. 1.5

Agrupaciones	Devengado Aprobado	Pres. Inicial	2019/01- Enero	2019/02- Febrero	2019/03- Marzo	2019/04- Abril	2019/05- Mayo	2019/06- Junio	2019/07- Julio	2019/08- Agosto	2019/08- Septiembre	2019/10- Octubre
			Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado	Devengado Aprobado
Total General	3,016,023,343.73	3,962,310,229.00	66,650,960.81	370,022,805.61	411,497,930.77	266,281,806.11	363,833,654.95	326,654,446.41	282,264,581.65	328,400,098.03	326,051,185.13	274,365,874.26
0207-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	3,016,023,343.73	3,962,310,229.00	66,650,960.81	370,022,805.61	411,497,930.77	266,281,806.11	363,833,654.95	326,654,446.41	282,264,581.65	328,400,098.03	326,051,185.13	274,365,874.26
01-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	3,016,023,343.73	3,962,310,229.00	66,650,960.81	370,022,805.61	411,497,930.77	266,281,806.11	363,833,654.95	326,654,446.41	282,264,581.65	328,400,098.03	326,051,185.13	274,365,874.26
0017-PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES	3,016,023,343.73	3,962,310,229.00	66,650,960.81	370,022,805.61	411,497,930.77	266,281,806.11	363,833,654.95	326,654,446.41	282,264,581.65	328,400,098.03	326,051,185.13	274,365,874.26
2-GASTOS	3,016,023,343.73	3,962,310,229.00	66,650,960.81	370,022,805.61	411,497,930.77	266,281,806.11	363,833,654.95	326,654,446.41	282,264,581.65	328,400,098.03	326,051,185.13	274,365,874.26
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	482,518,799.33	601,837,346.00	42,368,402.41	43,002,313.74	44,180,720.09	1,132,045.10	95,759,653.70	51,894,077.67	50,433,219.53	49,623,297.62	51,032,043.87	53,093,025.60
2.1.1-REMUNERACIONES	406,196,663.22	490,441,063.00	36,123,994.91	35,945,369.91	36,913,319.05	331,910.25	80,897,337.75	44,223,278.02	42,637,246.07	42,206,956.18	43,040,835.27	43,876,415.81
2.1.2-SOBRESUELDOS	15,307,901.13	45,099,229.00	733,600.00	1,582,766.66	1,642,454.01	753,158.85	2,590,894.99	1,363,457.55	1,361,742.91	1,031,400.00	1,590,972.17	2,657,453.99
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	200,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1.5- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	61,014,234.98	66,097,054.00	5,510,807.50	5,474,177.17	5,624,947.03	46,976.00	12,271,420.96	6,307,342.10	6,434,230.55	6,384,941.44	6,400,236.43	6,559,155.80
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	200,230,390.24	254,877,699.00	7,302,576.75	14,833,074.98	30,368,136.56	17,382,567.55	18,919,722.38	8,590,159.30	18,626,151.39	26,841,725.45	30,081,311.51	27,284,964.37
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	44,457,627.11	57,125,349.00	3,098,777.87	2,792,948.12	5,921,426.75	4,031,249.27	4,886,923.91	2,740,450.47	6,878,525.50	4,744,401.19	2,550,146.30	6,812,777.73
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	3,412,235.93	16,969,180.00	-	1,039,695.64	428,242.20	270,933.90	355,782.44	147,500.00	25,493.90	400,177.33	100,734.95	643,675.57
2.2.3-VIÁTICOS	6,834,850.00	12,000,000.00	-	-	1,241,050.00	724,550.00	1,661,050.00	-	-	1,761,600.00	-	1,446,600.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	2,916,446.78	4,585,000.00	-	300,333.29	672,943.96	99,360.00	467,447.01	(7,000.00)	459,666.62	216,472.65	251,333.29	455,889.96
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	39,448,536.13	37,060,517.00	126,640.62	4,810,130.98	4,402,548.48	146,230.85	5,140,777.09	621,438.25	3,841,273.05	1,963,392.63	9,978,459.80	8,417,644.38
2.2.6-SEGUROS	18,979,701.41	19,909,000.00	312,389.71	310,875.66	3,632,289.84	5,423,638.78	3,462,688.61	2,471,145.65	2,482,673.44	296,145.20	248,728.51	339,126.01
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	28,918,878.11	62,748,618.00	3,764,768.55	4,242,417.76	4,248,870.42	3,842,980.85	1,655,912.24	1,306,332.91	2,029,334.98	3,737,261.24	2,651,753.76	1,439,245.40
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	26,519,669.97	44,480,035.00	-	1,336,673.53	3,414,244.01	829,127.90	1,104,717.84	1,310,292.02	2,532,123.86	6,844,377.33	2,762,371.82	6,385,741.66
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	28,742,444.80	-	-	-	6,406,520.90	2,014,496.00	184,423.24	-	377,060.04	6,877,897.88	11,537,783.08	1,344,263.66
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	2,434,213,753.49	2,923,472,884.00	15,096,327.50	304,438,978.58	328,572,532.76	247,561,047.46	245,139,956.54	261,664,990.18	208,624,467.80	250,246,319.31	243,987,215.69	191,907,180.44
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,948,715.30	36,699,821.00	-	19,502.00	673,761.49	103,709.04	11,081.33	-	97,620.00	266,238.79	23,961.00	752,841.65
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	2,061,401.00	6,713,921.00	-	235,410.00	469,050.00	-	-	1,129,555.00	-	227,386.00	-	-
2.3.3-PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	7,292,726.38	18,464,065.00	-	-	737,925.31	333,881.00	230,619.20	557,707.82	70,505.00	3,243,514.00	746,704.00	1,371,870.05
2.3.4-PRODUCTOS FARMACEÚTICOS	1,443,779,874.71	1,789,863,771.00	15,096,327.50	217,817,685.85	168,704,948.49	158,241,757.93	149,708,178.64	153,733,292.43	114,710,717.36	145,952,226.57	191,665,587.65	128,149,152.29

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

2.3.5-PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	5,058,318.92	9,727,188.00		1,583,796.00	1,396,135.77	22,755.50	112,062.76	150,631.43	-	98,434.93	1,271,599.91	422,902.62
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	4,396,432.83	5,494,736.00	-	159,624.50	565,507.85	1,747,451.02	1,416,458.92	-	-	9,283.93	-	498,106.61
2.3.7- COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	35,301,110.30	43,174,115.00	-	4,199,920.00	116,097.52	6,235,048.85	253,713.60	6,285,128.42	1,501,304.16	1,678,446.05	7,312,093.04	7,719,358.66
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	797,400,436.82	1,013,335,267.00	-	80,423,040.23	155,909,106.33	80,876,444.12	93,407,842.09	99,808,675.08	92,244,321.28	98,770,789.04	42,967,270.09	52,992,948.56
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	16,721,211.93	107,222,300.00	-	5,729,102.35	6,769,543.02	206,146.00	1,113,442.38	775,538.60	296,999.92	1,067,113.37	-	763,326.29	
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	8,985,323.18	45,241,550.00	-	4,599,032.28	1,309,499.77	206,146.00	1,110,221.88	694,708.60	296,999.92	392,869.63	-	375,845.10	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	62,255.92	120,000.00	41,700.00	-	-	-	20,555.92	-	-	-	-	-	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.6.4-VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	23,553,640.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,295,876.50	17,807,110.00	-	-	4,285,846.50	-	-	-	-	-	-	10,030.00	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	3,440,012.25	20,500,000.00	-	1,130,070.07	1,174,196.75	-	3,220.50	80,830.00	-	674,243.74	-	377,451.19	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.7-OBRAS	19,313,925.97	74,900,000.00	1,883,654.15	2,019,335.96	1,606,998.34	-	2,900,879.95	3,729,680.66	4,283,743.01	621,642.28	950,614.06	1,317,377.56	
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	19,313,925.97	74,900,000.00	1,883,654.15	2,019,335.96	1,606,998.34	-	2,900,879.95	3,729,680.66	4,283,743.01	621,642.28	950,614.06	1,317,377.56	
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total Gastos	3,246,688,770.94	3,962,310,229.00	66,650,960.81	370,022,805.61	411,497,930.77	266,281,806.11	363,833,654.95	326,654,446.41	282,264,581.65	328,400,098.03	326,051,185	274,365,874.26	
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	3,246,688,770.94	3,962,310,229.00	66,650,961	370,022,806	411,497,931	266,281,806	363,833,655	326,654,446	282,264,582	328,400,098	326,051,185	274,365,874	

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

TABLA No. 1.6

Ítem No.	Fecha	Número de Cheque o Transferencia	Nombre del Beneficiario	Descripción:	Débito	Crédito	Balance RD\$
1	01-11-19			Balance Conciliado al 31-10-19 Balance al inicio del mes			1,659,218.75
2	01-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección de Recursos Humanos	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Recursos Humanos, que estará realizando entrega de mochilas, en el Almacén Regional Norte de la Provincia de Santiago, el día 01 de Noviembre del año en curso.		5,100.00	1,654,118.75
3	01-11-19	20422159854	Irán Joel González	Pago de viáticos, al personal de la División de Transportación, que estuvo brindando soporte a un personal del Departamento de Tecnología y de la Dirección de Planificación de Planificación y Desarrollo, hacia el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, con la finalidad de realizar trabajos relacionados a los procesos de dispensación de productos, dentro del Sistema Dynamics GP, correspondiente al día 29 de Octubre del año en curso.		1,250.00	1,652,868.75
4	01-11-19	20421680565	Franklin Junior Mateo	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de sustitución de router, en la Farmacia del Pueblo CPNA Vicentillo, y trasladando equipos tecnológicos a un nuevo counter en la Farmacia del Pueblo Hospital de Miches, en la Provincia de El Seibo, el día 05 de Junio del año en curso.		1,500.00	1,651,368.75
5	01-11-19	20421675452	José Guadalupe Belén	Pago reparación de goma 700-16, correspondiente al camión Mitsubishi Fuso, placa EL07907, año 2018, asignado a la División de Transportación.		354.00	1,651,014.75
6	01-11-19	20421641065	Franklin Junior Mateo	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de sustitución de equipos tecnológicos, en la Farmacia del Pueblo Hospital Antonio Musa, en la Provincia de San Pedro de Macoris, el día 08 de Agosto del año en curso.		900.00	1,650,114.75
7	01-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de la Sede Central	Pago de Viáticos, al personal de la División de Distribución, que estuvo participando en el abastecimiento a las Farmacias del Pueblo, Regional y Programas, en la ruta de Barahona y Pedernales, correspondiente al día 31 de Octubre del año en curso.		8,000.00	1,642,114.75
8	01-11-19	20422307457	Marilys Hierro Peña	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo, que estuvo realizando la entrega de medicamentos (decomiso), en la Sede Central de la Institución, desde el interior del país, el día 29 de Octubre del año en curso.		1,050.00	1,641,064.75
9	01-11-19	20421939115	Humberto Arambales	Recarga de Combustible, al personal de la División de Distribución, que estuvo participando en el abastecimiento a las Farmacias del Pueblo, en la ruta de Azua y San Juan, correspondiente al día 31 de Octubre del año en curso.		700.00	1,640,364.75
10	01-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Comunicaciones	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Comunicaciones, que estuvo realizando el montaje del acto del Programa para la Prevención de Patología Cervical Propacer; visitando el Almacén Regional Norte de Santiago, con la finalidad de realizar el levantamiento de la Decoración Navideña 2019 y realizando el levantamiento en la Gobernación de Santiago, donde se impartirá el Taller de Farmacovigilancia, el día 24 de Octubre del presente año.		8,100.00	1,632,264.75
11	01-11-19	20421949146	José Alberto De Los Santos Vallejo	Pago reparación de goma y protector, correspondiente al camión Mitsubishi Fuso, placa EL06269, año 2008, asignado a la División de Transportación.		590.00	1,631,674.75
12	01-11-19	20421955968	Rafael Matos Cuevas	Recarga de Combustible, al personal de la División de Distribución, que estará participando en el abastecimiento a las Farmacias del Pueblo, en la ruta de Miches, Provincia El Seibo, correspondiente a los días 31 de Octubre y 01 de Noviembre del año en curso.		2,100.00	1,629,574.75
13	01-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de la Sede Central	Pago de Viáticos, al personal de la División de Distribución, que estuvo participando en el abastecimiento a las Farmacias del Pueblo, en la ruta de Bahoruco e Independencia, correspondiente al día 31 de Octubre del año en curso.		7,000.00	1,622,574.75
14	01-11-19	20421651680	Franklin Junior Mateo	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de instalación de equipos tecnológicos, en la nueva Farmacia del Pueblo Boca de Cumayasa, en la Provincia de San Pedro de Macoris, el día 25 de Junio del año en curso.		900.00	1,621,674.75
15	01-11-19	20421634437	Rubén Darío Cabreja	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de cambio de UPS, en la Farmacia del Pueblo Unap Matanzas, en la Provincia de Peravia (Baní), el día 09 de Mayo del año en curso.		900.00	1,620,774.75
16	01-11-19	20422315711	Sandry E. Herrera Hernández	Pago de Viáticos, al personal de la Farmacia del Pueblo Arístides Fiallo Cabral, de la Provincia de La Romana, que estuvo participando en una reunión con la Dirección de Farmacias del Pueblo, en la Sede Central de la Institución, el día 29 de Octubre del año en curso.		1,050.00	1,619,724.75
17	01-11-19	20422127480	Reinaldo Abrahán Rosario	Recarga de Combustible, al personal de la División de Distribución, que estará participando en el abastecimiento a las Farmacias del Pueblo, en la ruta de Bahoruco, correspondiente al día 01 de Noviembre del año en curso.		800.00	1,618,924.75
18	01-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Almacén Regional Norte	Pago de Viáticos, al personal de Mantenimiento del Almacén Regional Norte de Santiago, que estará realizando labores propias de su área y entregando activos, en las Farmacias del Pueblo de las zonas de Esperanza, Las Matas de Cotuí, Castañuelas, San Francisco de Macoris, Marfa Trinidad Sánchez y Samaná, correspondiente a los días 22, 23, 25 y 31 de Octubre y 01 de Noviembre del presente año.		27,100.00	1,591,824.75
19	06-11-19	20434232173	Rubén Darío Cabreja	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando la instalación de equipos tecnológicos y de revisión de UPS, en las Farmacias del Pueblo Unap Semana Santa y Juan Barón, respectivamente, en la Provincia de San Cristóbal, el día 04 de Junio del año en curso.		900.00	1,590,924.75
20	06-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de Santiago	Pago de Viáticos, al personal de Distribución de Santiago, que estuvo participando en el abastecimiento a las Farmacias del Pueblo, en las rutas de Valverde Mao, Monte Cristi, Puerto Plata y Dajabón, correspondiente a los días 22 y 23 de Octubre del año en curso		12,500.00	1,578,424.75
21	06-11-19	20434305100	Rolando Emilio Reyes	Recarga de Peaje, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando la supervisión de los trabajos de mantenimientos de las Farmacias del Pueblo, en las Provincias de San Francisco de Macoris (Duarte), Marfa Trinidad Sánchez y Samaná, correspondiente a los días 05 y 06 de Noviembre del año en curso.		426.00	1,577,998.75

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

22	06-11-19	20434252594	Rolando Emilio Reyes	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando la supervisión de los trabajos de mantenimientos de las Farmacias del Pueblo, en las Provincias de San Francisco de Macorís (Duarte), María Trinidad Sánchez y Samaná, correspondiente a los días 05 y 06 de Noviembre del año en curso.	1,000.00	1,576,998.75
23	06-11-19	N/M	Supervisor y Chofer de Distribución de Santiago	Pago de Viáticos, al personal de Distribución de Santiago, que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, con la finalidad de entregar transferencias y de retirar los tickets de combustible, para que son utilizados en la flotilla vehicular, correspondiente al día 23 de Octubre del año en curso.	2,200.00	1,574,798.75
24	06-11-19	20434219902	Rubén Darío Cabreja	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de cambio de caja registradora y de la instalación de un router, en las Farmacias del Pueblo Hospital Juan Pablo Pina y Unap Semana Santa, respectivamente, en la Provincia de San Cristóbal, el día 30 de Julio del año en curso.	900.00	1,573,898.75
25	06-11-19	20434269408	Iván Rafael Pichardo	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de supervisión de la habitación de la Farmacia del Pueblo CPN Las Cuchillas, en la Provincia de El Seibo, correspondiente al día 06 de Noviembre del presente año	1,000.00	1,572,898.75
26	06-11-19	20434280385	Jorge Arturo Sierra	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de supervisión de habitación de las Farmacias del Pueblo Las Calderas y Doña Ana, en las Provincias de Bahoruco y Barahona, correspondiente al día 07 de Noviembre del presente año	1,500.00	1,571,398.75
27	06-11-19	20434323623	Rolando Emilio Reyes	Recarga de Peaje, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando la supervisión de los trabajos de mantenimientos de las Farmacias del Pueblo, en las Provincias de San Francisco de Macorís (Duarte), María Trinidad Sánchez y Samaná, correspondiente a los días 05 y 06 de Noviembre del año en curso. (Pago duplicado, realizado en esta misma fecha).	426.00	1,570,972.75
28	07-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo, que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas zonas del país, con la finalidad de participar en la Inducción del Sistema de Gestión de Calidad de Farmacias del Pueblo, correspondiente al día 29 de Octubre del presente año.	8,400.00	1,562,572.75
29	07-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Sección de Ingresos	Pago de Viáticos, al personal de la Sección de Ingresos (Colectores), que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas provincias de la Zona Norte del País, con la finalidad de entregar documentos de Colecturía de las Farmacias del Pueblo, correspondiente a los días 21 y 22 de Octubre de Agosto del año en curso.	18,000.00	1,544,572.75
30	07-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Sección de Ingresos	Pago de Viáticos, al personal de la Sección de Ingresos (Colectores), que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas provincias de la Zona Este del País, con la finalidad de entregar documentos de Colecturía de las Farmacias del Pueblo, correspondiente al día 24 de Octubre de Agosto del año en curso.	6,000.00	1,538,572.75
31	07-11-19	20436641011	Servigo Mag, SRL	Pago reparación de gomas, pertenecientes a la flotilla vehicular de la Institución, correspondiente al mes de Octubre del presente año.	2,983.30	1,535,589.45
32	07-11-19	20436632231	José Lucía Capellán	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de las Farmacias del Pueblo, en las Provincias de Bahoruco y Barahona, correspondiente a los días 07 y 08 de Noviembre del presente año.	500.00	1,535,089.45
33	07-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Sección de Ingresos	Pago de Viáticos, al personal de la Sección de Ingresos (Colectores), que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas provincias de la Zona Sur del País, con la finalidad de entregar documentos de Colecturía de las Farmacias del Pueblo, correspondiente al día 23 de Octubre de Agosto del año en curso.	10,800.00	1,524,289.45
34	07-11-19	20436636276	Marcos de la Cruz de la Rosa	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos en las Farmacias del Pueblo, de las Provincias de Bahoruco y Barahona, correspondiente a los días 07 y 08 de Noviembre del presente año.	600.00	1,523,689.45
35	07-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección de Recursos Humanos	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Recursos Humanos, que estará participando asistiendo a la Gobernación de Santiago, con la finalidad de participar en una capacitación sobre la implementación del Sistema de Farmacovigilancia y manejo de Plataforma, correspondiente al día 08 de Noviembre del año en curso.	5,100.00	1,518,589.45
36	08-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal del Departamento de Tecnología y de la Dirección de Operaciones & Logística	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología y de la Dirección de Operaciones & Logística, que estará participando en la Implementación del Flujo de Trabajo y Procedimientos Tic's, en el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, correspondiente a los días 08 y 09 de Noviembre del año en curso.	20,300.00	1,498,289.45
37	08-11-19	20440673957	Armando Rafael Del Rosario Arredondo	Pago de viáticos, al personal de la División de Transportación, que estará brindando asistencia a la Lic. Adelaida Morillo, de la Dirección de Farmacias del Pueblo, el día 11 de Noviembre del presente año, con la finalidad de organizar los medicamentos de la nueva FP Río Arriba, la cual será inaugurada el próximo día 13 de Noviembre del año en curso, en la Provincia Peravia (Banf).	1,500.00	1,496,789.45
38	08-11-19	20440268827	SBH Tecnología & Seguridad	Compra de un Chequeo de Sistema de Control de Asistencia de Personal, requerido por el Departamento de Compras y Contrataciones, para ser instalado por el Departamento de Tecnología, y ser utilizado por los colaboradores de la Institución.	3,497.00	1,493,292.45
39	08-11-19	20439889270	Francis Ramírez	Aporte de la Energía eléctrica, donde funciona la Farmacia del Pueblo Centro de Primer Nivel de Atención Mencia, correspondiente a las fechas del 28-10-19 al 28-11-19 y del 28-11-19 al 28-12-19	1,000.00	1,492,292.45
40	08-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal de la Dirección General	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección General, que estuvo participando en el levantamiento de la Farmacia del Pueblo Jaragua, en la Provincia de Bahoruco, correspondiente al día 06 de Noviembre del presente año.	1,600.00	1,490,692.45
41	08-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal del Departamento de Comunicaciones	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Comunicaciones, que estará realizando el montaje del Taller de Farmacovigilancia, a realizarse en la Gobernación de la Provincia de Santiago, el día 08 de noviembre del presente año; este taller estará dirigido a las farmacéuticas de la Zona Nordeste del país.	6,900.00	1,483,792.45
42	11-11-19	377875078	Depósito	Sobrante de la Transferencia de Combustible No.20378131908, realizada a favor de Jhonatan Manuel Mera, en fecha 22-10-19, por un valor total de RD\$1,700.00	200.00	1,483,992.45

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

43	11-11-19	377875079	Depósito	Devolución total de la Transferencia de Combustible No.20412121215, realizada a favor de Iván Rafael Pichardo, en fecha 30-10-19, por un valor total de RD\$1,000.00	1,000.00	1,484,992.45
44	11-11-19	377875080	Depósito	Devolución total de la Transferencia No.20434323623, realizada a favor de Rolando Emilio Florimón, en fecha 06-11-19, por un valor total de RD\$426.00	426.00	1,485,418.45
45	11-11-19	20447692332	Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	Recarga en Servicio de Peajes (Paso Rápido), a los vehículos que Distribuyen Medicamentos y prestan Servicios de Mantenimiento a la Institución.	47,500.00	1,437,918.45
46	11-11-19	20445579301	Armando Rafael Del Rosario Arredondo	Pago de viáticos, al personal de la División de Transportación, que estará brindando asistencia al Sr. Franklin Mateo, del Departamento de Tecnología, el día 12 de Noviembre del presente año, con la finalidad de realizar la instalación de los equipos tecnológicos de la nueva FP Río Arriba, la cual será inaugurada el próximo día 13 de Noviembre del año en curso, en la Provincia Peravia (Baní).	750.00	1,437,168.45
47	11-11-19	20447685338	Heriberto Castillo	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos misceláneos, en las Farmacias del Pueblo Hospital Juan Pablo Pina, FP Nuestra Sra. de Regla, Hospital Taiwán, Hospital Jaime Mota, Hospital Dr. Alejandro Cabral, FP Fina, FP Pueblo Viejo, FP Las Cuchillas, de las Provincias de San Cristóbal, Peravia, Azua, Barahona y San Juan, correspondiente a los días 11 y 12 de Noviembre del presente año	1,600.00	1,435,568.45
48	11-11-19	20445590450	Armando Rafael Del Rosario Arredondo	Pago de viáticos, al personal de la División de Transportación, que estará brindando asistencia al Sr. Rubén Darío Cabreja, del Departamento de Tecnología, con la finalidad de brindar soporte tecnológicos en la inauguración de la nueva FP Río Arriba, el próximo día 13 de Noviembre del año en curso, en la Provincia Peravia (Baní).	750.00	1,434,818.45
49	12-11-19	20450164758	María Altagracia Hilario Hidalgo	Pago alquiler de local No.34, de la Calle 22, Barrio El Progreso, donde funciona la Farmacia del Pueblo de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte, correspondiente a las fechas del 25-04-19 al 25-05-19; del 25-05-19 al 25-06-19; del 25-06-19 al 25-07-19; del 25-07-19 al 25-08-19; del 25-08-19 al 25-09-19; del 25-09-19 al 25-10-19 y del 25-10-19 al 25-11-19	18,900.00	1,415,918.45
50	12-11-19	20451057172	Marcos de la Cruz de la Rosa	Pago reparación de goma, realizada a la unidad vehicular camioneta Nissan Frontier, placa EL00590, año 2006, asignada al Departamento de Ingeniería e Infraestructura.	300.00	1,415,618.45
51	12-11-19	20449703307	Patronato La Nueva Barquita (Gregorio Alegría)	Pago alquiler de local, donde funciona la Farmacia del Pueblo Patronato La Nueva Barquita, en Santo Domingo Norte, correspondiente a las fechas del 05-10-19 al 05-11-19.	5,670.00	1,409,948.45
52	12-11-19	20449549932	Heriberto Castillo	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando la Supervisión de los trabajos de construcción de nuevas Farmacias del Pueblo, en las Provincias de San Juan, Azua, Peravia y Barahona, correspondiente a los días 14 y 15 de Noviembre del presente año.	1,300.00	1,408,648.45
53	12-11-19	20450647944	Francisco de La Cruz Sánchez	Pago reparación de motor marca Shineray, placa 0030632, asignado al señor Francisco de la Cruz, Fotógrafo del Departamento de Comunicaciones, para realizar trabajos de la Institución.	2,200.00	1,406,448.45
54	12-11-19	20449542399	José Lucía Capellán	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos en las Farmacias del Pueblo del Municipio de Miches, Provincia de El Seibo, correspondiente a los días 13 y 14 de Noviembre del presente año.	500.00	1,405,948.45
55	13-11-19	20453873542	Amaury José Félix Arias	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de emplazamientos de construcción Lote 3, en las Provincias de Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, La Vega y Duarte, correspondiente a los días 13 y 14 de Noviembre del presente año.	2,000.00	1,403,948.45
56	13-11-19	20454107468	Ingeniería y Aire Acondicionado, S. A.	Compra de 6 fundas de cementín de 50 libras cada una y 1 cubeta de masilla de yeso, requeridos por el Departamento de Compras y Contrataciones, para ser utilizados por el personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, en la reparación de las columnas exteriores del almacén general de la Institución.	4,114.76	1,399,833.69
57	13-11-19	20453909503	Starlin Felipe Toribio	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de cambio de UPS y Teclado, de las Farmacias del Pueblo Hospital Municipal de Cevicos y Hospital Municipal de Cenovi, en las Provincias de Sánchez Ramírez y Duarte (San Francisco de Macorís), respectivamente, el día 07 de Noviembre del año en curso.	900.00	1,398,933.69
58	13-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de la Sede Central	Pago de Viáticos, al personal de la División de Distribución, que estuvo participando en el abastecimiento de Medicamentos a las Farmacias del Pueblo, Regionales y Programas, en las rutas de Barahona, Baní y San Cristóbal, correspondiente a los días 01, 05 y 08 de Noviembre del año en curso.	13,000.00	1,385,933.69
59	13-11-19	20453866782	Víctor José Beevers	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando la Supervisión de los trabajos de construcción de nuevas Farmacias del Pueblo, en las Provincias de San Juan, Azua, Peravia y Barahona, correspondiente a los días 14 y 15 de Noviembre del presente año	2,000.00	1,383,933.69
60	13-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal de la Dirección General	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección General, que estará participando en el acto de inauguración de la nueva Farmacia del Pueblo, CPN Río Arriba, en la Provincia de Peravia, Baní, el día 13 de Noviembre del año en curso.	4,600.00	1,379,333.69
61	13-11-19	20453914969	Jhonatan Manuel Mera Espino	Pago de viáticos, al personal de la División de Transportación, que estuvo brindando soporte al Señor Rubén Darío Cabreja, Técnico del Departamento de Tecnología, con la finalidad de reinstalar equipos tecnológicos en la Farmacia del Pueblo Hospital Alfredo Gil Roldán, en la Provincia de Bahoruco, el día 15 de Noviembre del año en curso.	1,000.00	1,378,333.69
62	13-11-19	20453899205	Starlin Felipe Toribio	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de cambio de la caja registradora y verificación del monitor de la Farmacia del Pueblo Hospital Municipal Luis Morillo King, en la Provincia de San Pedro de Macorís, el día 06 de Noviembre del año en curso.	900.00	1,377,433.69
63	13-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de la Sede Central	Pago de Viáticos, al personal de la División de Distribución, que estuvo participando en el abastecimiento de Medicamentos a las Farmacias del Pueblo, Regionales y Programas, en las rutas de Monte Plata, Yamasá, San Pedro de Macorís, Santiago, Azua, Baní, San José de Ocoa, San Juan, Valverde Mao, correspondiente a los días 29, 30 y 31 de Octubre del año en curso.	41,500.00	1,335,933.69
64	13-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de la Sede Central	Pago de Viáticos, al personal de la División de Distribución, que estuvo participando en el abastecimiento de Medicamentos a las Farmacias del Pueblo, Regionales y Programas, en las	21,000.00	1,314,933.69

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

				rutas de San Juan, Barahona, Hato Mayor, El Seibo, San Francisco de Macorís, Santiago, La Vega, Elías Piña e Independencia, correspondiente al día 01 de Noviembre del año en curso.		
65	13-11-19	20454116106	Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	Compra de dos (2) Dispositivos Electrónicos, para ser utilizado en el pago de peajes, de las unidades vehiculares Camiones Mitsubishi Fuso, placas de exhibición no. X507318 y X507319, año 2020, asignados a la División de Distribución.	855.00	1,314,078.69
66	13-11-19	20453892184	Johanna Rossio Rodríguez	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo trasladándose hacia la Sede Central de Santo Domingo, con la finalidad de participar en una reunión en el Departamento de Tecnología, el día 02 de Octubre del año en curso.	900.00	1,313,178.69
67	13-11-19	20461821454	Franklin Junior Mateo	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando la instalación de los equipos tecnológicos, (Impresora, UPS, Internet, etc.), en la nueva Farmacia del Pueblo Río Arriba, en la Provincia de Peravia (Baní), el día 12 de Noviembre del año en curso.	900.00	1,312,278.69
68	14-11-19	20457500012	Pedro Damián Flores	Recarga de Combustible, al personal de la División de Mejora y Acondicionamiento Físico, que estará realizando mantenimientos a la Farmacia del Pueblo Colonia Mixta, en la Provincia de Bahoruco, el día 15 de Noviembre del año en curso.	700.00	1,311,578.69
69	14-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de: supervisión de trabajos de construcción de nuevas FP, conexión contador FP, entrega e instalación de neveras exhibidoras y supervisión de trabajos de habilitación de CPN Los Guandules; todas estas labores fueron realizadas en las Farmacias del Pueblo de las Provincias de San Cristóbal, Bahoruco, Barahona, Peravia, Santiago, La Vega, Hato Mayor y San Juan, correspondiente a los días 05, 07 y 08 de Noviembre del presente año.	21,350.00	1,290,228.69
70	14-11-19	20456296971	Johanna Rossio Rodríguez	Completivo a pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo trasladándose hacia la Sede Central de Santo Domingo, con la finalidad de participar en una reunión en el Departamento de Tecnología, el día 02 de Octubre del año en curso.	150.00	1,290,078.69
71	15-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de: supervisión de trabajos de mantenimiento, supervisión de trabajos de habilitación de CPN Las Cuchillas, instalación de aire acondicionado, de inversor y pintura exterior en la FP Villa Jaragua; todas estas labores fueron realizadas en las Farmacias del Pueblo de las Provincias de San Francisco de Macorís, María Trinidad Sánchez, Samaná, El Seibo, Bahoruco y Barahona, correspondiente a los días 05, 06 y 07 de Noviembre del presente año.	43,300.00	1,246,778.69
72	15-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de: realabrado de FP Policlínica Dr. Manuel Bueno, trabajos previos a la inauguración FP Hato Viejo, entrega de neveras exhibidoras, instalación de bomba ladrona de agua, trabajos de plomería en la FP Jayaco, instalación de aires acondicionados, entre otros; todas estas labores fueron realizadas en las Farmacias del Pueblo de las Provincias de Monte Plata, Boca Chica, Barahona, San Cristóbal, San Juan, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez, Peravia y El Seibo, correspondiente a los días 11, 12, 13 y 14 de Noviembre del presente año.	42,100.00	1,204,678.69
73	15-11-19	20461780968	Starlin Felipe Toribio	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de cambio de UPS, en las Farmacias del Pueblo Hospital Los Ciruelitos y Clínica Rural Laguna Salada, en la Provincia de Valverde Mao, el día 12 de Noviembre del año en curso.	900.00	1,203,778.69
74	15-11-19	20461810573	Jorge Arturo Sierra	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de supervisión, para la instalación de varias Farmacias del Pueblo, en las zonas de Nizao, Las Auyamas y San José de Ocoa, el día 12 de Noviembre del año en curso.	1,400.00	1,202,378.69
75	15-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal del Departamento de Comunicaciones	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Comunicaciones, que estuvo participando en el acto de inauguración de la nueva Farmacia del Pueblo Río Arriba, en la Provincia de Baní, el día 13 de Noviembre del año en curso.	12,800.00	1,189,578.69
76	15-11-19	20461800149	Rubén Darío Cabreja	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo brindando soporte técnico, en el acto de inauguración de la nueva Farmacia del Pueblo Río Arriba, en la Provincia de Peravia (Baní), el día 13 de Noviembre del año en curso.	900.00	1,188,678.69
77	15-11-19	20461821454	Franklin Junior Mateo	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando la instalación de los equipos tecnológicos, como internet, impresora, UPS, en la nueva Farmacia del Pueblo Río Arriba, en la Provincia de Peravia (Baní), el día 12 de Noviembre del año en curso.	900.00	1,187,778.69
78	15-11-19	20461766041	Leocadia Moronta Espinal	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección General, que estuvo participando en el Taller de Farmacovigilancia, realizado en el Almacén Regional Norte, en la Provincia de Santiago, el día 08 de Noviembre del año en curso.	2,400.00	1,185,378.69
79	15-11-19	N/M	Nomina Masiva, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de: Firma de los acuerdos de desempeño, entrega de neveras exhibidoras, participando en reunión del Almacén Regional Norte, supervisión de trabajos de habilitación de CPN Las Cuchillas, instalación de aires acondicionados en la FP Zona Franca de La Vega, revisión de inversores, entre otros; todas estas labores fueron realizadas en las Farmacias del Pueblo de las Provincias de Peravia, Santiago, Bahoruco, Independencia, San Juan, Azua, Barahona, La Romana, Higüey, Punta Cana, La Vega, Villa Altigracia y El Seibo, correspondiente a los días 12, 13, 14 y 15 de Noviembre del año en curso.	44,850.00	1,140,528.69
80	15-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación	Pago de viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estará visitando el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, con la finalidad de realizar el seguimiento a la Implementación del Flujo de Trabajo y Procedimiento Tics, correspondiente a los días 15 y 16 de Noviembre del presente año.	8,400.00	1,132,128.69
81	18-11-19	20469305321	Telares By Stonewood, SRL	Compra de 1 cortina enrollable blackout simple blanco 36 x 72" y tres (3) cortinas enrollables blackout simple blanco 54 x 90", requeridas por el Departamento de Compras y Contrataciones, para ser instaladas por los colaboradores de la División de Obras, Construcciones y Servicios, en las Farmacias del Pueblo Inapa, 30 de Mayo y Hospital Dr. Cabral y Báez.	6,952.37	1,125,176.32
82	18-11-19	20468117684	Nolmis Edalia Sánchez Ureña	Pago de viáticos, al personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo, que estuvo asistiendo al acto de inauguración de la nueva Farmacia del Pueblo CPNA Río Arriba, realizado en la Provincia de Peravia (Baní), el día 13 de Noviembre del presente año.	1,800.00	1,123,376.32
83	18-11-19	20468130301	Adelaida Morillo Romero	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo, que estuvo visitando la nueva FP CPNA Río Arriba, el día 11 de Noviembre del año en curso, con la finalidad de realizar la organización de los medicamentos de la referida farmacia, la cual será inaugurada en la Provincia de Peravia (Baní), el día 13 de Noviembre del presente año.	1,400.00	1,121,976.32

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

84	18-11-19	20468174245	Padrón Office Supply, SRL	Compra de dos (2) unidades de Tóner HP CF360A 508, color negro, requeridos por el Departamento de Compras y Contrataciones, para ser utilizados en la impresora de la Dirección General	19,133.39	1,102,842.93
85	18-11-19	20469311998	Humberto Arambales	Recarga de Combustible, al personal de Distribución de la Sede Central, que estuvo participando en el abastecimiento de medicamentos a las Farmacias del Pueblo, en la ruta de Santiago y Valverde Mao, correspondiente al día 15 de Noviembre del año en curso.	400.00	1,102,442.93
86	19-11-19	20473387606	Manuel Alberto Rivera	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de emplazamientos de trabajos de construcción Lote 5, en las Provincias de Monte Cristi, Dajabon y Valverde Mao, correspondiente a los días 21 y 22 de Noviembre del año en curso.	2,500.00	1,099,942.93
87	19-11-19	20473382337	Rubén Darío Cabreja	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando la reinstalación de los equipos tecnológicos y el retiro de UPS, de la Farmacia del Pueblo Hospital Alfredo Gil Roldán, en la Provincia de Bahoruco, el día 15 de Noviembre del año en curso.	1,200.00	1,098,742.93
88	19-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección de Recursos Humanos	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Recursos Humanos, que estará participando en la actividad de encendido del árbol navideño, en el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, el día 20 de Noviembre del año en curso.	8,700.00	1,090,042.93
89	19-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Comunicaciones	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Comunicaciones, que estará realizando la decoración del árbol navideño y también participará en la actividad de encendido del árbol navideño, en el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, correspondiente a los días 19 y 20 de Noviembre del presente año.	13,500.00	1,076,542.93
90	19-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Comunicaciones	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Comunicaciones, que estará participando en la actividad de encendido del árbol navideño, en el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, el día 20 de Noviembre del presente año.	6,600.00	1,069,942.93
91	19-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo, que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas zonas del país, con la finalidad de participar en la capacitación curso Taller, bajo el tema de "Procesos", correspondiente al día 13 de Noviembre del presente año.	8,100.00	1,061,842.93
92	20-11-19	373037405	Depósito	Devolución total de la transferencia de combustible no. 20453866782, realizada a favor de Víctor José Beevers, en fecha 13-11-19, por un valor total de RD\$2,000.00	2,000.00	1,063,842.93
93	20-11-19	373037406	Depósito	Devolución parcial de la transferencia de combustible no. 20453873542, realizada a favor de Amaury J. Félix, en fecha 13-11-19, por un valor total de RD\$2,000.00	1,000.00	1,064,842.93
94	20-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección General	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección General, que estará participando en la actividad de encendido del árbol navideño, en el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, el día 20 de Noviembre del año en curso.	5,600.00	1,059,242.93
95	20-11-19	N/M	Supervisor y Chofer de Distribución de Santiago	Pago de Viáticos, al personal de Distribución de Santiago, que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, con la finalidad de retirar los tickets de combustible, que son utilizados en la flotilla vehicular, el día 08 de Noviembre del año en curso.	2,200.00	1,057,042.93
96	21-11-19	20479914914	Víctor José Beevers	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de supervisión de la construcción de las Farmacias del Pueblo de las Provincias de San Juan de la Maguana, Barahona y Peravia, correspondiente a los días 21 y 22 de Noviembre del año en curso.	2,000.00	1,055,042.93
97	21-11-19	20479934617	Compu Office Dominicana, S.R.L.	Pago de 5 cajas de folder partition 8 1/2" x 11", de dos divisiones, color verde y 1 caja de folder color azul, requeridos por el Departamento de Compras y Contrataciones, para ser utilizados en el archivo de la Dirección de Recursos Humanos.	12,653.91	1,042,389.02
98	21-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estará realizando trabajos de: trabajos de levantamiento de FP de Hatillo, instalación de lettereros y habilitación FP Doña Ana, supervisión de trabajos de habilitación de CPN Los Guandules, instalación de lettereros hospitalarios y pintura de bordes en FP, emplazamiento de trabajos de construcción Lote 5, entre otros; todas estas labores se realizarán en las Farmacias del Pueblo de las Provincias de San Cristóbal, Valverde Mao, La Vega, San Juan de la Maguana, Santiago, Azua, Samaná, Monte Cristi, Dajabon, Valverde Mao, Peravia y Puerto Plata, correspondiente a los días 18, 19, 20, 21 y 22 de Noviembre del año en curso.	45,700.00	996,689.02
99	21-11-19	20480758424	José Lucía Capellán	Recarga de Peaje, al personal de la División de Mejora y Acondicionamiento Físico, que estará realizando trabajos de instalación de aire acondicionado, en la Farmacia del Pueblo Las Galeras, en la Provincia de Samaná, el día 22 de Noviembre del año en curso.	2,482.00	994,207.02
100	22-11-19	20485123370	Heriberto Castillo	Recarga de Combustible, al personal de la División de Mejora y Acondicionamiento Físico, que estará realizando la entrega de una nevera tipo exhibidor y reparando una caja de seguridad, en las Farmacias del Pueblo Hospital Ricardo Limardo y Villa Isabela, en la Provincia de Puerto Plata, el día 22 de Noviembre del presente año.	1,000.00	993,207.02
101	22-11-19	20485570212	José Villa Paña	Pago de viáticos, al personal de la División de Transportación, que estuvo brindando soporte al Licenciado José Alexander Acosta, abogado de la Dirección Jurídica, hacia el Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, con la finalidad de comparecer ante una audiencia en el Palacio de Justicia, relacionada al caso de la Sra. Joselyn Reyes Florentino, el día 19 de Noviembre del año en curso.	1,500.00	991,707.02
102	22-11-19	20485593560	Ramona Beatriz Ortiz Ortiz	Completivo a pago de alquiler de local, donde funciona la Farmacia del Pueblo del Barrio Las Colinas, en la Provincia de Jarabacoa, correspondiente a las fechas del 01-05-19 al 01-06-19; del 01-06-19 al 01-07-19; del 01-07-19 al 01-08-19 y del 01-08-19 al 01-09-19	11,250.00	980,457.02
103	22-11-19	20485605016	Piero José Balbuena	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la zona Sur del País, correspondiente a las Provincias de Peravia (Baní) y San Cristóbal, los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.	6,900.00	973,557.02
104	22-11-19	20485617671	María Altagracia Frías Geraldo	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la zona Sur del País, correspondiente a las Provincias de Barahona, Pedernales, Bahoruco, Independencia, Azua y Peravia, los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.	15,800.00	957,757.02
105	22-11-19	20485631639	Manuel Emilio Florián	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la zona Este del País, correspondiente a las Provincias de San Pedro de Macorís, Hato Mayor, El Seibo, La	7,300.00	950,457.02

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

				Altigracia (Higüey) y La Romana, los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.		
106	22-11-19	20485643837	Pablo Manuel Zarzuela	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la zona Sur del País, correspondiente a las Provincias de Azua, Peravia, San Juan de la Maguana y Elías Piña, los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.	16,300.00	934,157.02
107	22-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de Santiago	Pago de Viáticos, al personal de Distribución de Santiago, que estuvo participando en el abastecimiento de medicamentos a las Farmacias del Pueblo, entregando documentos y transferencias de rápido consumo y decomiso y retirando cajas corrugadas, en las rutas de Santo Domingo, Ciudad Salud, Puerto Plata, Sánchez Ramírez, Valverde Mao, Monte Cristi, San Francisco de Macorís y Gaspar Hernández, correspondiente a los días 28, 29, 30 y 31 de Octubre y 02, 08, 12 y 13 de Noviembre del año en curso.	21,000.00	913,157.02
108	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Comunicaciones	Pago de Viáticos, al personal de la Gerencia de Seguridad Militar y Policial, que estuvo realizando trabajos de investigación en la Farmacia del Pueblo Las Matas, en la Provincia de Sánchez Ramírez, Cotuí, el día 15 de Noviembre del presente año.	6,900.00	906,257.02
109	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la División de Control de Bienes	Pago de Viáticos, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la Zona Este del país, correspondiente a los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.	42,200.00	864,057.02
110	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la División de Control de Bienes	Pago de Viáticos, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la Zona Sur del país, correspondiente a los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.	42,200.00	821,857.02
111	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la División de Control de Bienes	Pago de Viáticos, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la Zona Sur del país, correspondiente a las Provincias de Azua, San Juan de la Maguana y Elías Piña, los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.	46,800.00	775,057.02
112	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo, que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas zonas del país, con la finalidad de entregar documentos de las Farmacias, tales como Reportes Financieros, Pedidos e Inventarios, y otros, correspondiente a los días 08 y 24 de Octubre del presente año.	2,100.00	772,957.02
113	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección de Farmacias del Pueblo, que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas zonas del país, con la finalidad de entregar documentos de las Farmacias, tales como Reportes Financieros, Pedidos e Inventarios, y otros, correspondiente a los días 08, 11 y 18 de Noviembre del presente año.	31,500.00	741,457.02
114	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de: trabajos eléctricos y cambio de abanico, mantenimiento de aires acondicionado en la FP Ricardo Limardo, retiro de activo, reparación de aire acondicionado; todas estas labores fueron realizadas en las Farmacias del Pueblo de las Provincias de Santo Domingo, Puerto Plata, Tamboril, Navarrete, Maimón y Monte Plata, Castañuelas, correspondiente a los días 30, y 31 de Octubre y 06, 07 y 15 de Noviembre de Septiembre del año en curso.	14,500.00	726,957.02
115	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la División de Control de Bienes	Pago de Viáticos, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de Activos Fijos de las Farmacias del Pueblo, de la Zona Sur del país, correspondiente a las Provincias de Peravia y San José de Ocoa, los días del 25 al 29 de Noviembre del año en curso.	37,600.00	689,357.02
116	22-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la División de Recepción de Insumos para la Salud	Pago de Viáticos, al personal de la División de Recepción de Insumos para la Salud, que estará visitando el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, con la finalidad de recibir medicamentos a los suplidores Saad Medical y Farach, el día 22 de Noviembre del año en curso.	5,700.00	683,657.02
117	22-11-19	20486521394	Ramona Beatriz Ortiz Ortiz	Pago de alquiler de local, donde funciona la Farmacia del Pueblo del Barrio Las Colinas, en la Provincia de Jarabacoa, correspondiente a las fechas del 01-09-19 al 30-09-19; del 01-10-19 al 30-10-19; y del 01-11-19 al 30-11-19 (Tres meses)	27,000.00	656,657.02
118	22-11-19	20486539789	José Ysidro Marte	Pago servicio de presentación artística, realizada en el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, celebrado por motivo del inicio de la temporada navideña y del encendido del árbol navideño, el día 20 de Noviembre del año en curso.	11,799.90	644,857.12
119	22-11-19	20486554022	Angel Luis de Jesús Lora	Recarga de Combustible, al personal de la División de Transportación, que estará asistiendo a un personal del Almacén de Recepción de Medicamentos, hacia el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, con la finalidad de recibir medicamentos a los suplidores Saad Medical y Farach, correspondiente al día 22 de Noviembre del año en curso.	1,500.00	643,357.12
120	25-11-19	20494981523	Santo Domingo Motors Company	Pago deducible, por la adquisición de cristal delantero, instalado a la unidad vehicular Camioneta Chevrolet Colorado, placa EL07466, año 2018, asignada al Licenciado Filpo Mejía, Sub-Director de la Institución.	2,156.84	641,200.28
121	25-11-19	20496169410	Starlin Felipe Toribio	Completivo a pago de Viáticos, al personal del Departamento de Tecnología, que estuvo realizando trabajos de cambio de UPS y revisión de conexión, en las Farmacias del Pueblo Hospital Los Almárgos y Las Matas de Santa Cruz, en las Provincias de Santiago Rodríguez y Monte Cristi, correspondiente al día 04 de Julio del año en curso. (El pago originalmente se realizó en fecha 15-10-19, por valor de RD\$900.00, según la transferencia No. 20356649704)	300.00	640,900.28
122	25-11-19	20497203445	Soluciones Impresas, SRL	Pago Servicios de alquiler de una Impresora HP Color LaserJet, CM2320, para ser instalada en el Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago.	10,008.94	630,891.34
123	26-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Comunicaciones	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Comunicaciones, que estará realizando el levantamiento del área donde será inaugurada la Nueva Farmacia del Pueblo Mamá Tingo, en la Provincia de Monte Plata, el día 25 de Noviembre del presente año.	6,400.00	624,491.34
124	26-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Sección de Ingresos	Pago de Viáticos, al personal de la Sección de Ingresos (Colectores), que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas provincias de la Zona Norte del País, con la finalidad de entregar documentos de Colecturía de las Farmacias del Pueblo, correspondiente al día 05 de Noviembre del año en curso. (El lunes 04 fue un día no laborable, por esa razón, se juntaron los dos grupos que vienen de la zona norte en un mismo día)	18,000.00	606,491.34
125	26-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Sección de Ingresos	Pago de Viáticos, al personal de la Sección de Ingresos (Colectores), que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas provincias de la Zona Sur del País, con la finalidad de entregar documentos de Colecturía de las Farmacias del Pueblo, correspondiente al día 06 de Noviembre del año en curso.	10,800.00	595,691.34
126	26-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Sección de Ingresos	Pago de Viáticos, al personal de la Sección de Ingresos (Colectores), que estuvo visitando la Sede Central de Santo Domingo, desde distintas provincias de la Zona Este del País, con la finalidad de entregar documentos de Colecturía de las Farmacias del Pueblo, correspondiente al día 07 de Noviembre del año en curso.	7,200.00	588,491.34

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

127	26-11-19	20500382777	Víctor José Beevers	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando la Supervisión de los trabajos de construcción de nuevas Farmacias del Pueblo, en las Provincias de Santiago, María Trinidad Sánchez y Espaillat, correspondiente a los días 27 y 28 de Noviembre del año en curso.	2,000.00	586,491.34
128	26-11-19	20500397358	Leudys Fermín Cruz	Pago de viáticos, al personal de la División de Distribución del Santiago, que estuvo realizando la entrega de documentos, retirando equipos de tecnología y transportando personal de tecnología, en las rutas de Santo Domingo, Ciudad Salud; La Vega, Sánchez Ramírez y Monte Cristi, correspondiente a los días 01, 06, 07 y 12 de Noviembre del año en curso.	3,500.00	582,991.34
129	26-11-19	2441980	Colector de Impuestos Internos	Cheque de administración, por concepto de pago de Retenciones de Impuestos Sobre la Renta del 5% y 10%, y del 30% y 100% del Irbis, por trabajos realizados por Proveedores informales, pagados a través del Fondo Reponible Institucional, correspondiente al período del mes de Diciembre del año 2018.	27,961.72	555,029.62
130	26-11-19	2052146832	José Lucía Capellán	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de movilización de unidad de aire acondicionado de la FP Hospital General Melenciano, mantenimiento al aire acondicionado de la FP Dr. Alejandro Cabral y engrasando la puerta corredera de la FP Mella, en las Provincias de Jimaní y San Juan de la Maguana, correspondiente a los días 27 y 28 de Noviembre del año en curso.	1,500.00	553,529.62
131	26-11-19	20502156451	Jorge Arturo Sierra	Recarga de Combustible, al personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, que estará realizando trabajos de supervisión de la habilitación de las Farmacias del Pueblo de las Provincias de San José de Ocoa y Barahona, correspondiente al día 26 de Noviembre del año en curso.	1,000.00	552,529.62
132	27-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la Dirección Jurídica	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección Jurídica, que estuvo asistiendo al Palacio de Justicia de la Provincia Sánchez Ramírez, (Cotu), con la finalidad de participar en la audiencia del caso de la Sra. Joselyn Reyes Florentino, correspondiente al día 19 de Noviembre del año en curso.	2,800.00	549,729.62
133	27-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de Santiago	Pago de Viáticos, al personal de Distribución de Santiago, que estuvo participando en el abastecimiento de medicamentos a las Farmacias del Pueblo, Regionales y transferencias, en las rutas de San Francisco de Macorís, Pedro Brand y Santiago, correspondiente a los días 14 y 19 de Noviembre del año en curso.	5,500.00	544,229.62
134	27-11-19	N/M	Choferes y Auxiliares de Distribución de Santiago	Pago de Viáticos, al personal de Distribución de Santiago, que estuvo participando en el abastecimiento de medicamentos a las Farmacias del Pueblo, Regionales y Programas, en las rutas de Santiago, San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Boca Chica, Baní, Valverde Mao, Barahona, Salcedo y La Vega, correspondiente a los días 12, 13 y 15 de Noviembre del año en curso.	23,000.00	521,229.62
135	27-11-19	20506284753	Jorge Elías Vargas	Pago de Viáticos, al personal de la Dirección Jurídica, que estuvo asistiendo a la Audiencia en el Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial Sánchez Ramírez (Cotu), para tratar del caso de la señora Joselyn Reyes Florentino, correspondiente al día 20 de Noviembre del año en curso.	3,500.00	517,729.62
136	27-11-19	20506298706	Grupo Alterra, SRL	Compra de materiales ferreteros, requeridos por el Departamento de Compras y Contrataciones, para ser utilizado por el personal de la División de Obras, Construcciones y Servicios, en la reparación de los pisos de la Farmacia del Pueblo Hospital Juan Pablo Pina.	15,858.29	501,871.33
137	27-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal de la División de Recepción de Insumos para la Salud	Pago de Viáticos, al personal de la División de Recepción de Insumos para la Salud, que estará asistiendo al Almacén Regional Norte, de la Provincia de Santiago, con la finalidad de recepcionar los medicamentos e insumos para la salud de los suplidores Saad Medical y Jocace, correspondiente a los días 27 y 28 de Noviembre del presente año.	15,200.00	486,671.33
138	28-11-19	N/M	Nomina Masiva al Personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de evaluación de locales para la habilitación de nuevas Farmacias del Pueblo, en la Provincia Sánchez Ramírez, correspondiente al día 21 de Noviembre del año en curso.	5,000.00	481,671.33
139	28-11-19	20509307121	Misquea Facundo Mateo	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de conexión de plomería del furgón de la Farmacia del Pueblo Bajos de Haina, de la Provincia de San Cristóbal, correspondiente al día 27 de Noviembre del año en curso.	1,250.00	480,421.33
140	28-11-19	20509316376	Víctor José Beevers	Pago de Viáticos, al personal del Departamento de Ingeniería e Infraestructura, que estuvo realizando trabajos de supervisión de la instalación del acero a las Farmacias del Pueblo La Zanja y El Batey, en la Provincia San Juan, junto a colaboradores del Ministerio de Obras Públicas, correspondiente al día 26 de Noviembre del año en curso.	2,100.00	478,321.33
141	28-11-19	20511179623	Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S. A.	Recarga en Servicio de Peajes (Paso Rápido), a los vehículos que Distribuyen Medicamentos y prestan Servicios de Mantenimiento a la Institución.	47,500.00	430,821.33
142	29-11-19	20516015464	María Altagracia Frías Geraldo	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de activos fijos, de las Farmacias del Pueblo de la Zona Norte, correspondiente a las Provincias de La Vega, Hermanas Mirabal, Espaillat (Moca) y Puerto Plata, los días del 02 al 06 de Diciembre del año en curso.	7,400.00	423,421.33
143	29-11-19	20516031618	Manuel Emilio Florián	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de activos fijos, de las Farmacias del Pueblo de la Zona Norte, correspondiente a las Provincias de Valverde Mao, Monte Cristi, Dajabon y Santiago Rodríguez, los días del 02 al 06 de Diciembre del año en curso.	8,200.00	415,221.33
144	29-11-19	20516040136	Piero José Balbuena	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de activos fijos, de las Farmacias del Pueblo de la Zona Norte, correspondiente a la Provincia de Santiago, los días del 02 al 06 de Diciembre del año en curso.	6,300.00	408,921.33
145	29-11-19	20516083229	Pablo Manuel Zarzuela	Recarga de Combustible, al personal de la División de Control de Bienes, que estará participando en el Inventario de activos fijos, de las Farmacias del Pueblo de la Zona Norte, correspondiente a las Provincias de San Francisco de Macorís (Duarde), María Trinidad Sánchez, Samaná, Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel, los días del 02 al 06 de Diciembre del año en curso.	6,700.00	402,221.33
146	29-11-19	N/A	D.G.I.I.-Ley 288-04	Cargos por Impuestos 0.015% Ley 288-04, correspondiente al Mes de Noviembre de 2019.	2,080.29	400,141.04
147	29-11-19	N/A	Banco de Reservas	Cargos y Comisiones Bancarias, correspondiente al Mes de Noviembre de 2019.	1,075.00	399,066.04

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

TABLA No. 1.7

Asignaciones Recibidas		RD\$	3,637,007,825.09	RD\$	3,733,658,258.12	RD\$	7,370,666,083.21
Objetal	Denominación	2018		2019		Total	
		2.1	Remuneraciones y Contribuciones	RD\$	588,250,787.27	RD\$	691,563,736.58
2.2	Contratación de Servicios	RD\$	200,861,710.93	RD\$	233,307,665.95	RD\$	434,169,376.88
2.3	Materiales y Suministros	RD\$	2,725,156,247.30	RD\$	2,750,785,058.17	RD\$	5,475,941,305.47
2.4	Transferencias Corrientes	RD\$	-	RD\$	-	RD\$	-
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	RD\$	67,296,124.30	RD\$	27,098,977.38	RD\$	94,395,101.68
2.7	Obras en Edificación no Residencial	RD\$	42,672,215.82		20,572,820.04	RD\$	63,245,035.86
Total		RD\$	3,624,237,085.62	RD\$	3,723,328,258.12	RD\$	7,347,565,343.74
Pendiente por Ejecutar		RD\$	12,770,739.47	RD\$	10,330,000.00	RD\$	23,100,739.47
Porcentual Asignado Vs Ejecutado			99.65%		99.72%		99.69%

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

TABLA No. 1.8

RESUMEN INGRESOS POR VENTAS DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DE LA RED DE FARMACIAS DEL PUEBLO ENERO 2018 HASTA 31 DICIEMBRE DEL 2019

Descripción	Total General RD\$	Porcentual
Farmacias del Pueblo	RD\$ 2,108,885,913.22	100.00%
Total	RD\$ 2,108,885,913.22	100%

TABLA No. 1.9

Resumen de Ingresos Comparativos de Recaudaciones por Ventas

Correspondiente al Período a los años 2018 y 2019

Detalle	Año 2018	Año 2019	Total General RD\$	Porcentual
Farmacias del Pueblo	1,039,991,104.94	1,068,894,808.28	2,108,885,913.22	80.60%
Pagos de Hospitales y/o Clientes de Auto Gestión	109,558,027.65	90,176,729.45	199,734,757.10	7.63%
Senasa	165,658,667.64	121,088,123.69	286,746,791.33	10.96%
Copresida	1,203,969.00	39,756.00	1,243,725.00	0.05%
Ejecución de Garantía	9,916,666.97	9,921,390.29	19,838,057.26	0.76%
Otros Ingresos	48,427.00	-	48,427.00	0.00%
Ingresos Totales	1,326,376,863.20	1,290,120,807.71	2,616,497,670.91	100.00%

COMPRAS Y CONTRATACIONES

TABLA No. 1.1

MODALIDADES DE COMPRAS EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2019
(Enero-Noviembre)

Modalidad	Cantidad	Monto en RD\$
Licitaciones Pública	06	RD\$93,081,848.00
Licitación Restringidas	-	-
Licitaciones de Urgencia	03	RD\$457,890,138.64
Licitación Emergencia	-	-
Comparación de Precios	33	RD\$157,790,347.32
Sorteos de Obra	-	-
Procesos de Excepción	31	RD\$848,253,407.18
Compras Menor	59	RD\$25,759,406.53
Compras por Debajo del Umbral	103	RD\$5,639,399.15
Total	235	RD\$1,588,414,546.82

TABLA No. 1.2

Modalidad	Monto Total	Medicamentos	Misceláneos
Licitaciones Pública	RD\$93,081,848.00	-	RD\$ 93,081,848.00
Licitación Restringidas	-	-	-
Licitaciones de Urgencia	RD\$457,890,138.64	RD\$ 426,477,751.61	RD\$ 31,412,387.03
Licitación Emergencia	-	-	-
Comparación de Precios	RD\$157,790,347.32	RD\$ 3,368,553.00	RD\$ 154,421,794.32
Sorteos de Obra	-	-	-
Procesos de Excepción	RD\$848,253,407.18	RD\$ 832,277,971.88	RD\$ 15,975,435.30
Compras Menor	RD\$25,759,406.53	RD\$ 954,268.80	RD\$ 24,805,137.73
Compras por Debajo del Umbral	RD\$5,639,399.15	-	RD\$ 5,639,399.15
Total	RD\$1,588,414,546.82	RD\$ 1,263,078,545.29	RD\$ 325,336,001.53

DIRECCIÓN JURIDICA

TABLA 1.1

MARCO LEGAL
LEYES
Constitución de la República Dominicana, votada y proclamada por la Asamblea Nacional en fecha trece (13) de junio de 2015. Gaceta Oficial Núm. 10805 del 10 de Julio del 2015.
Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), con sus modificaciones contenidas en la Ley núm.449-06.
Ley Núm. 11-92, que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana. G. O. Núm. 9835, de fecha dieciséis (16) de mayo de 1992, y sus modificaciones contenidas en la Ley Núm. 253-12, de fecha ocho 08 de noviembre del 2012.
Ley Núm. 488-08, de fecha diecinueve (19) de diciembre del año dos mil ocho (2008), que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
Ley Núm. 200-04, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil cuatro (2004), General de Libre Acceso a la Información Pública
Ley Núm. 423-06, de fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil seis (2006), Orgánica de Presupuesto para el Sector Público.
Ley Núm. 494-06, de fecha veintisiete (27) de diciembre del año dos mil seis (2006), de Organización de la Secretaría de Estado de Hacienda. G. O Núm. 10399.
Ley Núm. 05-07, de fecha ocho (08) de enero del año dos mil siete (2007), que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFE)
Ley Núm. 567-05, de fecha treinta (30) de diciembre del año dos mil cinco (2005), de Tesorería.
Ley Núm. 126-01 de fecha veintisiete (27) de julio del año dos mil uno (2001), que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.
Ley Núm. 10-07, de fecha ocho (08) de enero del año dos mil siete (2007), que instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.
DECRETOS
Decreto núm. 2265, de fecha veintidós (22) del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro (1984), que crea el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), G. O. núm. 9644.
Decreto núm. 991-00, de fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil (2000), que dispone que el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE), funcionará como una Central de Apoyo Logístico adscrita a la Presidencia de la República.
Decreto núm. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06
Decreto núm. 608-12, de fecha cinco (05) de octubre del dos mil doce (2012), que transfiere el Programa de Medicamentos Esenciales/ Central de Apoyo Logístico, bajo la dependencia del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
Decreto núm. 168-13, de fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil trece (2013), que modifica los artículos 2, 3 y 5 del Decreto No. 608-12, sobre el Programa de Medicamentos Esenciales. G. O. No. 10717.
Decreto núm. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), que establece, a título de instrucción presidencial, los procedimientos y controles que armonicen el cumplimiento y las normativas en materia de gasto público que se originan en las compras y contrataciones de bienes y servicios, obras y concesiones, incluyendo las financiadas mediante operaciones de crédito público

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Decreto Núm. 350-17, de fecha 27 de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), que establece el uso obligatorio del Portal Transaccional para todos los órganos y entes sujetos al ámbito de aplicación de la Ley No. 340-06 y su modificación.
Decreto Núm. 117-18, de fecha siete (07) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), que instituye el Reglamento para la renovación automática de los registros sanitarios de los alimentos, medicamentos y de los productos sanitarios, cosméticos y de higiene.
Decreto No.169-19, del seis (6) de mayo de 2019, sobre compra exclusiva a productores nacionales .
RESOLUCIONES
Resolución PNP-01-2018, de fecha dos (02) de enero del año dos mil dieciocho, que fija los valores para determinar los procedimientos de selección a ser utilizados en la contratación de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, para el ejercicio correspondiente al año 2018.
Resolución PNP-02-2018, de fecha 23 de Mayo del año dos mil dieciocho (2018), para la compra de pasajes aéreos , combustibles o vales de combustible y las reparaciones de vehículos de motor
Resolución PNP-04-2019 del 18 de julio de 2019, dictada por la Dirección General de Contrataciones Públicas, para la aplicación del Decreto No.168-19

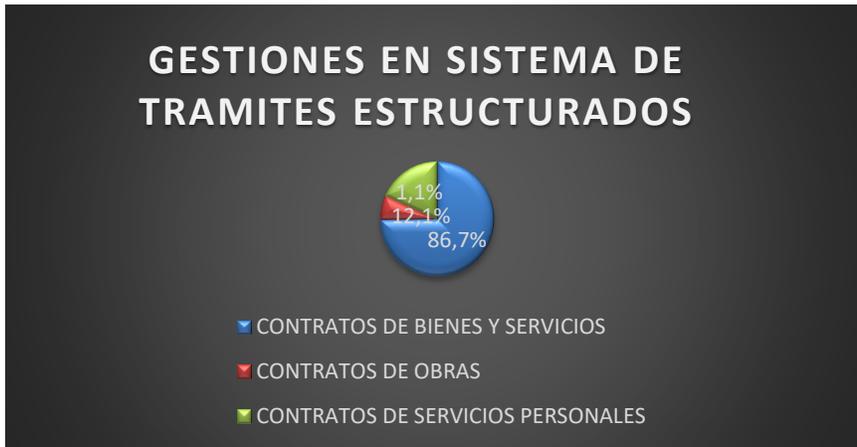
TABLA 1.2

MONTOS ADJUDICADOS A EMPRESAS MIPYMES PARTICIPANTES DE PROCESOS DE COMPRAS DE MEDICAMENTOS Y MATERIAL GASTABLE EN EL AÑO 2019

NO	PROCESO DE REFERENCIA	ADQUISICION	MONTO
1	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	680,305.40
2	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	14,546,320.00
3	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	8,400,000.00
4	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	28,170,035.20
5	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	694,618.80
6	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	93,220.00
7	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	2,240,000.00
8	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	2,918,140.00
9	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	1,740,500.00
10	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	499,800.00
11	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	757,016.61
12	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	5,000,000.00
13	PROMESE/CA-MAE-PEUR-2019-0002	MEDICAMENTO Y MATERIAL GASTABLE	14,435,200.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO			80,175,156.01

TABLA 1.3

GESTIONES EN EL SISTEMA TRE 2019	
CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS	164
CONTRATOS DE OBRAS	15
CONTRATOS DE SERVICIOS PERSONALES	40
TOTAL	219



MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

TABLA 1.4

ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES 2019	
NO.	INSTITUCION
1	SENASA (SENASA CUIDA DE TI)
2	PASTORAL DE LA SALUD DE LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTO DOMINGO
3	FUNDACIÓN RENAL CRISTO DE LA MISERICORDIA
4	SOCIEDAD DOMINICANA DE ANESTESIOLOGÍA INC. (SDA)
5	SOCIEDAD DOMINICANA DE REHABILITACION
6	MINISTERIO DE DEFENSA

TABLA 1.5

GARANTIAS DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO REQUERIDAS PROCESOS 2019						
NO.	PROCESO	SUPLIDOR	MONTO DE LA GARANTIA	BANCO	NUMERO	FECHA DE VENCIMIENTO
1	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-01	SIGMA, PETROLEUM CORPORATION	RD\$187,598.67	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057555	31/1/20
2	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-01	SUNIX PETROLEUM, S.R.L.	RD\$187,598.67	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057554	2/1/20
3	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-01	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALE S DE PETROLEO	RD\$187,598.67	SEGUROS SURA, S.A.	FIAN-11955	31/12/19
4	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	ARGOS FARMACEUTICA, S.R.L.	RD\$312,433.32	GENERAL DE SEGUROS	282054	31/7/20
5	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	BIONUCLEAR	RD\$529,040.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057818	31/7/20
6	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	CRISTALIA DOMINICANA, S.A.	RD\$81,000.00	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00178	31/7/20
7	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	COMERCIAL FRANU, S.R.L.	RD\$22,400.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-Ffc-1296	18/8/20
8	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.R.L.	RD\$145,463.20	BANCO BHD LEON	CGL-2019-00116	31/7/20
9	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	EMPRESAS MAYZEL, S.R.L.	RD\$17,405.00	BANCO BHD LEON	CGP-2019-284	31/7/20
10	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	FARACH, S.A.	RD\$44,820.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057802	31/7/20
11	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	FARQUI, S.R.L.	RD\$101,000.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057807	31/7/20
12	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	FARAMACO QUIMICA NACIONAL, S.A.	RD\$45,807.60	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-Ffc-1294	19/9/20
13	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	INDUSTRIA FARMACEUTICA DEL CARIBE, S.A.S.	RD\$29,436.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057821	31/7/20

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

14	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	INMENOL INDUSTRIAL LABORATORIOS, S.R.L.	RD\$1,337,591.60	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057811	31/7/20
15	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	INDOQUIMICA	RD\$44,820.00	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00173	31/7/20
16	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	J. GASSO GASSO, S.A.S.	RD\$6,681.60	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00174	31/7/20
17	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	JOCACE, S.A.	RD\$1,728,000.00	SEGUROS RESERVAS	2-2-702-0113698	31/7/20
18	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	HOSPIFAR, S.R.L.	RD\$77,280.00	BANCO BHD LEON	CGL-2019-00120	31/7/20
19	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	KODO PHARMA, S.R.L.	RD\$739,087.78	BANCO BHD LEON	CGL-2019-00112	31/7/20
20	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LABORATORIO ORBIS, S.A.	RD\$58,800.00	SEGUROS SURA, S.A.	FIAN-12411	31/7/20
21	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LABORATORIO ANTILLANOS EDMAR, S.A.	RD\$60,039.20	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00176	19/9/20
22	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LABORATORIO SAN LUIS, S.A.	RD\$843,080.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057797	31/7/20
23	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	RD\$115,430.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057808	31/7/20
24	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LABORATORIO SINTESIS, S.R.L.	RD\$1,216,690.00	BANCO BHD LEON	CGP-2019/289	31/7/20
25	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LUCIMED FARMACEUTICA, S.R.L.	RD\$6,803.05	ANGLOAMERICAN A DE SEGUROS	1-701-5261	31/7/20
26	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LABORATORIOS LAPROFAR, S.R.L.	RD\$500,640.00	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019-00172	31/7/20
27	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	LETERAGO, S.R.L.	RD\$1,247,400.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057801	31/7/20
28	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	MEDEK PHARMA, S.A.	RD\$489,247.78	BANCO DEL PROGRESO	BBR-2019/00023	31/7/20
29	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	MEDISOL, S.R.L.	RD\$92,746.00	BANCO BHD LEON	CGP-2019/287	31/7/20
30	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	NIFARMED, S.R.L.	RD\$235,526.00	BANCO BHD LEON	CGL-2019/00111	31/7/20
31	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	NOVARTIS CARIBE, S.A.	RD\$446,400.00	CITIBANK	5542600154	31/7/20
32	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	PHARMACEUTICAL TECHNOLOGY, S.A.	RD\$533,448.00	BANCO BHD LEON	CGP-2019-286	31/7/20
33	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	SAAD MEDICAL	RD\$792,523.78	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057829	31/7/20
34	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	SOLUCIONES MEDICAS DOMINICANAS	RD\$24,730.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057861	31/7/20
35	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	SUED & FARGESA, S.R.L.	RD\$51,712.00	LA COLONIAL, S.A.	1-2-710-0097380	31/12/20
36	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	SALDENT INT. DIVISION FARMACIA	RD\$50,000.00	DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS	1-FLIC-2492	31/7/20
37	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	SSP SERVISALUD PREMIUM	RD\$7,570.17	DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS	1-FFC-1373	19/9/20
38	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	SEVEN PHARMA DR,S.R.L.	RD\$23,976.00	DOMINICANA COMPAÑIA DE SEGUROS	1-FFC-1328	31/7/20
39	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	SI EN SALUD	RD\$144,352.00	BANCO BHD LEON	CGP-2019/283	31/7/20
40	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	UNIQUE REPRESENTACIONES, S.R.L.	RD\$451,468.00	BANCO MULTIPLE LAFISE, S.A.	GF-022-2019	25/9/20
41	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	VICTORIA YEB, S.A.	RD\$84,000.00	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019-00179	31/7/20
42	PROMESE/CAL-CCC-UR-2019-02	VENTAS DIVERSAS FARMACEUTICAS, S.R.L.	RD\$281,700.35	GENERAL DE SEGUROS	281999	31/7/20

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

43	PROMESE/CAL-CCC-PEEX-2019-0005	CRISTALIA DOMINICANA, S.A.	RD\$1,176,000.00	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00166	30/11/20
44	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0009	ANDRES B. PEREZ PEREZ	RD\$100,000.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-888	30/11/20
45	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0007	SODE CONSULTORES, S.R.L.	RD\$62,304.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-49432	30/11/20
46	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0005	J. GASSO GASSO, S.A.S.	RD\$422,169.60	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00116	31/3/20
47	PROMESE/CAL-CCC-PEEX-2019-0004	ABBVIE, S.R.L.	RD\$1,155,600.00	CITIBANK	5548600151	28/2/20
48	PROMESE/CAL-CCC-PEEX-2019-0002	MEDI PROME, S.R.L.	RD\$236,288.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-47767	30/8/19
49	PROMESE/CAL-CCC-PEEX-2019-0002	FRIFARMA, S.R.L.	RD\$236,080.00	BANCO BHD LEON	CGL-2019/00055	30/8/19
50	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	BIONUCLEAR	RD\$3,521,872.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057241	29/11/19
51	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	CLINIMED, S.R.L.	RD\$1,688,782.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057254	29/11/19
52	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	CELY DOMINICANA, S.R.L.	RD\$353,288.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-46856	29/11/19
53	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	FARMAPLUS, S.R.L.	RD\$339,872.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-46880	29/11/19
54	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	HIDROMED, S.R.L.	RD\$103,888.00	BANCO BHD LEON	CGL-2019/00045	29/11/19
55	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	PROMEDICA	RD\$447,372.00	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00081	29/11/19
56	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	SUPLIMED, S.R.L.	RD\$539,994.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-46974	29/11/19
57	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0002	VERMEIL INCESTMENT, S.R.L.	RD\$1,401,800.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057255	29/11/19
58	PROMESE/CAL-CCC-PEPU-2019-0001	J. GASSO GASSO, S.A.S.	RD\$523,994.88	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00042	29/11/19
59	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0002	GRUPO MADISON, S.R.L.	RD\$159,204.71	BANCO BHD LEON	CGP-2019/111	30/9/19
60	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0005	COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L.	RD\$15,000.00	PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS	FIZ-05647	30/11/19
61	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0005	SOLUDIVER	RD\$28,000.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-47367	30/11/19
62	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0006	CECOMSA, S.R.L.	RD\$50,119.32	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057284	28/8/20
63	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0007	SISTEMA & TECNOLOGIA, S.R.L.	RD\$9,819.96	SEGUROS SURA, S.A.	FIAN-11663	10/2/20
64	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0007	DIES TRADING, S.R.L.	RD\$933,380.00	SEGUROS PEPIN	071-0003934	30/11/19
65	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0008	HECTOR RUDY ROSA CANDELARIO	RD\$116,112.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-47664	14/5/20
66	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0009	COMERCIALIZADO RA NETOFA, S.R.L.	RD\$59,472.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-47536	10/5/20
67	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0010	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	RD\$114,858.00	GENERAL DE SEGUROS	273477	6/8/20
68	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0011	GEOTECNICA & SONDEOS, S.R.L.	RD\$108,560.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-47339	6/5/20
69	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0013	SOLVEX DOMINICANA, S.R.L.	RD\$21,795.07	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-48146	27/5/20
70	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0014	TOPICVERSE, S.R.L.	RD\$122,908.80	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FC-48461	15/1/20

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

71	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0015	DESERET SERVICES, S.R.L.	RD\$110,929.44	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-236	10/7/20
72	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0018	COMERCIALIZADO RA ANIRAK, S.R.L.	RD\$27,753.60	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-383	23/7/20
73	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0019	DESTRATA HOLDINGS, S.R.L.	RD\$20,425.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057618	15/12/19
74	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0019	BACHIPLANES MODERNOS, S.R.L.	RD\$24,480.39	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FLIC-1456	30/11/19
75	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0019	PM ELECTROMUEBLE S, S.R.L.	RD\$55,503.66	SEGUROS SURA, S.A.	FIAN-12170	30/11/19
76	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0020	TRICOLOR FILMS & PRODUCTIONS, S.R.L.	RD\$45,972.80	PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS	FIZ-06111	12/1/20
77	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0022	A FUEGO LENTO, S.R.L.	RD\$13,530.50	SEGUROS APS	1-1101-10535	15/7/20
78	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0024	OSCAR RENTA NEGRON, CXA	RD\$24,162.12	SEGUROS SURA, S.A.	FIAN-12045	30/11/19
79	PROMESE/CAL-CCC-CM-2019-0030	L&D TRANSPORT, S.R.L.	RD\$25,206.40	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-151	4/7/20
80	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0023	FARQUI, S.R.L.	RD\$58,410.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057604	30/11/19
81	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0025	COMERCIALIZADO RA HARIF	RD\$79,768.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-463	29/7/20
82	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0026	STOA, S.R.L.	RD\$48,865.26	BANCO DE RESERVAS	GCP-2019/00149	20/4/20
83	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0028	NEUMATIC, NEUMATICOS Y BATERIAS DE SANTIAGO, S.R.L.	RD\$8,190.00	BANCO BHD LEON	CGP-2019/230	27/1/20
84	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0029	BIONUCLEAR	RD\$61,056.00	BANCO POPULAR DOMINICANO	G057606	30/7/19
85	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0030	FRATO SOLUCIONES GENERALES, S.R.L.	RD\$34,760.00	GENERAL DE SEGUROS	280050	17/9/20
86	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0033	GRUPO Z HEALTHCARE PRODUCTS DOM.	RD\$112,871.65	SEGUROS SURA, S.A.	FIAN-12260	30/11/19
87	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0038	EVELMAR COMERCIAL, S.R.L.	RD\$147,938.25	SEGUROS PEPIN	071-0004656	30/4/20
88	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0031	INMOBILIARIA NG, E.I.R.L.	RD\$66,555.32	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1455	3/10/20
89	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0031	A.I. INTERNATIONAL BUSINESS, S.R.L.	RD\$51,088.78	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1451	3/10/20
90	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0032	GLOBAL SOLUTION ENTERPRISE G S E RD, S.R.L.	RD\$822,700.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1467	31/12/20
91	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0032	DOMACA CONSTRUCTORA, S.R.L.	RD\$680,833.78	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1486	31/12/20
92	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0032	PLANTA FISICA PINERA, S.R.L.	RD\$203,446.16	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	8-FFC-1478	31/12/20
93	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0032	ING. DIANA VITALINA QUEZADA	RD\$656,282.08	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1533	31/12/20
94	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0032	ING. NICOLAS GARCIA CUESTA	RD\$796,018.43	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1531	31/12/20
95	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0037	NIGPERS SOLUCIONES, S.R.L.	RD\$84,960.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1463	30/6/20

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

96	PROMESE/CAL-CCC-CP-2019-0040	EDITORA DE FORMAS, S.A.	RD\$65,136.00	SEGUROS RESERVAS	2-2-702-0113895	4/11/20
97	PROMESE/CAL-CCC-CM-2019-0054	KLINETEC DOMINICANA, S.R.L.	RD\$42,624.00	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS	1-FFC-1485	8/12/20
98	LPN-2019-0001	MARILO COMIDA SABROSAS	RD\$1,270,321.92	Dominicana de Seg.	1-FFC-298	30/11/20
99	LPN-2019-0002	BONANZA DOMINICANA	RD\$60,000.00	Mapfre BHD	6.25719E+12	25/12/19
100	LPN-2019-0002	MAGNA MOTORS	RD\$78,750.00	Sura	11981	30/11/19
101	LPN-2019-0002	LA ANTILLANA COMERCIAL	RD\$600,000.00	Sura	11914	28/2/20
102	LPN-2019-0002	BONANZA DOMINICANA	RD\$207,400.00	Bonanza Banco	N/A	27/8/20
--	TOTAL	--	RD\$34,217,818.32	--	--	--

TABLA 1.6

EJECUCIONES DE GARANTIAS A LOS SUPLIDORES QUE HAN INCUMPLIDO CON LOS CONTRATOS EN PROCESOS DEL AÑO 2019					
NO.	PROCESO	SUPLIDOR	MONTO EJECUTADO	BANCO	NUMERO
1	LPN-2017-06	KODO PHARMA	RD\$407,632.79	BHD	CGL-2018-00001
2	LPN-2017-06	GEFARCA	RD\$858,147.37	POPULAR	17-212230
3	LPN-2017-06	DISFARIQ	RD\$76,752.00	SEGUROS BANRESERVAS	2-2-702-0104365
4	LPN-2018-11	LABORATORIOS MAGNACHEM INTERNATIONAL	RD\$1,099,120.00	POPULAR	G056642
5	LPN-2018-11	SAAD MEDICAL, S.R.L.	RD\$52,720.00	POPULAR	G056642
6	LPN-2018-11	SAAD MEDICAL, S.R.L.	RD\$30,600.00	POPULAR	G056657
7	LPN-2017-06	LABORATORIOS LAPROFAR	RD\$868,787.65	BANRESERVAS	GCP-2018-00006
8	LPN-2018-11	LETERAGO, S.R.L.	RD\$1,917,648.00	POPULAR	G056617
9	LPN-2018-11	LABORATORIOS SAN LUIS, S.A.	RD\$199,440.00	POPULAR	G056641
10	LPN-2017-06	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	RD\$127,558.88	POPULAR	G055571
11	LPN-2018-06	ARGOS FARMACEUTICA, S.R.L.	RD\$6,244.56	POPULAR	251204
12	LPN-2017-06	PEREZ BARROSO, S.R.L.	RD\$7,384.92	BHD	CGL-2018/00006
13	LPN-2017-06	HOSPIFAR, S.R.L.	245,083.39	BHD	CGL-2018-00007
14	LPN-2017-06	SAAD MEDICAL, S.R.L.	RD\$8,173.44	POPULAR	G055600
TOTAL			RD\$5,905,293.00		

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

TABLA 1.7

GARANTIAS DEVUELTAS A LOS SUPLIDORES EN EL AÑO 2019						
NO	REF PROCESO	CONTRATO	NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO DE LA GARANTIA	REF. GARANTIA	ENTIDAD BANCARIA
1	LPN-2017-06	2018-131	ARGOS FARMACEUTICA, S.R.L.	RD\$215,232.00	246878.00	GENERAL DE SEGUROS
2	LPN-2017-06	2018-062	CARICORP, S.R.L.	RD\$53,000.00	CGP-2018/14	BANCO BHD LEON
3	LPN-2017-06	2018-81	CRISTALIA DOMINICANA, S.R.L.	RD\$781,082.00	GCP-2018/000010	BANCO DE RESERVAS
4	LPN-2017-06	2018-048	DISTRIBUIDORA DE MATERIALES QUIRURGICOS QUIMAT, S.R.L.	RD\$78,720.00	FIZ-02380	PATRIA, S.A.
5	LPN-2017-06	2018-045	DISFARIQ	RD\$62,570.88	2-2-702-0104365	SEGUROS RESERVAS, S.A.
6	LPN-2017-06	2018-011	FRI FARMA, S.R.L.	RD\$1,075,200.00	CGL-2018/00004	BANCO BHD LEON
7	LPN-2017-06	2018-009	GLOBAL DISTRIBUTION PRODUCTS, S.R.L.	RD\$77,377.38	FIZ-002343	PATRIA, S.A.
8	LPN-2017-06	2018-041	J.GASSO GASSO, S.A.S.	RD\$69,200.00	GCP-2018/00002	BANCO DE RESERVAS
9	LPN-2017-06	2018-015	LABORATORIOS SAN LUIS, S.R.L.	RD\$1,083,729.30	G055563	BANCO POPULAR
10	LPN-2017-06	2018-021	LUIS. E. BETANCES R & CO, S.A.S.	RD\$21,250.88	CGP-2018/10	BANCO BHD LEON
11	LPN-2017-06	2018-024	LABORATORIOS ANTILLANOS EDMAR, S.A.	RD\$397,901.24	GCP-2018/00013	BANCO DE RESERVAS
12	LPN-2017-06	2018-022	LABORATORIOS ORBIS, S.A.	RD\$729,716.64	17-212239	SEGUROS UNIVERSAL
13	LPN-2017-06	2018-040	LUCIMED FARMACEUTICA, S.R.L.	RD\$118,544.14	BBR-2018/00002	BANCO DEL PROGRESO, S.A.
14	LPN-2017-06	2018-058	BALAXI HEALTHCARE DOMINICANA, S.R.L.	RD\$2,196,176.88	2-2-702-0104411	SEGUROS RESERVAS, S.A.
15	LPN-2017-06	2018-027	MEDI-SOL, S.R.L.	RD\$55,507.20	CGP-2018/03	BANCO BHD LEON
16	LPN-2017-06	2018-037	OSIRIS & CO, S.A.	RD\$1,391,450.04	GCP-2018/00005	BANCO DE RESERVAS
17	LPN-2017-06	2018-067	OSCAR A. RENTA NEGRON, S.A.	RD\$676,405.00	FIAN-8839	SEGUROS SURA, S.A.
18	LPN-2017-06	2018-029	ROEMMERS, S.R.L.	RD\$50,400.00	G055588	BANCO POPULAR
19	LPN-2017-06	2018-032	SALDENT INTERNACIONAL, S.R.L.	RD\$1,202,120.51	CGP-2018/04	BANCO BHD LEON
20	LPN-2017-06	2018-036	SERVIAMED DOMINICANA, S.R.L.	RD\$72,184.47	GF002-2018	BANCO LAFISE, S.A.
21	LPN-2017-06	2018-038	SUED & FARGESA, S.R.L.	RD\$201,749.52	CGP-2018/02	BANCO BHD LEON
22	LPN-2017-06	2018-055	UNIQUE REPRESENTACIONES, S.R.L.	RD\$595,023.00	FIZ-02334	PATRIA, S.A.
23	LPN-2017-06	2018-050	VICTORIA YEB, S.A.	RD\$973,024.00	GCP-2018/00009	BANCO DE RESERVAS
24	LPN-2017-06	2018-265	KM KING MEDICAL, S.R.L.	RD\$238,294.11	1-FAR-35276	DOMINICANA COMPAÑÍA DE SEGUROS
25	LPN-2017-06	2018-018	LETERAGO, S.R.L.	RD\$639,216.00	G055569	BANCO POPULAR
26	LPN-2017-06	2018-023	LABORATORIO MAGNACHEM INTERNACIONAL, S.R.L.	RD\$362,500.00	G055589	BANCO POPULAR
27	LPN-2017-06	2018-008	ABBOTT LABORATORIES INTERNATIONAL LLC	RD\$946,736.58	G055570	BANCO POPULAR
28	LPN-2017-06	2018-076	INMENOL INDUSTRIAL LABORATORIOS, S.R.L.	RD\$3,481,990.75	G055595	BANCO POPULAR
29	LPN-2017-06	2018-025	DR. MANELIC GASSO PEREYRA, S.R.L.	RD\$1,445,196.60	G055586	BANCO POPULAR

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

30	LPN-2017-06	2018-007	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.R.L.	RD\$453,909.01	CGP-2018/01	BANCO BHD LEON
31	LPN-2017-06	2018-135	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC, S.R.L.	RD\$20,300.00	CGP-2018/93	BANCO BHD LEON
32	LPN-2017-06	2018-063	FARMACONAL, S.A.	RD\$1,805,501.77	GCP-2018/0007	BANCO DE RESERVAS
33	LPN-2017-06	2018-005	GENERICOS DEL CARIBE, S.R.L.	RD\$120,400.00	G055579	BANCO POPULAR
34	LPN-2017-06	2018-071	GRUPO Z HEALTHCARE PRODUCTS DOM., S.R.L.	RD\$1,273,113.49	GF001-2018	BANCO LAFISE, S.A.
35	LPN-2017-06	2018-047	SOMEDOM, S.R.L.	RD\$350,845.09	G055605	BANCO POPULAR
36	LPN-2017-06	2018-079	JOCACE, S.A.	RD\$159,960.00	2-2-702-0104513	SEGUROS RESERVAS, S.A.
37	LPN-2017-06	2018-009	GLOBAL DISTRIBUTION PRODUCTS	RD\$1,547,547.58	FIZ-002420	SEGUROS PATRIA
38	LPN-2017-06	2018-042	NAGADA INCESTMENT COMPANY	81,310.26	1-701-4234	ANGLOAMERICANA
39	LPN-2017-06	2018-026	CALEDONIA INTER-TRADING	RD\$274,640.55	FIZ-02367	SEGUROS PATRIA
40	LPN-2017-06	2018-043	VEGAMED	RD\$31,116.60	G055587	BANCO POPULAR
41	LPN-2017-06	2018-034	SEAN DOMINICAN	RD\$478,666.00	CGP-2018-09	BHD LEON
42	LPN-2017-06	2018-051	PHARMATECH	RD\$4,650,972.40	CGP-2017/373	BHD LEON
43	LPN-2017-06	2018-059	CLINIMED	RD\$96,199.05	G055585	BANCO POPULAR
44	LPN-2017-06	2018-308	LABORATORIOS SAN LUIS	RD\$50,100.00	G057580	BANCO POPULAR
45	LPN-2017-06	2018-181	KODO PHARMA, S.R.L.	RD\$704,000.00	CGL-2018/00071	BANCO BHD LEON
46	LPN-2017-06	2018-310	LABORATORIOS DR. COLLADO, S.A.	RD\$65,130.00	G056345	BANCO POPULAR
47	LPN-2017-06	2018-019	LABORATORIOS FELTRES, S.A.	RD\$156,576.60	G055572	BANCO POPULAR
48	LPN-2017-06	2018-098	MEDEK PHARMA, S.A.	RD\$162,000.00	BBR-2018/00002	BANCO DEL PROGRESO, S.A.
49	LPN-2017-06	2018-049	NOVARTIS CARIBE, S.A.	RD\$1,278,698.00	5540600131	CITIBANK
50	LPN-2017-06	2018-479	NIFARMED, S.R.L.	RD\$347,552.48	CGL-2018/200	BANCO BHD LEON
51	LPN-2017-06	2018-052	PEREZ BARROSO, S.R.L.	RD\$8,575.08	CGL-2018/00006	BANCO BHD LEON
52	LPN-2017-06	2018-053	PHARMA AG TRADING, S.R.L.	RD\$3,401,520.48	CGP-2018/07	BANCO BHD LEON
53	LPN-2018-06	2018-258	ABBOTT LABORATORIES INTERNACIONAL	RD\$587,987.77	G056001	BANCO POPULAR
54	LPN-2018-06	2018-249	ARGOS FARMACEUTICA	RD\$98,656.96	251,204.00	GENERAL DE SEGUROS
55	LPN-2018-06	2018-236	CALEDONIA INTER-TRADING	RD\$368,807.31	FIZ-03329	SEGUROS PATRIA
56	LPN-2018-06	2018-241	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ABC	RD\$22,000.00	1-701-4502	ANGLOAMERICANA
57	LPN-2018-06	2018-251	GENERICOS DEL CARIBE	RD\$27,400.00	G055988	BANCO POPULAR
58	LPN-2018-06	2018-248	INDO-QUIMICA	118,238.80	GCP-2018/00098	BANRESERVAS
59	LPN-2018-06	2018-234	INDUSTRIA FARMACEUTICA DEL CARIBE	RD\$57,012.80	G055994	BANCO POPULAR
60	LPN-2018-06	2018-246	INMENOL INDUSTRIAL LABORATORIOS	RD\$381,520.24	G055985	BANCO POPULAR
61	LPN-2018-06	2018-245	INDUSTRIA FARMO QUIMICA	RD\$76,551.20	251,117.00 €	GENERAL DE SEGUROS
62	LPN-2018-06	2018-235	KODO PHARMA	RD\$100,594.00	CGL-2018/00080	BHD LEON
63	LPN-2018-06	2018-253	LABORATORIOS ORBIS	RD\$70,000.00	FIZ-9399	SEGUROS SURA
64	LPN-2018-06	2018-252	LABORATORIOS MAGNACHEM	RD\$22,320.00	G055983	BANCO POPULAR
65	LPN-2018-06	2018-254	LABORATORIOS LAPROFAR	RD\$100,000.00	GCP-2018/00100	BANRESERVAS
66	LPN-2018-06	2018-237	LABORATORIOS DR. COLLADO	RD\$196,388.20	G055980	BANCO POPULAR

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

67	LPN-2018-06	2018-238	MEDEK PHARMA	RD\$119,042.56	BBR-2018/00013	PROGRESO
69	LPN-2018-06	2018-250	OSIRIS & CO	RD\$106,016.86	GCP-2018/00099	BANRESERVAS
70	LPN-2018-06	2018-242	PHARMATECH	RD\$128,000.00	GCP-2018-/179	BHD LEON
71	LPN-2018-06	2018-244	PHARMA AG TRADING	RD\$131,100.00	CGL-2018/00078	BHD LEON
72	LPN-2018-06	2018-239	SERVIAMED DOMINICANA	RD\$84,289.76	GF-009-2018	BANCO LAFISE
73	LPN-2018-06	2018-255	UNIQUE REPRESENTACIONES	RD\$110,100.00	FIZ-03325	SEGUROS PATRIA
74	LPN-2018-06	2018-257	VEGAMED	RD\$33,426.10	G055993	BANCO POPULAR
75	LPN-2018-06	2018-240	VICTORIA YEB	RD\$42,000.00	GCP-2018/00101	BANRESERVAS
76	LPN-2018-06	2018-256	SAMVIC PHARMA	RD\$48,000.00	1-FAR-34543	DOMINICANA SEGUROS
86	PEPU-2019-0002	2019-053	FARMAPLUS	RD\$339,872.00	1-FC-46880	DOMINICANA SEGUROS
87	PEPU-2019-0002	2019-054	PRODUCTOS MEDICOS QUIRURGICOS	RD\$447,372.00	CGP-2019/00081	BANRESERVAS
88	PEPU-2019-0002	2019-051	CELY DOMINICANA	RD\$353,288.00	1-FC-46856	DOMINICANA SEGUROS
89	PEPU-2019-0002	2019-048	VERMEIL INVESTMENT	RD\$1,401,800.00	G057255	BANCO POPULAR
90	PEPU-2019-0002	2019-050	SUPLIMED	RD\$539,994.00	1-FC-46974	DOMINICANA SEGUROS
91	PEPU-2019-0002	2019-052	BIONUCLEAR	RD\$3,521,872.00	G057241	BANCO POPULAR
92	PEPU-2019-0002	2019-049	HIDROMED	RD\$103,888.00	CGL-2019/00045	BHD LEON
93	PEPU-2019-0002	2019-050-BIS	CLINIMED	RD\$1,688,782.00	G057254	BANCO POPULAR
--	--	--	--	RD\$48,118,215.32	--	--

TABLA 1.8

DIVISION DE LITIGIOS DE LA DIRECCION JURIDICA 2019				
NO.	MATERIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO ACTUAL
1	PENAL	PROMESE/CAL	CLIRIS MENDEZ VERONICA VOLQUEZ	EN JUICIO DE FONDO
2	PENAL	PROMESE/CAL	JOSELYN REYES FLORENTINO	EN JUICIO DE FONDO
3	CIVIL	MARLENIS SANCHEZ DE LA CRUZ	PROMESE/CAL	GANANCIA DE CAUSA A FAVOR DE PROMESE/CAL

TABLA 1.9

LICITACION PUBLICBBA NACIONAL EN PROCESO, 2019.	
PROCESO	ADQUISICIÓN
PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-03	(SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA USO DE LA INSTITUCIÓN, POR PERIODO DE DOCE (12) MESES)
PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-04	SERVICIO DE ALQUILER DE (9) MONTACARGAS ELÉCTRICOS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN, (7) CON OPERADOR PARADO Y (2) CON OPERADOR SENTADO, POR UN PERIODO DE 12 MESES)
PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-05	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE NEGOCIOS DE TECNOLOGÍA COMO HERRAMIENTA ADMINISTRATIVA QUE INTEGRE TODAS LAS OPERACIONES DE LA INSTITUCIÓN
PROMESE/CAL-CCC-LPN-2019-06	ADQUISICIÓN DE BONOS CON MOTIVO A FIESTAS NAVIDEÑAS

INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA

TABLA No. 1.1

LOTE	FARMACIAS DEL PUEBLO	PROVINCIA	Cantidad FP	Monto Contrato RD\$
LOTE I	HOSPITAL MUNICIPAL LEOPOLDO MARTÍNEZ, HATO MAYOR (29.00 m ²)	HATO MAYOR	1	RD\$1,549,109.60
	HOSPITAL PROVINCIAL NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA, LA ALTAGRACIA (90.54 m ²)	LA ALTAGRACIA	3	
	UNAP VERÓN PUNTA CANA, LA ALTAGRACIA (42.05 m ²)			
	PRO INDUSTRIA ZONA FRANCA HIGÜEY, LA ALTAGRACIA (34.24 m ²)			
	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DR. LUÍS JOAQUÍN SUAREZ, LA ROMANA (17.14 m ²)	LA ROMANA	2	
	HOSPITAL PROVINCIAL DR. FRANCISCO ANTONIO GONZALVO, LA ROMANA (90.54 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL DE CONSUELO, SAN PEDRO DE MACORÍS (18.05 m ²)	SAN PEDRO DE MACORÍS	3	
	HOSPITAL GENERAL DR. ANTONIO MUSA, SAN PEDRO DE MACORÍS (53.95 m ²)			
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE, SAN PEDRO DE MACORÍS (21.16 m ²)				
LOTE II (NORTE)	HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAUL, DUARTE (53.76 m ²)	DUARTE	1	RD\$4,462,560.80
	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MOCA, ESPAILLAT (14.95 m ²)	ESPAILLAT	1	
	HOSPITAL MUNICIPAL DR. ÁNGEL CONCEPCIÓN LAJARA, HERMANAS MIRABAL (49.86 m ²)	HERMANAS MIRABAL	2	
	HOSPITAL PROVINCIAL PASCASIO TORIBIO, HERMANAS MIRABAL (41.20 m ²)			
	COOPERATIVA VEGA REAL CONSTANZA, LA VEGA (19.91 m ²)	LA VEGA	5	
	COOPERATIVA VEGA REAL VILLA ROSA, LA VEGA (19.91 m ²)			
	HOSPITAL DR. LUÍS MORILLO KING, LA VEGA (90.54 m ²)			
	HOSPITAL DRA. OCTAVIA GAUTIER VIDAL, LA VEGA (59.62 m ²)			
	HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO Y QUIRÚRGICO DEL CIBAO CENTRAL "PROFESOR JUAN BOSCH", LA VEGA (87.54 m ²)			
	HOSPITAL PEDRO E. MARCHENA, MONSEÑOR NOUEL (102.87 m ²)	MONSEÑOR NOUEL	1	
	HOSPITAL INMACULADA CONCEPCIÓN, SÁNCHEZ RAMÍREZ (59.62 m ²)	SÁNCHEZ RAMÍREZ	1	
	HOSPITAL RICARDO LIMARDO, PUERTO PLATA (111.73 m ²)	PUERTO PLATA	1	
	HOSPITAL MUNICIPAL DE TAMBORIL, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (42.18 m ²)	SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	10	
	OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (18.83 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL DR. NAPIER DÍAZ GOZÁLEZ (S/C VILLA GONZÁLEZ), SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (42.00 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL LILIAN FERNÁNDEZ NAVARRETE, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (45.07 m ²)			
HOSPITAL PERIFÉRICO DE CIEN FUEGOS, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (31.46 m ²)				
HOSPITAL PERIFÉRICO ENSANCHE LIBERTAD, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (15.84 m ²)				
CORREDOR OMSA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (18.10 m ²)				

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

	HOSPITAL REGIONAL INFANTIL DR. ARTURO GRULLÓN, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (101.21 m ²)			
	CENTRO DE SALUD INTEGRAL BELLA VISTA, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (27.59 m ²)			
	SUBCENTRO DE SALUD COREA (JUAN XXIII), SANTIAGO DE LOS CABALLEROS (35.58 m ²)			
	HOSPITAL DR. LUÍS L. BOGAERT, VALVERDE (82.79 m ²)	VALVERDE	1	
	HOSPITAL MATÍAS RAMÓN MELLA, DAJABÓN (60.00 m ²)	DAJABÓN	1	
	HOSPITAL GENERAL SANTIAGO RODRÍGUEZ, SANTIAGO RODRÍGUEZ (60.00 m ²)	SANTIAGO RODRÍGUEZ	1	
LOTE III	F/P INSTITUTO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (INAPA), DISTRITO NACIONAL(21.41 m ²)	DISTRITO NACIONAL I	12	RD\$3,973,375.42
	CPNA. MANGANAGUA, DISTRITO NACIONAL, (13.40 m ²)			
	F/P KM 7 1/2 CARRETERA SANCHEZ, DISTRITO NACIONAL (80.01 m ²)			
	INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO, (I. A. D.), DISTRITO NACIONAL (25.68 m ²)			
	HOSPITAL CENTRAL FUERZA ARMADA, FF AA, DISTRITO NACIONAL, (25.81 m ²)			
	HOSPITAL MATERNIDAD NTRA. SRA. LA ALTAGRACIA, DISTRITO NACIONAL (56.37 m ²)			
	MINISTERIO DE TRABAJO, DISTRITO NACIONAL, (24.05 m ²)			
	SUBCENTRO MATA HAMBRE, DISTRITO NACIONAL (9.09 m ²)			
	LOTERIA NACIONAL, DISTRITO NACIONAL. (14.76 m ²)			
	HOSPITAL ROBERT REID CABRAL, DISTRITO NACIONAL (61.68 m ²)			
	COLEGIO MEDICO DOMINICANO, (AMD) DISTRITO NACIONAL (13.71 M2)			
	UNIVERSIDAD AUTONOMA SANTO DOMINGO, (UASD) DISTRITO NACIONAL (17.09 m ²)			
	HOSPITAL DR. MOSCOSO PUELLO, DISTRITO NACIONAL (75.24 m ²)	DISTRITO NACIONAL II	12	
	PARROQUIA SANTA ANA, DISTRITO NACIONAL. (13.24 m ²)			
	CORPORACIÓN ESTATAL DE RADIO Y TV, (CERTV) DISTRITO NACIONAL (16.32 m ²)			
	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, DISTRITO NACIONAL (32.11 m ²)			
	HOSPITAL GENERAL SANTO SOCORRO, DISTRITO NACIONAL (25.76 m ²)			
	ORTEGA Y GESSET, DISTRITO NACIONAL (12.15 m ²)			
	AYUNTAMIENTO ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA, DISTRITO NACIOANAL (21.43 m ²)			
	HOSPITAL PADRE BILLINI, DISTRITO NACIONAL (29.81m ²)			
	CLUB SAN CARLOS, DISTRITO NACIONAL, (28.86 m ²)			
	SUBCENTRO SANITARIO GALVÁN, DISTRITO NACIONAL (22.44 m ²)			
	ASOCIACIÓN DE PENSIONADO DE LA C.D.E. DISTRITO NACIONAL (20.63 m ²)			
	SUBCENTRO, YOLANDA GUZMÁN, DISTRITO NACIONAL, (10.69 m ²)			
	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA LOTES Y SERVICIOS, SANTO DOMINGO NORTE (10.83 m ²)	SANTO DOMINGO NORTE	1	
	PLAZA JEAN LUÍS, SANTO DOMINGO OESTE (114.27 m ²)	SANTO DOMINGO OESTE	8	
	HOSPITAL RODOLFO DE LA CRUZ LORA, SANTO DOMINGO OESTE (80.42 m ²)			
	HOSPITAL REGIONAL DR. MARCELINO VELEZ SANTANA, SANTO DOMINGO OESTE (49.93 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL ENGOMBE, SANTO DOMINGO OESTE (60.00 m ²)			

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

	HOSPITAL MUNICIPAL ALCARRIZO II, SANTO DOMINGO OESTE (13.82 m ²)	SANTO DOMINGO ESTE	10	
	CENTRO ATENCIÓN PRIMARIA ALCARRIZO I, SANTO DOMINGO OESTE (14.81 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL LAS CAOBAS, SANTO DOMINGO OESTE (13.47 m ²)			
	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA FAMILIAR BARRIO DUARTE, SANTO DOMINGO OESTE (15.40 m ²)			
	HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARÍO CONTRERAS, SANTO DOMINGO ESTE (79.46 m ²)			
	HOSPITAL SAN LORENZO DE LOS MINA, SANTO DOMINGO ESTE (47.59 m ²)			
	HOSPITAL EL ALMIRANTE, SANTO DOMINGO ESTE (59.65 m ²)			
	HOSPITAL DR. RAMÓN DE LARA, SANTO DOMINGO ESTE (32.07 m ²)			
	SUBCENTRO LOS MINAS, SANTO DOMINGO ESTE (9.60 m ²)			
	OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA, SANTO DOMINGO ESTE (12.31 m ²)			
	DIRECCIÓN DE EMBELLECIMIENTO DE LAS CARRETERAS Y AVE. DE CIRCULACIÓN DEL PAÍS Y CRUZADA CÍVICA, SANTO DOMINGO ESTE (28.10 m ²)			
	PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, SANTO DOMINGO ESTE (25.56 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN LUÍS, INGENIO OZAMA, SANTO DOMINGO ESTE (10.55 m ²)			
	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA LA ISABELITA, SANTO DOMINGO ESTE (15.73m ²)			
LOTE IV	HOSPITAL REGIONAL DR. ALEJANDRO CABRAL, SAN JUAN DE LA MAGUANA (60.00 m ²)	SAN JUAN DE LA MAGUANA	2	RD\$2,696,717.95
	HOSPITAL DR. FEDERICO ARMANDO AYBAR, SAN JUAN DE LA MAGUANA (35.00 m ²)	PEDERNALES	1	
	HOSPITAL ELIO FIALLO, PEDERNALES (50.29 m ²)	BARAHONA	1	
	HOSPITAL JAIME MOTA, BARAHONA (61.51 m ²)	AZUA	2	
	HOSPITAL DR. SIMÓN STRIDDELS, AZUA (37.52 m ²)			
	HOSPITAL REGIONAL TAIWÁN 19 DE MARZO, AZUA (60.00 m ²)	PERAVIA	1	
	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE REGLA, PERAVIA (56.87 m ²)	SAN JOSÉ DE OCOA	1	
	HOSPITAL SAN JOSÉ DE OCOA, SAN JOSÉ DE OCOA (35.00 m ²)	SAN CRISTÓBAL	6	
	HOSPITAL JUAN PABLO PINA, SAN CRISTÓBAL (80.00 m ²)			
	ZONA FRANCA LA ARMERÍA, SAN CRISTÓBAL (12.29 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL MATERNIDAD VILLA ALTAGRACIA, SAN CRISTÓBAL (60.00 m ²)			
	ZONA FRANCA VILLA ALTAGRACIA, SAN CRISTÓBAL (26.23 m ²)			
	HOSPITAL MUNICIPAL MARÍA PANIAGUA, SAN GREGORIO DE NIGUA, SAN CRISTÓBAL (60.00 m ²)			
	CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DISPENSARIO MÉDICO SAN JOSÉ, SAN CRISTÓBAL (29.07 m ²)	SAMANÁ	2	
	HOSPITAL ALBERTO GAUTREAU, SAMANÁ (60.00 m ²)			
	HOSPITAL LEOPOLDO POU, SAMANÁ (60.00 m ²)	MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	2	
	HOSPITAL MUNICIPAL DR. ANTONIO YAPOUR HEDDED, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (58.44 m ²)			
HOSPITAL MUNICIPAL DR. DESIDERIO ACOSTA, MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ (60.00 m ²)	MONTE PLATA	1		
HOSPITAL MUNICIPAL YAMASÁ, MONTE PLATA (41.12 m ²)				

TABLA No. 1.2

RELACION FARMACIAS DEL PUEBLO CON EXHIBIDORAS

ZONA	PROVINCIA	CANTIDAD	FARMACIA DEL PUEBLO	COSTO
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	2	PLAZA JEAN LUIS	46,732.80
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	CIUDAD SALUD	23,366.40
SUR	SAN CRISTÓBAL	1	HOSPITAL JUAN PABLO PINA	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL DR. FRANCISCO MOSCOSO PUELLO	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL INFANTIL ROBERT REID CABRAL	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL DOCENTE UNIVERSITARIO DR. DARÍO CONTRERAS	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL SAN LORENZO DE LOS MINAS	23,366.40
ESTE	LA ALTAGRACIA	1	HOSPITAL PROVINCIAL NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL DOCENTE PADRE BILLINI	23,366.40
NORTE	SANTIAGO	1	HOSPITAL REGIONAL INFANTIL DR. ARTURO GRULLÓN	23,366.40
ESTE	SAN PEDRO DE MACORÍS	1	HOSPITAL REGIONAL DR. ANTONIO MUSA	23,366.40
NORTE	PUERTO PLATA	1	HOSPITAL RICARDO LIMARDO	23,366.40
NORTE	LA VEGA	1	HOSPITAL LUIS MORILLO KING	23,366.40
NORTE	MONSEÑOR NOUEL	1	HOSPITAL PEDRO E. MARCHENA	23,366.40
SUR	PERAVIA	1	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE REGLA	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL EL ALMIRANTE	23,366.40
ESTE	LA ROMANA	1	HOSPITAL PROVINCIAL DR. FRANCISCO ANTONIO GONZALVO	23,366.40
SUR	AZUA	1	HOSPITAL REGIONAL TAIWAN 19 DE MARZO	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL DR. VINICIO CALVENTI	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	KM. 7 1/2, CARRETERA SÁNCHEZ	23,366.40
SUR	BARAHONA	1	HOSPITAL JAIME MOTA	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL GENERAL SANTO SOCORRO	23,366.40
SUR	SAN JUAN	1	HOSPITAL REGIONAL DR. ALEJANDRO CABRAL	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL RODOLFO DE LA CRUZ LORA	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL DE MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ALTAGRACIA	23,366.40
NORTE	LA VEGA	1	HOSPITAL DRA. OCTAVIA GAUTIER VIDAL	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL MUNICIPAL DR. JACINTO IGNACIO MAÑÓN	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL REGIONAL DR. MARCELINO VÉLEZ SANTANA	23,366.40
NORTE	SANTIAGO	1	HOSPITAL CABRAL Y BAEZ	23,366.40
NORTE	SÁNCHEZ RAMÍREZ	1	HOSPITAL INMACULADA CONCEPCIÓN	23,366.40
NORTE	DUARTE	1	HOSPITAL REGIONAL SAN VICENTE DE PAÚL	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	23,366.40

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	HOSPITAL DR. RAMÓN DE LARA	23,366.40
NORTE	SANTIAGO	1	HOSPITAL MUNICIPAL LILIAN FERNÁNDEZ NAVARRETE	23,366.40
SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO	23,366.40
ESTE	LA ALTAGRACIA	1	UNAP VERÓN, PUNTA CANA	23,366.40
NORTE	LA VEGA	1	HOSPITAL TRAUMATOLÓGICO PROFESOR JUAN BOSCH	23,366.40
NORTE	MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	1	HOSPITAL DR. ANTONIO YAPOUR HEDDED	23,366.40
NORTE	SANTIAGO	1	HOSPITAL MUNICIPAL DE TAMBORIL	23,366.40
	TOTAL	40	39 FARMACIAS DEL PUEBLO	934,656.00

TABLA No. 1.3

INAUGURACIONES FARMACIAS DEL PUEBLO					
	Nombre del Centro de Salud	Provincia	Monto:	Equipamiento (mobiliario para funcionamiento de FP):	Total:
1	Base Aerea Puerto Plata	Puerto Plata	\$ -	\$ 180,000.00	\$ 180,000.00
2	CPNA Barrio Lindo	Santiago	\$ 168,562.79	\$ 180,000.00	\$ 348,562.79
3	Centro Primer Nivel Cucama	La Romana	\$ 364,268.22	\$ 180,000.00	\$ 544,268.22
4	Centro Primer Nivel Cumayasa, Km 14	La Romana	\$ 376,312.91	\$ 180,000.00	\$ 556,312.91
5	CPNA Zafarraya	Españillat	\$ 241,148.84	\$ 180,000.00	\$ 421,148.84
6	CPNA Boca Ferrea	Españillat	\$ 201,879.78	\$ 180,000.00	\$ 381,879.78
7	Centro Diagnostico y Clinico Moca	Españillat	\$ 142,173.43	\$ 180,000.00	\$ 322,173.43
8	CPNA Medicina Deportiva Centro Olimpico	Santo Domingo	\$ 341,622.33	\$ 180,000.00	\$ 521,622.33
9	Centro de Primer Nivel de Atencion Boca de Cumayasa	San Pedro	\$ 1,154,184.15	\$ 180,000.00	\$ 1,334,184.15
10	CPNA Brisas del Este	Santo Domingo Este	\$ 218,400.50	\$ 180,000.00	\$ 398,400.50
11	CPNA 30 de Mayo	Santo Domingo	\$ 144,743.38	\$ 180,000.00	\$ 324,743.38
12	Policlinica Zona E	Santo Domingo Este	\$ 238,231.44	\$ 180,000.00	\$ 418,231.44
13	CPNA Rincon de Piedra	Santiago	\$ 235,633.86	\$ 180,000.00	\$ 415,633.86
14	CPNA San Felipe	Santo Domingo Norte	\$ 454,847.90	\$ 180,000.00	\$ 634,847.90
15	CPNA Fortaleza San Luis	Santiago	\$ 169,308.07	\$ 180,000.00	\$ 349,308.07
16	Río Arriba	Peravia	\$ 890,497.93	\$ 180,000.00	\$ 1,070,497.93
17	Villa Liberacion	Santo Domingo	\$ 229,612.78	\$ 180,000.00	\$ 409,612.78
			\$ 5,571,428.31	\$ 3,060,000.00	\$ 8,631,428.31

Monto Invertido Construcción / Habilitación:	\$ 5,571,428.31
Monto Equipamiento:	\$ 3,060,000.00
Monto Total:	\$ 8,631,428.31

TABLA No. 1.4

INAUGURACIONES FARMACIAS DEL PUEBLO

	Nombre del Centro de Salud	Provincia	Monto:	Equipamiento (mobiliario para funcionamiento de FP):	Total:
16	Hospital Universitario Jose Maria Cabral y Báez	Santiago	\$ 3,182,901.53	\$ 361,781.01	\$ 3,544,682.54
17	Ciudad Salud	Santo Domingo Norte	\$ 4,633,389.77	\$ 3,315,544.56	\$ 7,948,934.33
			\$ 7,816,291.30	\$ 3,677,325.57	\$ 11,493,616.87
			Monto Invertido Construcción / Habilitación:	\$ 7,816,291.30	
			Monto Equipamiento:	\$ 3,677,325.57	\$ 3,677,325.57
			Monto Total:	\$ 11,493,616.87	\$ 11,493,616.87

TABLA No. 1.5

PROCESO CONSTRUCCION 39 FARMACIAS DEL PUEBLO; META PRESIDENCIAL 2019

Lotes	Contratista	Centro de Salud	Provincia	Cantidad FP	Monto Contrato RD\$
1	Planta Física Pinera, SRL	Centro de Primer Nivel Monserrate	Bahoruco	1	\$ 20,344,615.66
		Centro de Primer Nivel Puerto Escondido	Independencia	1	
		Hospital Jaime Mota	Barahona	3	
		Centro de Primer Nivel Baitoita			

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

		Centro de Primer Nivel Arroyo Dulce			
		Centro de Primer Nivel Carrera de Yegua			
		Centro de Primer Nivel La Jagua	San Juan de la Maguana	3	
		Centro de Primer Nivel El Rosario			
2	Ing. Nicolas Garcia Cuesta	Centro de Primer Nivel Amiama Gómez	Azua	4	\$ 19,900,460.75
		Centro de Primer Nivel Las Cañitas			
		Centro de Primer Nivel Las Lomas			
		Centro de Primer Nivel Los Negros			
		Hospital Municipal Cambita El Pueblo	San Cristóbal	3	
		Centro de Primer Nivel Dr. Rafael Gallardo			
		Hospital Municipal de Haina	La Romana	1	
		Centro de Primer Nivel Cumayasa Km 10			
3	Ing. Diana Vitalina Quezada Mora	Centro de Primer Nivel Caballero	Sanchez Ramirez	1	\$ 16,407,051.93
		Centro de Primer Nivel Juan Adrián	Monseñor Nouel	2	
		Centro de Primer Nivel Los Quemados	Monseñor Nouel		
		Centro de Primer Nivel El Cercado	La Vega	1	
		Centro de Primer Nivel El Aguacate	Duarte	4	
		Centro de Primer Nivel El Hoyo de Jaya	Duarte		
		Centro de Primer Nivel Hermanas Mirabal	Duarte		
		Centro de Primer Nivel Rincon Hondo	Duarte		
4	DOMACA Constructura, SRL	Centro de Primer Nivel Boruco	Valverde	2	\$ 17,020,844.38

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

		Centro de Primer Nivel Villa Muñoz	Valverde		
		Centro de Primer Nivel Ranchito de los Vargas	Puerto Plata	2	
		Centro de Primer Nivel Río Grande	Puerto Plata		
		Centro de Primer Nivel San Rafael	Maria Trinidad Sanchez	3	
		Centro de Primer Nivel Las Corcobas	Maria Trinidad Sanchez		
		Centro de Primer Nivel Los Yayales	Maria Trinidad Sanchez		
5	Global Solution Enteprise, GSE RD, SRL	Hospital Municipal Villa Vasquez	Montecristi	3	\$ 20,567,500.00
		Centro de Primer Nivel El Vigador	Montecristi		
		Hospital Municipal Pepillo Salcedo	Montecristi		
		Centro de Primer Nivel La Vigia	Dajabón	3	
		Centro de Primer Nivel Sabana Larga	Dajabón		
		Centro de Primer Nivel Hipolito Billini	Dajabón		
		Centro de Primer Nivel Los Quemados	Valverde	2	
		Centro de Primer Nivel Entrada de Mao	Valverde		
				TOTAL	

TABLA No. 1.6

INAUGURACIONES FARMACIAS DEL PUEBLO							
AL 2018							
	Nombre del Centro de Salud (Distrito Municipal)	Municipio	Provincia	Monto Construcción:	Equipamiento (mobiliario para funcionamiento de FP):	Total:	Año
1	Centro de Primer Nivel de Atención Ramón Mata, Las Palomas	Licey al Medio	Santiago	\$ 1,719,767.02	\$180,000.00	\$1,899,767.02	2018
2	Centro de Primer Nivel de Atención Las Placetas	San Jose de Las Matas	Santiago	\$ 1,775,246.85	\$180,000.00	\$1,955,246.85	2018
3	Centro de Primer Nivel de Atención Jinova	Juan de Herrera	San Juan	\$ 1,372,330.55	\$180,000.00	\$1,552,330.55	2018
4	Centro de Primer Nivel de Atención Sabana Alta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,462,595.60	\$180,000.00	\$1,642,595.60	2018
5	Centro de Primer Nivel de Atención Sabaneta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,411,434.04	\$180,000.00	\$1,591,434.04	2018
6	Centro de Primer Nivel de Atención Jayaco	Monseñor Nouel	Monseñor Nouel	\$ 2,204,109.25	\$180,000.00	\$2,384,109.25	2018
7	Centro de Primer Nivel de Atención La Gina	Miches	El Seibo	\$ 1,571,562.04	\$180,000.00	\$1,751,562.04	2018
8	Centro de Primer Nivel de Atención Mencia	José Francisco Peña Gomez	Pedernales	\$ 1,587,290.37	\$180,000.00	\$1,767,290.37	2018
9	Centro de Primer Nivel de Atención Los Jovillos	Azua	Azua	\$ 1,465,232.90	\$180,000.00	\$1,645,232.90	2018
10	Centro de Primer Nivel de Atención Rancho De La Guardia	Hondo Valle	Elias Piña	\$ 1,425,717.15	\$180,000.00	\$1,605,717.15	2018
11	Centro de Primer Nivel de Atención Vicentillo	San Francisco de Vicentillo	El Seibo	\$ 1,287,744.89	\$180,000.00	\$1,467,744.89	2018
12	Centro de Primer Nivel de Atención Batey Gonzalo	Gonzalo	Monte Plata	\$ 1,507,429.37	\$180,000.00	\$1,687,429.37	2018
13	Centro de Primer Nivel de Atención Jamao Afuera	Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	\$ 1,400,000.00	\$180,000.00	\$1,580,000.00	2018
14	Centro de Primer Nivel de Atención Santa Lucia	Santa Lucia	El Seibo	\$ 1,401,856.68	\$180,000.00	\$1,581,856.68	2018
15	Centro de Primer Nivel de Atención Haras Nacionales	La Victoria	Santo Domingo Norte	\$ 1,425,140.97	\$180,000.00	\$1,605,140.97	2018
16	Centro de Primer Nivel de Atención Máximo Gómez (El Fundo)	Bani	Peravia	\$ 27,865.36	\$180,000.00	\$ 207,865.36	2018
17	Centro de Primer Nivel de Atención Guayajayuco	Elias Piña	Elias Piña	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
18	Centro de Primer Nivel de Atención "La Nueva Barquita"	Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
19	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Jimani	Jimani	Independencia	\$ 45,185.80	\$180,000.00	\$ 225,185.80	2018
20	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención La Caleta	La Romana	La Romana	\$ 35,423.93	\$180,000.00	\$ 215,423.93	2018
21	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Tierra Nueva	Jimani	Independencia	\$ 274,404.94	\$180,000.00	\$ 454,404.94	2018
22	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Gurabo	Santiago	Santiago	\$ 35,523.93	\$180,000.00	\$ 215,523.93	2018
23	Centro de Primer Nivel de Atención La Ureña	Santo Domingo Este	Santo Domingo Este	\$ 111,444.17	\$180,000.00	\$ 291,444.17	2018
24	Hospital Rosa Duarte	Comendador	Elias Piña	\$ 60,000.00	\$180,000.00	\$ 240,000.00	2018
25	Hospital Dr. Marcelino Velez	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo Oeste	\$ 80,000.00	\$180,000.00	\$ 260,000.00	2018

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

26	Hospital Aristides Fiallo Cabral	La Romana	La Romana	\$ 94,500.00	\$180,000.00	\$ 274,500.00	2018
27	CPNA Sabana Cruz	Banica	Elias Piña	\$ 93,000.00	\$180,000.00	\$ 273,000.00	2018
28	CPNA Villa Progreso	Veragua	Espailat	\$ 150,000.00	\$180,000.00	\$ 330,000.00	2018
29	CONAPE	El Seibo	El Seibo	\$ 75,000.00	\$180,000.00	\$ 255,000.00	2018
30	Centro de Primer Nivel de Atención Barraquito		Duarte	\$ 1,166,131.99	\$180,000.00	\$1,346,131.99	2018
31	Centro de Primer Nivel de Atención Las Coles		Duarte	\$ 1,493,208.59	\$180,000.00	\$1,673,208.59	2018
32	Centro de Primer Nivel de Atención El Rio		La Vega	\$ 422,962.69	\$180,000.00	\$ 602,962.69	2018
				\$		\$	
				27,475,216.36	\$5,760,000.00	33,235,216.36	

22.86% Avance de la Meta

Monto Invertido Construcciones:

\$ 27,475,216.36

Monto

\$

Equipamiento:

5,760,000.00

Monto Total:

\$ 33,235,216.36

AL 01 OCT 2019

1	Centro de Primer Nivel de Atención Ramón Mata, Las Palomas	Licey al Medio	Santiago	\$ 1,719,767.02	\$180,000.00	\$1,899,767.02	2018
2	Centro de Primer Nivel de Atención Las Placetras	San Jose de Las Matas	Santiago	\$ 1,775,246.85	\$180,000.00	\$1,955,246.85	2018
3	Centro de Primer Nivel de Atención Jinova	Juan de Herrera	San Juan	\$ 1,372,330.55	\$180,000.00	\$1,552,330.55	2018
4	Centro de Primer Nivel de Atención Sabana Alta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,462,595.60	\$180,000.00	\$1,642,595.60	2018
5	Centro de Primer Nivel de Atención Sabaneta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,411,434.04	\$180,000.00	\$1,591,434.04	2018
6	Centro de Primer Nivel de Atención Jayaco	Monseñor Nouel	Monseñor Nouel	\$ 2,204,109.25	\$180,000.00	\$2,384,109.25	2018
7	Centro de Primer Nivel de Atención La Gina	Miches	El Seibo	\$ 1,571,562.04	\$180,000.00	\$1,751,562.04	2018
8	Centro de Primer Nivel de Atención Mencia	José Francisco Peña Gomez	Pedernales	\$ 1,587,290.37	\$180,000.00	\$1,767,290.37	2018
9	Centro de Primer Nivel de Atención Los Jovillos	Azua	Azua	\$ 1,465,232.90	\$180,000.00	\$1,645,232.90	2018
10	Centro de Primer Nivel de Atención Rancho De La Guardia	Hondo Valle	Elias Piña	\$ 1,425,717.15	\$180,000.00	\$1,605,717.15	2018
11	Centro de Primer Nivel de Atención Vicentillo	San Francisco de Vicentillo	El Seibo	\$ 1,287,744.89	\$180,000.00	\$1,467,744.89	2018
12	Centro de Primer Nivel de Atención Batey Gonzalo	Gonzalo	Monte Plata	\$ 1,507,429.37	\$180,000.00	\$1,687,429.37	2018
13	Centro de Primer Nivel de Atención Jamao Afuera	Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	\$ 1,400,000.00	\$180,000.00	\$1,580,000.00	2018
14	Centro de Primer Nivel de Atención Santa Lucía	Santa Lucía	El Seibo	\$ 1,401,856.68	\$180,000.00	\$1,581,856.68	2018
15	Centro de Primer Nivel de Atención Haras Nacionales	La Victoria	Santo Domingo Norte	\$ 1,425,140.97	\$180,000.00	\$1,605,140.97	2018
16	Centro de Primer Nivel de Atención Máximo Gómez (El Fundo)	Bani	Peravia	\$ 27,865.36	\$180,000.00	\$ 207,865.36	2018
17	Centro de Primer Nivel de Atención Guayajayuco	Elias Piña	Elias Piña	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
18	Centro de Primer Nivel de Atención "La Nueva Barquita"	Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
19	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Jimani	Jimani	Independencia	\$ 45,185.80	\$180,000.00	\$ 225,185.80	2018
20	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención La Caleta	La Romana	La Romana	\$ 35,423.93	\$180,000.00	\$ 215,423.93	2018

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

21	Centro Primer Nivel de Atención Tierra Nueva	Jimani	Independencia	\$ 274,404.94	\$180,000.00	\$ 454,404.94	2018
22	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Gurabo	Santiago	Santiago	\$ 35,523.93	\$180,000.00	\$ 215,523.93	2018
23	Centro Primer Nivel de Atención La Ureña	Santo Domingo Este	Santo Domingo Este	\$ 111,444.17	\$180,000.00	\$ 291,444.17	2018
24	Hospital Rosa Duarte	Comendador	Elias Piña	\$ 60,000.00	\$180,000.00	\$ 240,000.00	2018
25	Hospital Dr. Marcelino Velez	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo Oeste	\$ 80,000.00	\$180,000.00	\$ 260,000.00	2018
26	Hospital Aristides Fiallo Cabral	La Romana	La Romana	\$ 94,500.00	\$180,000.00	\$ 274,500.00	2018
27	CPNA Sabana Cruz	Banica	Elias Piña	\$ 93,000.00	\$180,000.00	\$ 273,000.00	2018
28	CPNA Villa Progreso	Veragua	Españillat	\$ 150,000.00	\$180,000.00	\$ 330,000.00	2018
29	CONAPE	El Seibo	El Seibo	\$ 75,000.00	\$180,000.00	\$ 255,000.00	2018
30	Centro de Primer Nivel de Atención Barraquito		Duarte	\$ 1,166,131.99	\$180,000.00	\$1,346,131.99	2018
31	Centro de Primer Nivel de Atención Las Coles		Duarte	\$ 1,493,208.59	\$180,000.00	\$1,673,208.59	2018
32	Centro de Primer Nivel de Atención El Rio		La Vega	\$ 422,962.69	\$180,000.00	\$ 602,962.69	2018
33	Base Aerea Puerto Plata		Puerto Plata	\$ -	\$180,000.00	\$ 180,000.00	2019
34	CPNA Barrio Lindo		Santiago	\$ 168,562.79	\$180,000.00	\$ 348,562.79	2019
35	Centro Primer Nivel Cucama	Cumayasa	La Romana	\$ 364,268.22	\$180,000.00	\$ 544,268.22	2019
36	Centro Primer Nivel Cumayasa, Km 14	Cumayasa	La Romana	\$ 376,312.91	\$180,000.00	\$ 556,312.91	2019
37	CPNA Zafarraya		Españillat	\$ 241,148.84	\$180,000.00	\$ 421,148.84	2019
38	CPNA Boca Ferrea		Españillat	\$ 201,879.78	\$180,000.00	\$ 381,879.78	2019
39	Centro Diagnostico y Clinico Moca		Españillat	\$ 142,173.43	\$180,000.00	\$ 322,173.43	2019
40	CPNA Medicina Deportiva Centro Olimpico		Santo Domingo	\$ 341,622.33	\$180,000.00	\$ 521,622.33	2019
41	Centro de Primer Nivel de Atencion Boca de Cumayasa		San Pedro	\$ 1,154,184.15	\$180,000.00	\$1,334,184.15	2019
42	CPNA Brisas del Este		Santo Domingo Este	\$ 218,400.50	\$180,000.00	\$ 398,400.50	2019
43	CPNA 30 de Mayo		Santo Domingo	\$ 144,743.38	\$180,000.00	\$ 324,743.38	2019
44	Policlinica Zona E		Santo Domingo Este	\$ 238,231.44	\$180,000.00	\$ 418,231.44	2019
45	CPNA Rincon de Piedra		Santiago	\$ 235,633.86	\$180,000.00	\$ 415,633.86	2019
46	CPNA San Felipe		Santo Domingo Norte	\$ 454,847.90	\$180,000.00	\$ 634,847.90	2019
47	CPNA Fortaleza San Luis		Santiago	\$ 169,308.07	\$180,000.00	\$ 349,308.07	2019
				\$ 31,926,533.96	\$ 8,460,000.00	\$ 40,386,533.96	

33.57%	Avance de la Meta	Monto Invertido Habilitaciones:	\$ 31,926,533.96
		Monto Equipamiento:	\$ 8,460,000.00
		Monto Total:	\$ 40,386,533.96

AL 31 DIC 2019

1	Centro de Primer Nivel de Atención Ramón Mata, Las Palomas	Licey al Medio	Santiago	\$ 1,719,767.02	\$180,000.00	\$1,899,767.02	2018
2	Centro de Primer Nivel de Atención Las Placetas	San Jose de Las Matas	Santiago	\$ 1,775,246.85	\$180,000.00	\$1,955,246.85	2018

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

3	Centro de Primer Nivel de Atención Jinova	Juan de Herrera	San Juan	\$ 1,372,330.55	\$180,000.00	\$1,552,330.55	2018
4	Centro de Primer Nivel de Atención Sabana Alta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,462,595.60	\$180,000.00	\$1,642,595.60	2018
5	Centro de Primer Nivel de Atención Sabanaeta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,411,434.04	\$180,000.00	\$1,591,434.04	2018
6	Centro de Primer Nivel de Atención Jayaco	Monseñor Nouel	Monseñor Nouel	\$ 2,204,109.25	\$180,000.00	\$2,384,109.25	2018
7	Centro de Primer Nivel de Atención La Gina	Miches	El Seibo	\$ 1,571,562.04	\$180,000.00	\$1,751,562.04	2018
8	Centro de Primer Nivel de Atención Mencia	José Francisco Peña Gomez	Pedernales	\$ 1,587,290.37	\$180,000.00	\$1,767,290.37	2018
9	Centro de Primer Nivel de Atención Los Jovillos	Azua	Azua	\$ 1,465,232.90	\$180,000.00	\$1,645,232.90	2018
10	Centro de Primer Nivel de Atención Rancho De La Guardia	Hondo Valle	Elias Piña	\$ 1,425,717.15	\$180,000.00	\$1,605,717.15	2018
11	Centro de Primer Nivel de Atención Vicentillo	San Francisco de Vicentillo	El Seibo	\$ 1,287,744.89	\$180,000.00	\$1,467,744.89	2018
12	Centro de Primer Nivel de Atención Batey Gonzalo	Gonzalo	Monte Plata	\$ 1,507,429.37	\$180,000.00	\$1,687,429.37	2018
13	Centro de Primer Nivel de Atención Jamao Afuera	Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	\$ 1,400,000.00	\$180,000.00	\$1,580,000.00	2018
14	Centro de Primer Nivel de Atención Santa Lucia	Santa Lucia	El Seibo	\$ 1,401,856.68	\$180,000.00	\$1,581,856.68	2018
15	Centro de Primer Nivel de Atención Haras Nacionales	La Victoria	Santo Domingo Norte	\$ 1,425,140.97	\$180,000.00	\$1,605,140.97	2018
16	Centro de Primer Nivel de Atención Máximo Gómez (El Fundo)	Bani	Peravia	\$ 27,865.36	\$180,000.00	\$ 207,865.36	2018
17	Centro de Primer Nivel de Atención Guayajayuco	Elias Piña	Elias Piña	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
18	Centro de Primer Nivel de Atención "La Nueva Barquita"	Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
19	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Jimani	Jimani	Independencia	\$ 45,185.80	\$180,000.00	\$ 225,185.80	2018
20	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención La Caleta	La Romana	La Romana	\$ 35,423.93	\$180,000.00	\$ 215,423.93	2018
21	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Tierra Nueva	Jimani	Independencia	\$ 274,404.94	\$180,000.00	\$ 454,404.94	2018
22	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Gurabo	Santiago	Santiago	\$ 35,523.93	\$180,000.00	\$ 215,523.93	2018
23	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención La Ureña	Santo Domingo Este	Santo Domingo Este	\$ 111,444.17	\$180,000.00	\$ 291,444.17	2018
24	Hospital Rosa Duarte	Comendador	Elias Piña	\$ 60,000.00	\$180,000.00	\$ 240,000.00	2018
25	Hospital Dr. Marcelino Velez	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo Oeste	\$ 80,000.00	\$180,000.00	\$ 260,000.00	2018
26	Hospital Aristides Fiallo Cabral	La Romana	La Romana	\$ 94,500.00	\$180,000.00	\$ 274,500.00	2018
27	CPNA Sabana Cruz	Banica	Elias Piña	\$ 93,000.00	\$180,000.00	\$ 273,000.00	2018
28	CPNA Villa Progreso	Veragua	Españillat	\$ 150,000.00	\$180,000.00	\$ 330,000.00	2018
29	CONAPE	El Seibo	El Seibo	\$ 75,000.00	\$180,000.00	\$ 255,000.00	2018
30	Centro de Primer Nivel de Atención Barraquito		Duarte	\$ 1,166,131.99	\$180,000.00	\$1,346,131.99	2018
31	Centro de Primer Nivel de Atención Las Coles		Duarte	\$ 1,493,208.59	\$180,000.00	\$1,673,208.59	2018
32	Centro de Primer Nivel de Atención El Rio		La Vega	\$ 422,962.69	\$180,000.00	\$ 602,962.69	2018
33	Base Aerea Puerto Plata		Puerto Plata	\$ -	\$180,000.00	\$ 180,000.00	2019
34	CPNA Barrio Lindo		Santiago	\$ 168,562.79	\$180,000.00	\$ 348,562.79	2019
35	Centro Primer Nivel Cucama	Cumayasa	La Romana	\$ 364,268.22	\$180,000.00	\$ 544,268.22	2019
36	Centro Primer Nivel Cumayasa, Km 14	Cumayasa	La Romana	\$ 376,312.91	\$180,000.00	\$ 556,312.91	2019
37	CPNA Zafarraya		Españillat	\$ 241,148.84	\$180,000.00	\$ 421,148.84	2019
38	CPNA Boca Ferrea		Españillat	\$ 201,879.78	\$180,000.00	\$ 381,879.78	2019

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

39	Centro Diagnostico y Clinico Moca CPNA Medicina Deportiva Centro	Espaillat	\$ 142,173.43	\$180,000.00	\$ 322,173.43	2019
40	Olimpico Centro de Primer Nivel de Atencion	Santo Domingo	\$ 341,622.33	\$180,000.00	\$ 521,622.33	2019
41	Boca de Cumayasa	San Pedro	\$ 1,154,184.15	\$180,000.00	\$1,334,184.15	2019
42	CPNA Brisas del Este	Santo Domingo Este	\$ 218,400.50	\$180,000.00	\$ 398,400.50	2019
43	CPNA 30 de Mayo	Santo Domingo	\$ 144,743.38	\$180,000.00	\$ 324,743.38	2019
44	Policlinica Zona E	Santo Domingo Este	\$ 238,231.44	\$180,000.00	\$ 418,231.44	2019
45	CPNA Rincon de Piedra	Santiago	\$ 235,633.86	\$180,000.00	\$ 415,633.86	2019
46	CPNA San Felipe	Santo Domingo Norte	\$ 454,847.90	\$180,000.00	\$ 634,847.90	2019
47	CPNA Fortaleza San Luis	Santiago	\$ 169,308.07	\$180,000.00	\$ 349,308.07	2019
48	Rio Arriba	Peravia	\$ 890,497.93	\$180,000.00	\$1,070,497.93	2019
49	Mama Tingó	Monte Plata	\$ 1,159,470.87	\$180,000.00	\$1,339,470.87	2019
50	Villa Liberacion	Santo Domingo	\$ 229,612.78	\$180,000.00	\$ 409,612.78	2019
51	Dña Ana	San Cristobal	\$ 276,161.39	\$180,000.00	\$ 456,161.39	2019
			\$		\$	
			34,482,276.93	\$9,180,000.00	43,662,276.93	

36.43% Avance de la Meta

Monto Invertido Habilitaciones:

\$
34,482,276.93

Monto

\$

Equipamiento:

9,180,000.00

\$

Monto Total:

43,662,276.93

INAUGURACIONES FARMACIAS DEL PUEBLO

AL 2018

	Nombre del Centro de Salud (Distrito Municipal)	Municipio	Provincia	Monto Construcción:	Equipamiento (mobiliario para funcionamiento de FP):	Total:	Año
1	Centro de Primer Nivel de Atención Ramón Mata, Las Palomas	Licey al Medio	Santiago	\$ 1,719,767.02	\$180,000.00	\$1,899,767.02	2018
2	Centro de Primer Nivel de Atención Las Placetas	San Jose de Las Matas	Santiago	\$ 1,775,246.85	\$180,000.00	\$1,955,246.85	2018
3	Centro de Primer Nivel de Atención Jinova	Juan de Herrera	San Juan	\$ 1,372,330.55	\$180,000.00	\$1,552,330.55	2018
4	Centro de Primer Nivel de Atención Sabana Alta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,462,595.60	\$180,000.00	\$1,642,595.60	2018
5	Centro de Primer Nivel de Atención Sabaneta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,411,434.04	\$180,000.00	\$1,591,434.04	2018
6	Centro de Primer Nivel de Atención Jayaco	Monseñor Nouel	Monseñor Nouel	\$ 2,204,109.25	\$180,000.00	\$2,384,109.25	2018
7	Centro de Primer Nivel de Atención La Gina	Miches	El Seibo	\$ 1,571,562.04	\$180,000.00	\$1,751,562.04	2018
8	Centro de Primer Nivel de Atención Mencia	José Francisco Peña Gomez	Pedernales	\$ 1,587,290.37	\$180,000.00	\$1,767,290.37	2018
9	Centro de Primer Nivel de Atención Los Jovillos	Azua	Azua	\$ 1,465,232.90	\$180,000.00	\$1,645,232.90	2018
10	Centro de Primer Nivel de Atención Rancho De La Guardia	Hondo Valle	Elias Piña	\$ 1,425,717.15	\$180,000.00	\$1,605,717.15	2018
11	Centro de Primer Nivel de Atención Vicentillo	San Francisco de Vicentillo	El Seibo	\$ 1,287,744.89	\$180,000.00	\$1,467,744.89	2018

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

12	Centro de Primer Nivel de Atención Batey Gonzalo	Gonzalo	Monte Plata	\$ 1,507,429.37	\$180,000.00	\$1,687,429.37	2018
13	Centro de Primer Nivel de Atención Jamao Afuera	Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	\$ 1,400,000.00	\$180,000.00	\$1,580,000.00	2018
14	Centro de Primer Nivel de Atención Santa Lucía	Santa Lucía	El Seibo	\$ 1,401,856.68	\$180,000.00	\$1,581,856.68	2018
15	Centro de Primer Nivel de Atención Haras Nacionales	La Victoria	Santo Domingo Norte	\$ 1,425,140.97	\$180,000.00	\$1,605,140.97	2018
16	Centro Primer Nivel de Atención Máximo Gómez (El Fundo)	Bani	Peravia	\$ 27,865.36	\$180,000.00	\$ 207,865.36	2018
17	Centro Primer Nivel de Atención Guayajayuco	Elias Piña	Elias Piña	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
18	Centro Primer Nivel de Atención "La Nueva Barquita"	Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
19	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Jimani	Jimani	Independencia	\$ 45,185.80	\$180,000.00	\$ 225,185.80	2018
20	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención La Caleta	La Romana	La Romana	\$ 35,423.93	\$180,000.00	\$ 215,423.93	2018
21	Centro Primer Nivel de Atención Tierra Nueva	Jimani	Independencia	\$ 274,404.94	\$180,000.00	\$ 454,404.94	2018
22	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Gurabo	Santiago	Santiago	\$ 35,523.93	\$180,000.00	\$ 215,523.93	2018
23	Centro Primer Nivel de Atención La Ureña	Santo Domingo Este	Santo Domingo Este	\$ 111,444.17	\$180,000.00	\$ 291,444.17	2018
24	Hospital Rosa Duarte	Comendador	Elias Piña	\$ 60,000.00	\$180,000.00	\$ 240,000.00	2018
25	Hospital Dr. Marcelino Velez	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo Oeste	\$ 80,000.00	\$180,000.00	\$ 260,000.00	2018
26	Hospital Aristides Fiallo Cabral	La Romana	La Romana	\$ 94,500.00	\$180,000.00	\$ 274,500.00	2018
27	CPNA Sabana Cruz	Bánica	Elias Piña	\$ 93,000.00	\$180,000.00	\$ 273,000.00	2018
28	CPNA Villa Progreso	Veragua	Españat	\$ 150,000.00	\$180,000.00	\$ 330,000.00	2018
29	CONAPE	El Seibo	El Seibo	\$ 75,000.00	\$180,000.00	\$ 255,000.00	2018
30	Centro de Primer Nivel de Atención Barraquito		Duarte	\$ 1,166,131.99	\$180,000.00	\$1,346,131.99	2018
31	Centro de Primer Nivel de Atención Las Coles		Duarte	\$ 1,493,208.59	\$180,000.00	\$1,673,208.59	2018
32	Centro de Primer Nivel de Atención El Río		La Vega	\$ 422,962.69	\$180,000.00	\$ 602,962.69	2018
				\$		\$	
				27,475,216.36	\$5,760,000.00	33,235,216.36	

22.86% Avance de la Meta

Monto Invertido Construcciones:

\$ 27,475,216.36

Monto

\$

Equipamiento:

5,760,000.00

Monto Total:

\$ **33,235,216.36**

AL 01 OCT 2019

1	Centro de Primer Nivel de Atención Ramón Mata, Las Palomas	Licey al Medio	Santiago	\$ 1,719,767.02	\$180,000.00	\$1,899,767.02	2018
2	Centro de Primer Nivel de Atención Las Placetas	San Jose de Las Matas	Santiago	\$ 1,775,246.85	\$180,000.00	\$1,955,246.85	2018
3	Centro de Primer Nivel de Atención Jinova	Juan de Herrera	San Juan	\$ 1,372,330.55	\$180,000.00	\$1,552,330.55	2018
4	Centro de Primer Nivel de Atención Sabana Alta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,462,595.60	\$180,000.00	\$1,642,595.60	2018
5	Centro de Primer Nivel de Atención Sabaneta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,411,434.04	\$180,000.00	\$1,591,434.04	2018
6	Centro de Primer Nivel de Atención Jayaco	Monseñor Nouel	Monseñor Nouel	\$ 2,204,109.25	\$180,000.00	\$2,384,109.25	2018
7	Centro de Primer Nivel de Atención La Gina	Miches	El Seibo	\$ 1,571,562.04	\$180,000.00	\$1,751,562.04	2018

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

8	Centro de Primer Nivel de Atención Mencia	José Francisco Peña Gomez	Pedernales	\$ 1,587,290.37	\$180,000.00	\$1,767,290.37	2018
9	Centro de Primer Nivel de Atención Los Jovillos	Azua	Azua	\$ 1,465,232.90	\$180,000.00	\$1,645,232.90	2018
10	Centro de Primer Nivel de Atención Rancho De La Guardia	Hondo Valle	Elias Piña	\$ 1,425,717.15	\$180,000.00	\$1,605,717.15	2018
11	Centro de Primer Nivel de Atención Vicentillo	San Francisco de Vicentillo	El Seibo	\$ 1,287,744.89	\$180,000.00	\$1,467,744.89	2018
12	Centro de Primer Nivel de Atención Batey Gonzalo	Gonzalo	Monte Plata	\$ 1,507,429.37	\$180,000.00	\$1,687,429.37	2018
13	Centro de Primer Nivel de Atención Jamao Afuera	Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	\$ 1,400,000.00	\$180,000.00	\$1,580,000.00	2018
14	Centro de Primer Nivel de Atención Santa Lucia	Santa Lucia	El Seibo	\$ 1,401,856.68	\$180,000.00	\$1,581,856.68	2018
15	Centro de Primer Nivel de Atención Haras Nacionales	La Victoria	Santo Domingo Norte	\$ 1,425,140.97	\$180,000.00	\$1,605,140.97	2018
16	Centro Primer Nivel de Atención Máximo Gómez (El Fundo)	Bani	Peravia	\$ 27,865.36	\$180,000.00	\$ 207,865.36	2018
17	Centro Primer Nivel de Atención Guayajayuco	Elias Piña	Elias Piña	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
18	Centro Primer Nivel de Atención "La Nueva Barquita"	Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
19	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Jimani	Jimani	Independencia	\$ 45,185.80	\$180,000.00	\$ 225,185.80	2018
20	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención La Caleta	La Romana	La Romana	\$ 35,423.93	\$180,000.00	\$ 215,423.93	2018
21	Centro Primer Nivel de Atención Tierra Nueva	Jimani	Independencia	\$ 274,404.94	\$180,000.00	\$ 454,404.94	2018
22	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Gurabo	Santiago	Santiago	\$ 35,523.93	\$180,000.00	\$ 215,523.93	2018
23	Centro Primer Nivel de Atención La Ureña	Santo Domingo Este	Santo Domingo Este	\$ 111,444.17	\$180,000.00	\$ 291,444.17	2018
24	Hospital Rosa Duarte	Comendador	Elias Piña	\$ 60,000.00	\$180,000.00	\$ 240,000.00	2018
25	Hospital Dr. Marcelino Velez	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo Oeste	\$ 80,000.00	\$180,000.00	\$ 260,000.00	2018
26	Hospital Aristides Fiallo Cabral	La Romana	La Romana	\$ 94,500.00	\$180,000.00	\$ 274,500.00	2018
27	CPNA Sabana Cruz	Banica	Elias Piña	\$ 93,000.00	\$180,000.00	\$ 273,000.00	2018
28	CPNA Villa Progreso	Veragua	Españat	\$ 150,000.00	\$180,000.00	\$ 330,000.00	2018
29	CONAPE	El Seibo	El Seibo	\$ 75,000.00	\$180,000.00	\$ 255,000.00	2018
30	Centro de Primer Nivel de Atención Barraquito		Duarte	\$ 1,166,131.99	\$180,000.00	\$1,346,131.99	2018
31	Centro de Primer Nivel de Atención Las Coles		Duarte	\$ 1,493,208.59	\$180,000.00	\$1,673,208.59	2018
32	Centro de Primer Nivel de Atención El Rio		La Vega	\$ 422,962.69	\$180,000.00	\$ 602,962.69	2018
33	Base Aerea Puerto Plata		Puerto Plata	\$ -	\$180,000.00	\$ 180,000.00	2019
34	CPNA Barrio Lindo		Santiago	\$ 168,562.79	\$180,000.00	\$ 348,562.79	2019
35	Centro Primer Nivel Cucama	Cumayasa	La Romana	\$ 364,268.22	\$180,000.00	\$ 544,268.22	2019
36	Centro Primer Nivel Cumayasa, Km 14	Cumayasa	La Romana	\$ 376,312.91	\$180,000.00	\$ 556,312.91	2019
37	CPNA Zafarraya		Españat	\$ 241,148.84	\$180,000.00	\$ 421,148.84	2019
38	CPNA Boca Ferrea		Españat	\$ 201,879.78	\$180,000.00	\$ 381,879.78	2019
39	Centro Diagnostico y Clinico Moca		Españat	\$ 142,173.43	\$180,000.00	\$ 322,173.43	2019
40	CPNA Medicina Deportiva Centro Olimpico		Santo Domingo	\$ 341,622.33	\$180,000.00	\$ 521,622.33	2019
41	Centro de Primer Nivel de Atención Boca de Cumayasa		San Pedro	\$ 1,154,184.15	\$180,000.00	\$1,334,184.15	2019
42	CPNA Brisas del Este		Santo Domingo Este	\$ 218,400.50	\$180,000.00	\$ 398,400.50	2019
43	CPNA 30 de Mayo		Santo Domingo	\$ 144,743.38	\$180,000.00	\$ 324,743.38	2019
44	Policlinica Zona E		Santo Domingo Este	\$ 238,231.44	\$180,000.00	\$ 418,231.44	2019

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

45	CPNA Rincon de Piedra	Santiago	\$ 235,633.86	\$180,000.00	\$ 415,633.86	2019
46	CPNA San Felipe	Santo Domingo Norte	\$ 454,847.90	\$180,000.00	\$ 634,847.90	2019
47	CPNA Fortaleza San Luis	Santiago	\$ 169,308.07	\$180,000.00	\$ 349,308.07	2019
			\$		\$	
			31,926,533.96	\$8,460,000.00	40,386,533.96	
					\$	
	33.57%	Avance de la Meta		Monto Invertido Habilitaciones:	31,926,533.96	
					\$	
					Monto Equipamiento:	8,460,000.00
					\$	
					Monto Total:	40,386,533.96

AL 31 DIC 2019

1	Centro de Primer Nivel de Atención Ramón Mata, Las Palomas	Licey al Medio	Santiago	\$ 1,719,767.02	\$180,000.00	\$1,899,767.02	2018
2	Centro de Primer Nivel de Atención Las Placetas	San Jose de Las Matas	Santiago	\$ 1,775,246.85	\$180,000.00	\$1,955,246.85	2018
3	Centro de Primer Nivel de Atención Jinova	Juan de Herrera	San Juan	\$ 1,372,330.55	\$180,000.00	\$1,552,330.55	2018
4	Centro de Primer Nivel de Atención Sabana Alta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,462,595.60	\$180,000.00	\$1,642,595.60	2018
5	Centro de Primer Nivel de Atención Sabaneta	San Juan de la Maguana	San Juan	\$ 1,411,434.04	\$180,000.00	\$1,591,434.04	2018
6	Centro de Primer Nivel de Atención Jayaco	Monseñor Nouel	Monseñor Nouel	\$ 2,204,109.25	\$180,000.00	\$2,384,109.25	2018
7	Centro de Primer Nivel de Atención La Gina	Miches	El Seibo	\$ 1,571,562.04	\$180,000.00	\$1,751,562.04	2018
8	Centro de Primer Nivel de Atención Mencia	José Francisco Peña Gomez	Pedernales	\$ 1,587,290.37	\$180,000.00	\$1,767,290.37	2018
9	Centro de Primer Nivel de Atención Los Jovillos	Azua	Azua	\$ 1,465,232.90	\$180,000.00	\$1,645,232.90	2018
10	Centro de Primer Nivel de Atención Rancho De La Guardia	Hondo Valle	Elias Piña	\$ 1,425,717.15	\$180,000.00	\$1,605,717.15	2018
11	Centro de Primer Nivel de Atención Vicentillo	San Francisco de Vicentillo	El Seibo	\$ 1,287,744.89	\$180,000.00	\$1,467,744.89	2018
12	Centro de Primer Nivel de Atención Batey Gonzalo	Gonzalo	Monte Plata	\$ 1,507,429.37	\$180,000.00	\$1,687,429.37	2018
13	Centro de Primer Nivel de Atención Jamao Afuera	Jamao Afuera	Hermanas Mirabal	\$ 1,400,000.00	\$180,000.00	\$1,580,000.00	2018
14	Centro de Primer Nivel de Atención Santa Lucía	Santa Lucía	El Seibo	\$ 1,401,856.68	\$180,000.00	\$1,581,856.68	2018
15	Centro de Primer Nivel de Atención Haras Nacionales	La Victoria	Santo Domingo Norte	\$ 1,425,140.97	\$180,000.00	\$1,605,140.97	2018
16	Centro Primer Nivel de Atención Máximo Gómez (El Fundo)	Bani	Peravia	\$ 27,865.36	\$180,000.00	\$ 207,865.36	2018
17	Centro Primer Nivel de Atención Guayajayuco	Elias Piña	Elias Piña	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
18	Centro Primer Nivel de Atención "La Nueva Barquita"	Santo Domingo Norte	Santo Domingo Norte	\$ 146,553.64	\$180,000.00	\$ 326,553.64	2018
19	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Jimani	Jimani	Independencia	\$ 45,185.80	\$180,000.00	\$ 225,185.80	2018
20	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención La Caleta	La Romana	La Romana	\$ 35,423.93	\$180,000.00	\$ 215,423.93	2018
21	Centro Primer Nivel de Atención Tierra Nueva	Jimani	Independencia	\$ 274,404.94	\$180,000.00	\$ 454,404.94	2018
22	Centro de Diagnóstico y Primer Nivel de Atención Gurabo	Santiago	Santiago	\$ 35,523.93	\$180,000.00	\$ 215,523.93	2018
23	Centro Primer Nivel de Atención La Ureña	Santo Domingo Este	Santo Domingo Este	\$ 111,444.17	\$180,000.00	\$ 291,444.17	2018

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

24	Hospital Rosa Duarte	Comendador	Elias Piña	\$ 60,000.00	\$180,000.00	\$ 240,000.00	2018
25	Hospital Dr. Marcelino Velez	Santo Domingo Oeste	Santo Domingo Oeste	\$ 80,000.00	\$180,000.00	\$ 260,000.00	2018
26	Hospital Aristides Fiallo Cabral	La Romana	La Romana	\$ 94,500.00	\$180,000.00	\$ 274,500.00	2018
27	CPNA Sabana Cruz	Banica	Elias Piña	\$ 93,000.00	\$180,000.00	\$ 273,000.00	2018
28	CPNA Villa Progreso	Veragua	Españillat	\$ 150,000.00	\$180,000.00	\$ 330,000.00	2018
29	CONAPE	El Seibo	El Seibo	\$ 75,000.00	\$180,000.00	\$ 255,000.00	2018
30	Centro de Primer Nivel de Atención Barraquito		Duarte	\$ 1,166,131.99	\$180,000.00	\$1,346,131.99	2018
31	Centro de Primer Nivel de Atención Las Coles		Duarte	\$ 1,493,208.59	\$180,000.00	\$1,673,208.59	2018
32	Centro de Primer Nivel de Atención El Rio		La Vega	\$ 422,962.69	\$180,000.00	\$ 602,962.69	2018
33	Base Aerea Puerto Plata		Puerto Plata	\$ -	\$180,000.00	\$ 180,000.00	2019
34	CPNA Barrio Lindo		Santiago	\$ 168,562.79	\$180,000.00	\$ 348,562.79	2019
35	Centro Primer Nivel Cucama	Cumayasa	La Romana	\$ 364,268.22	\$180,000.00	\$ 544,268.22	2019
36	Centro Primer Nivel Cumayasa, Km 14	Cumayasa	La Romana	\$ 376,312.91	\$180,000.00	\$ 556,312.91	2019
37	CPNA Zafarraya		Españillat	\$ 241,148.84	\$180,000.00	\$ 421,148.84	2019
38	CPNA Boca Ferrea		Españillat	\$ 201,879.78	\$180,000.00	\$ 381,879.78	2019
39	Centro Diagnostico y Clinico Moca		Españillat	\$ 142,173.43	\$180,000.00	\$ 322,173.43	2019
40	CPNA Medicina Deportiva Centro Olimpico		Santo Domingo	\$ 341,622.33	\$180,000.00	\$ 521,622.33	2019
41	Centro de Primer Nivel de Atencion Boca de Cumayasa		San Pedro	\$ 1,154,184.15	\$180,000.00	\$1,334,184.15	2019
42	CPNA Brisas del Este		Santo Domingo Este	\$ 218,400.50	\$180,000.00	\$ 398,400.50	2019
43	CPNA 30 de Mayo		Santo Domingo	\$ 144,743.38	\$180,000.00	\$ 324,743.38	2019
44	Policlinica Zona E		Santo Domingo Este	\$ 238,231.44	\$180,000.00	\$ 418,231.44	2019
45	CPNA Rincon de Piedra		Santiago	\$ 235,633.86	\$180,000.00	\$ 415,633.86	2019
46	CPNA San Felipe		Santo Domingo Norte	\$ 454,847.90	\$180,000.00	\$ 634,847.90	2019
47	CPNA Fortaleza San Luis		Santiago	\$ 169,308.07	\$180,000.00	\$ 349,308.07	2019
48	Rio Arriba		Peravia	\$ 890,497.93	\$180,000.00	\$1,070,497.93	2019
49	Mama Tingó		Monte Plata	\$ 1,159,470.87	\$180,000.00	\$1,339,470.87	2019
50	Villa Liberacion		Santo Domingo	\$ 229,612.78	\$180,000.00	\$ 409,612.78	2019
51	Dña Ana		San Cristobal	\$ 276,161.39	\$180,000.00	\$ 456,161.39	2019
				\$	\$	\$	
				34,482,276.93	\$9,180,000.00	43,662,276.93	

						\$	
	36.43%	Avance de la Meta		Monto Invertido	Habilitaciones:	34,482,276.93	
				Monto		\$	
				Equipamiento:		9,180,000.00	
						\$	
				Monto Total:		43,662,276.93	

DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA

TABLA No. 0.1

LISTADO DE CLIENTES - PROMESE/CAL	
	No.
Hospitales y Sub-Centros*	186
Hospitales Auto gestionables	11
Hospitales Castrenses y Policía Nacional	4
Servicios Regionales de Salud (SRS)	9
Seguro Nacional de Salud (ARS SeNaSa)	9
Institucionales (Asistencia Social)	6
Organismo de Ayuda	6
Instituciones Sin Fines de Lucro (Gubernamentales, No Gubernamentales y Eclesiástica)	152
Programas Sociales	11
Farmacias del Pueblo	550
TOTAL CLIENTES	944

CONAVIHSIDA brindamos el Servicio de Distribución

*En el 2018 eran 190 /para el 2019 SNS transfirió tres (3) hospitales de las IDSS a UNAP, una (1) se transfirió al Grupo de Autogestión (Incart).

Código	Entidad
H3102017	Centro Médico Municipal Ralma UNAP
H4706002	Hospital Arzobispo Meriño UNAP
H4706004	Hospital Carlos Maria Rojas Badia UNAP

CARTERA DE CLIENTES - PROMESE/CAL	
Cientes	Cantidades
Hospitales y Sub-Centros	187
Hospitales Autogestionables	10
Hospitales Castrenses	4
Servicios Regionales de Salud (SRS)	9
Servicio Nacional de Salud (SeNaSa)	9
Cientes Institucionales	6
*Sistema Nacional de Atención A Emergencias y Seguridad -911	
*Ministerio de Obras Publicas y comunicaciones (MOPC)	
*Despacho de la Primera Dama	
*Plan social de la Presidencia	
*SeNaSa	
Asociación de Rehabilitación	
Organismo de Ayuda	5
*Dirección Nacional de Emergencias y Desastres Sto. Dgo.	
*Centro de Operaciones de Emergencias (COE) Sto. Dgo.	
*Defensa Civil Sto. Dgo.	
*Cuerpo de Bomberos Sto. Dgo.	
*Cruz Roja Dominicana Sto. Dgo.	
Instituciones Sin Fines de Lucro (Gubernamentales, No Gubernamentales y Eclesiástica)	150
Programas Sociales	11
Farmacias del Pueblo	550
SUB TOTAL	941
Consejo Nacional para el VIH y SIDA (CONAVIHSIDA) (Centro y Regionales)	27
TOTAL CLIENTES	968

Para el CONAVIHSIDA brindamos el Servicio de Distribución

TABLA No. 02

COMPORTAMIENTO DE MONTO

DESPACHOS VS UNIDADES

2019

PERIODO	MONTO (RD\$)	CANTIDAD EN UNIDADES
ENERO	RD\$ 17,823,194.55	799,588
FEBRERO	RD\$ 539,220.00	228
MARZO	RD\$ 402,854,852.83	44,547,359
ABRIL	RD\$ 128,543,439.16	17,746,410
MAYO	RD\$ 275,368,560.45	36,482,621
JUNIO	RD\$ 237,999,949.21	25,780,393
JULIO	RD\$ 158,992,376.46	19,763,663
AGOSTO	RD\$ 133,687,814.83	23,944,488
SEPTIEMBRE	RD\$ 169,233,704.44	22,742,682
OCTUBRE	RD\$ 165,528,407.39	21,011,956
TOTAL	RD\$ 1,690,571,519.32	212,819,388

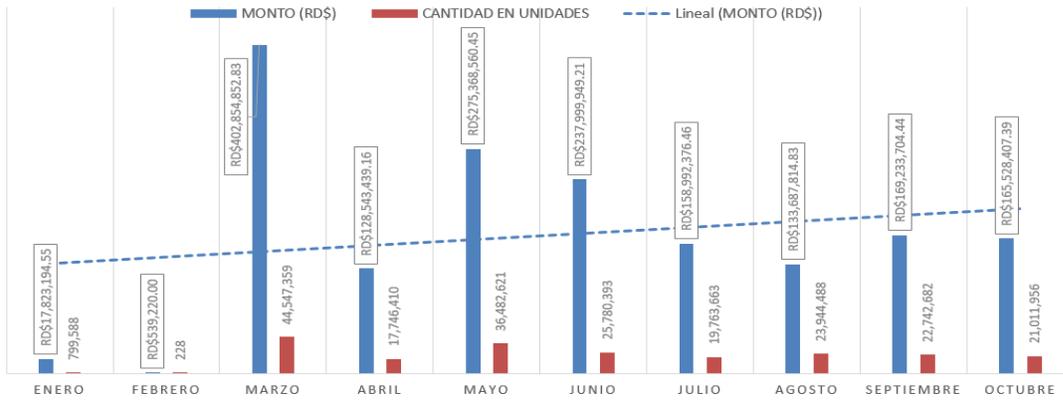
Consejo Nacional para el VIH y SIDA (CONAVIHSIDA) (Centro y Regionales)	27
TOTAL CLIENTES	968

Para el CONAVIHSIDA brindamos el Servicio de Distribución

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

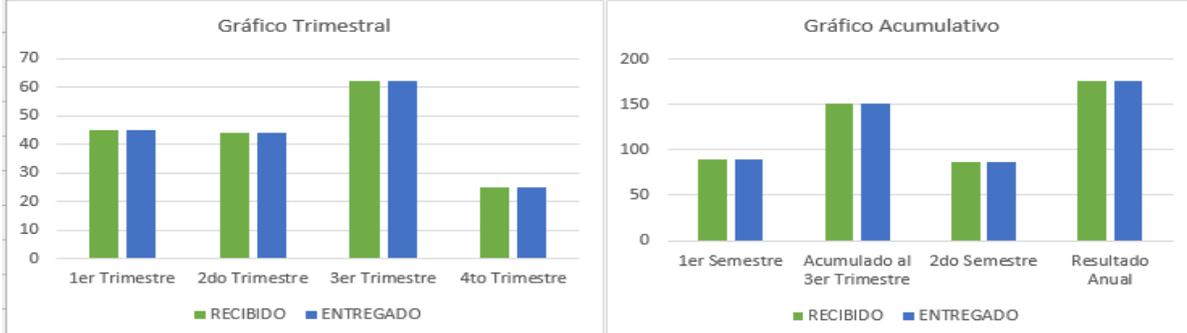
GRAFICO No. 01

**VALORES DE DESPACHO
(ENERO- OCTUBRE 2019)**



	ENERO	FEBRERO	MARZO	1er Trimestre	ABRIL	MAYO	JUNIO	2do Trimestre	1er Semestre	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	3er Trimestre	Acumulado al 3er trimestre	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	4to Trimestre
RECIBIDO	28	4	13	45	27	9	8	44	89	22	23	17	62	151	25			25
ENTREGADO	28	4	13	45	27	9	8	44	89	22	23	17	62	151	25			25

SECCIÓN B - GRÁFICAS



SECCIÓN C - MONITOREO

Descripción	1er Trimestre	2do Trimestre	1er Semestre	3er Trimestre	Acum. 3er Trimestre	4to Trimestre	Acumulado Anual
RECIBIDO	45	44	89	62	151	25	176
ENTREGADO	45	44	89	62	151	25	176
% EJECUCIÓN	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
CUMPLIMIENTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
Línea Basal	año 2018		30	Programación Anual		176	
% Ejecución Anual	100.00%			Variación Porcentual Anual		486.67%	

SECCIÓN D - ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

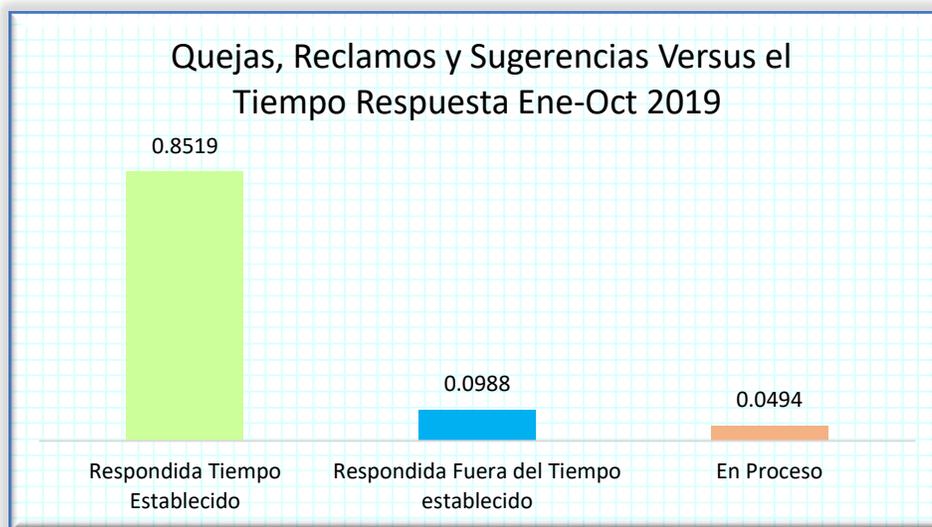
PERIODO	ANÁLISIS
1er Trimestre	Nivel de Cumplimiento. 100 %
2do Trimestre	Nivel de Cumplimiento. 100 %
1er Semestre	Nivel de Cumplimiento. 100 %
3er Trimestre	Nivel de Cumplimiento. 100 %
4to Trimestre	

DIRECCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA LA SALUD

TABLA No. 1.1

Quejas y Reclamos Ene-Oct 2019

Respondida Tiempo Establecido	Respondida Fuera del Tiempo establecido		En Proceso
85.19%	9.88%	4.94%	

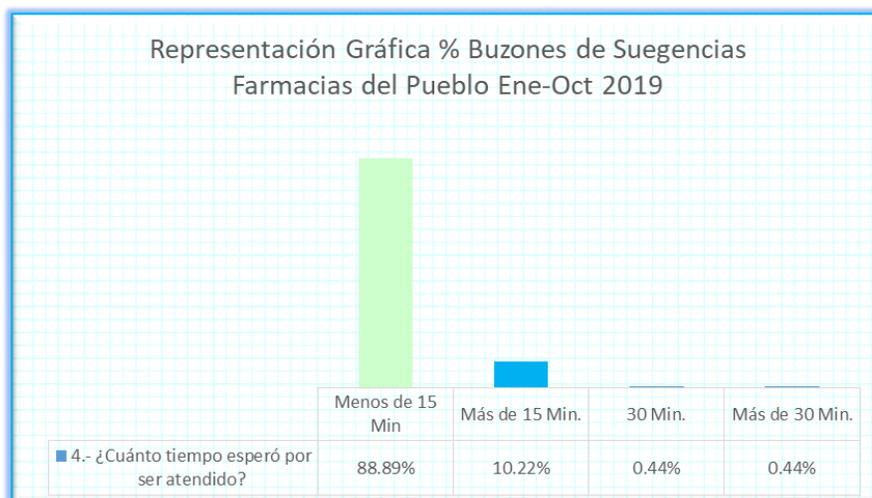
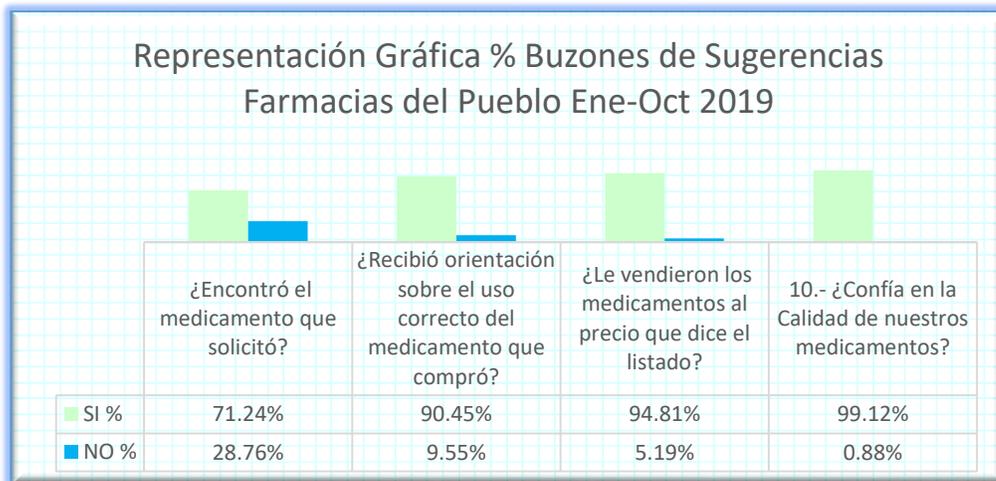


MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

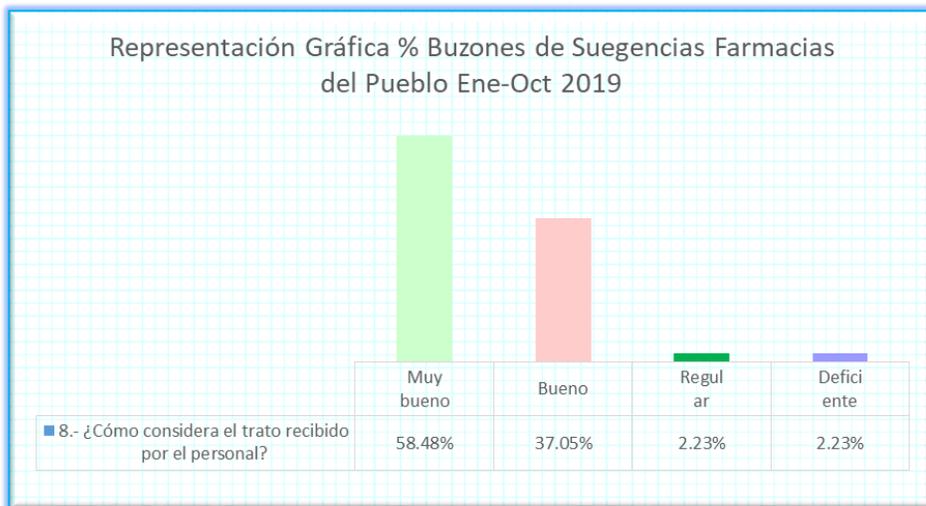
TABLA No. 1.2, 1.3, 1.4, 1.5

4.- ¿Cuánto tiempo esperó por ser atendido?	Menos de 15 Min	Más de 15 Min.	30 Min.	Más de 30 Min.
	88.89%	10.22%	0.44%	0.44%

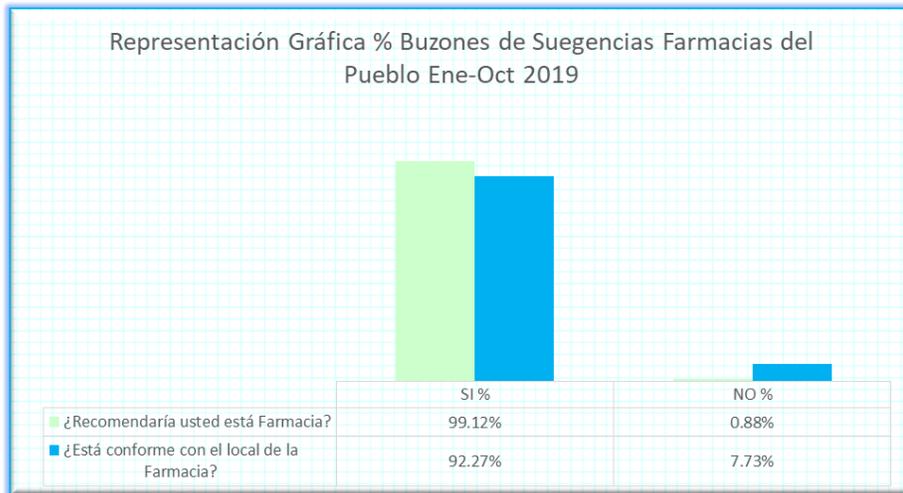
	SI %	NO %
¿Encontró el medicamento que solicitó?	71.24%	28.76%
¿Recibió orientación sobre el uso correcto del medicamento que compró?	90.45%	9.55%
¿Le vendieron los medicamentos al precio que dice el listado?	94.81%	5.19%
10.- ¿Confía en la Calidad de nuestros medicamentos?	99.12%	0.88%



	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente
8.- ¿Cómo considera el trato recibido por el personal?	58.48%	37.05%	2.23%	2.23%



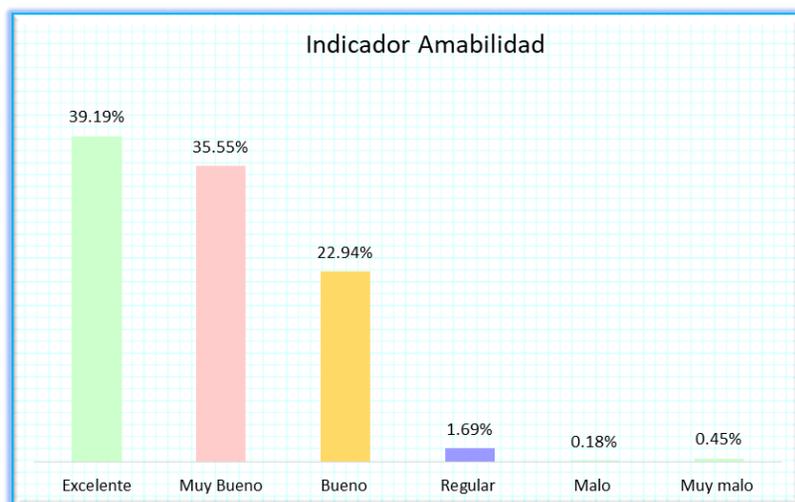
	SI %	NO %
¿Recomendaría usted esta Farmacia?	99.12%	0.88%
¿Está conforme con el local de la Farmacia?	92.27%	7.73%



MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

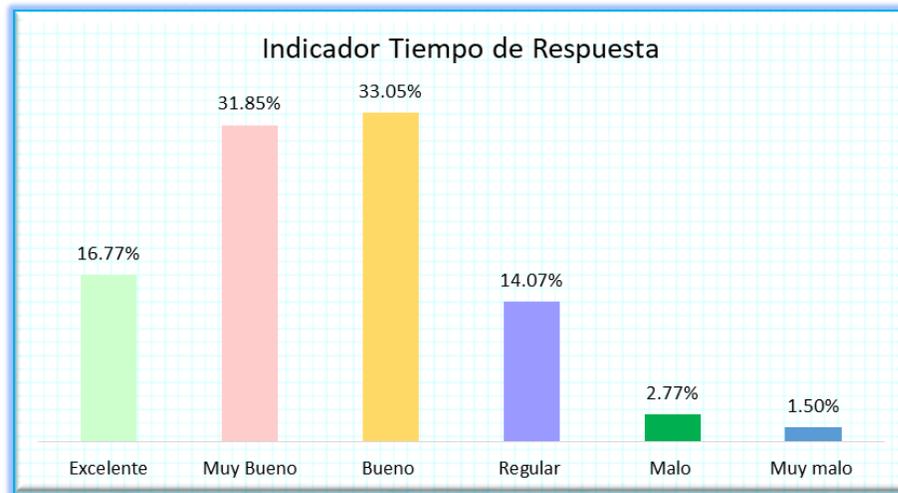
TABLA No. 1.6, 1.7, 1.8, 1.9

	Indicador Amabilidad					
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Hospitales	40.82%	33.02%	22.79%	2.61%	0.36%	0.38%
Programas Sociales	37.56%	38.07%	23.10%	0.76%	0.00%	0.51%
Promedio	39.19%	35.55%	22.94%	1.69%	0.18%	0.45%



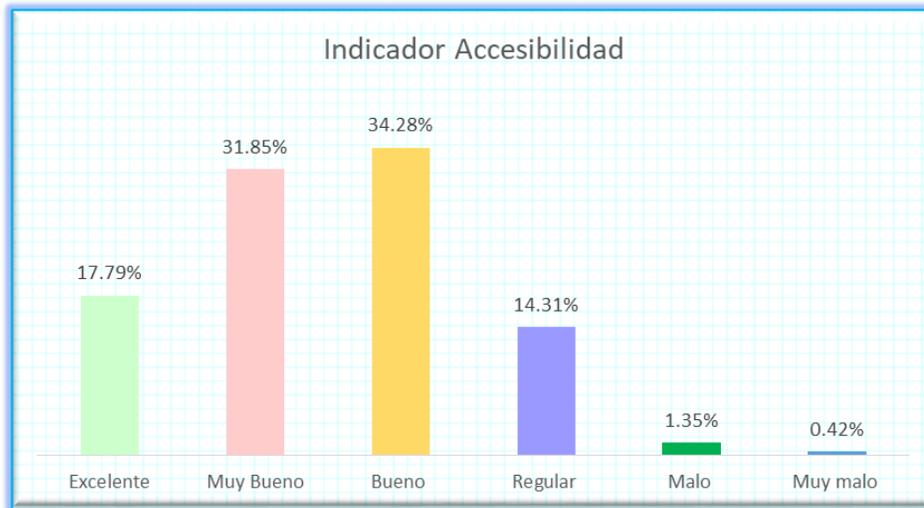
MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

	Indicador Tiempo de Respuesta					
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Hospitales	5.62%	26.97%	34.12%	25.60%	5.37%	2.32%
Programas Sociales	27.92%	36.72%	31.98%	2.54%	0.17%	0.68%
Promedio	16.77%	31.85%	33.05%	14.07%	2.77%	1.50%



MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

	Indicador Accesibilidad					
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Hospitales	21.03%	31.90%	28.12%	16.94%	2.02%	0.00%
Programas Sociales	14.55%	31.81%	40.44%	11.68%	0.68%	0.85%
Promedio	17.79%	31.85%	34.28%	14.31%	1.35%	0.42%



BIENESTAR SOCIAL

Tabla No. 1
DONACIONES PROGRAMA DE CUIDADO INTENSIVO NEONATAL (PAUCIN)
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019

INVERSION DESPACHOS				
PERIODO	MATERNIDAD NTRA. SRA. DE LA ALTAGRACIA	CENTRO MATERNO INFANTIL SAN LORENZO LOS MINA	HOSPITAL DR. JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
feb-19	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$283,032.96	RD\$283,032.96
mar-19	RD\$1,368,026.44	RD\$431,394.88	RD\$0.00	RD\$1,799,421.32
abr-19	RD\$1,091,188.84	RD\$297,528.46	RD\$407,962.17	RD\$1,796,679.47
may-19	RD\$2,539,303.72	RD\$170,222.21	RD\$433,525.16	RD\$3,143,051.09
jun-19	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
jul-19	RD\$1,328,334.92	RD\$948,809.06	RD\$0.00	RD\$2,277,143.98
ago-19	RD\$391,209.02	RD\$322,722.16	RD\$0.00	RD\$713,931.18
sep-19	RD\$2,101,403.38	RD\$427,048.10	RD\$404,019.28	RD\$2,932,470.76
oct-19	RD\$1,740,921.85	RD\$489,526.30	RD\$0.00	RD\$2,230,448.15
TOTAL	RD\$10,560,388.17	RD\$3,087,251.17	RD\$1,528,539.57	RD\$15,176,178.91

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la la Unidad o por entrega tardía del Almacén.

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Tabla No. 2

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL											
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PAUSAM											
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019											
PACIENTES E INVERSION DESPACHOS											
PERIODO	FRECUENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS X MES	CENTRO COMUNAL SALUD MENTAL GUALEY	HOSPITAL TAIWAN 19 DE MARZO (AZUA)	HOSPITAL DR. TEOFILO HERNANDEZ (EL SEIBO)	HOSPITAL MUNICIPAL TOMASINA VALDEZ (PALENQUE)	HOSPITAL DR. VINICIO CALVENTY	HOSPITAL NUESTRASRA. DE REGLA (BAND)	HOSPITAL DR. PASCASIO TORIBIO PIANTINI	HOSPITAL MUNICIPAL DE VILLA DUARTE	HOSPITAL DR. PEDRO EMILIO MARCHENA (BONAO)	TOTAL
ene-19	282	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
feb-19	393	RD\$81,857.00	RD\$26,550.00	RD\$74,536.00	RD\$3,199.00	RD\$79,226.00	RD\$5,486.00	RD\$98,351.00	RD\$78,659.00	RD\$21,463.00	RD\$469,327.00
mar-19	441	RD\$81,029.00	RD\$0.00	RD\$78,232.00	RD\$7,961.00	RD\$77,984.00	RD\$225,885.00	RD\$92,861.00	RD\$77,417.00	RD\$93,338.00	RD\$734,707.00
abr-19	338	RD\$0.00	RD\$20,424.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$20,424.00
may-19	330	RD\$163,405.00	RD\$17,880.00	RD\$0.00	RD\$152,052.00	RD\$160,878.00	RD\$17,862.00	RD\$78,735.00	RD\$136,688.00	RD\$107,027.00	RD\$834,527.00
jun-19	422	RD\$0.00	RD\$26,305.00	RD\$0.00	RD\$3,342.50	RD\$0.00	RD\$2,892.00	RD\$22,665.00	RD\$0.00	RD\$10,967.00	RD\$66,171.50
jul-19	285	RD\$36,250.00	RD\$0.00	RD\$1,036.00	RD\$145,000.00	RD\$70,198.00	RD\$0.00	RD\$72,500.00	RD\$134,580.00	RD\$77,330.00	RD\$536,894.00
ago-19	316	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$11,390.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$74,702.00	RD\$86,092.00
sep-19	220	RD\$73,808.00	RD\$0.00	RD\$1,242.00	RD\$11,494.00	RD\$0.00	RD\$21,416.00	RD\$190,470.00	RD\$8,968.00	RD\$78,011.00	RD\$385,409.00
oct-19	185	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$79,015.00	RD\$6,283.00	RD\$0.00	RD\$223,253.00	RD\$0.00	RD\$25,226.00	RD\$0.00	RD\$333,777.00
TOTAL	3,212	RD\$436,349.00	RD\$91,159.00	RD\$234,061.00	RD\$340,721.50	RD\$388,286.00	RD\$496,794.00	RD\$555,582.00	RD\$461,538.00	RD\$462,838.00	RD\$3,467,328.50

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la la Unidad o por entrega tardía del Almacén.

Tabla No. 3

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL				
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PESCCA				
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019				
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA				
PERIODO	FRECUENCIA PACIENTES ATENDIDOS X MES	PACIENTES NUEVOS	TOTAL PACIENTES ATENDIDOS X MES	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	40	5	45	RD\$ 204,464.16
feb-19	44	2	46	RD\$ 192,592.00
mar-19	34	6	40	RD\$ -
abr-19	34	4	38	RD\$ 186,986.64
may-19	31	2	33	RD\$ -
jun-19	24	0	24	RD\$ 47,000.00
jul-19	31	4	35	RD\$ -
ago-19	22	1	23	RD\$ 35,400.00
sep-19	21	1	22	RD\$ 72,000.00
oct-19	19	1	20	RD\$ -
TOTAL		26	326	RD\$738,442.80

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la F/P en donde se despacha el programa

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Tabla No. 4

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL						
DONACIONES PROGRAMA DE NUTRICION ENTERAL Y PARENTERAL (PRONEPAR)						
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019						
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA						
PERIODO	FRECUENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS X MES	HOSPITAL DR. JOSE MA. CABRAL Y BAEZ	HOSPITAL DR. ARTURO GRULLON	HOSPITAL DR. ROBERT REID CABRAL	HOSPITAL DR.FCO. MOSCOSO PUELLO	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	591	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
feb-19	644	RD\$181,329.92	RD\$0.00	RD\$128,288.68	RD\$158,227.88	RD\$467,846.48
mar-19	582	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
abr-19	669	RD\$154,593.92	RD\$0.00	RD\$119,991.20	RD\$151,212.36	RD\$425,797.48
may-19	598	RD\$655,513.30	RD\$229,627.02	RD\$285,341.72	RD\$330,292.52	RD\$1,500,774.56
jun-19	392	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00
jul-19	616	RD\$226,466.72	RD\$110,707.40	RD\$167,792.36	RD\$160,202.16	RD\$665,168.64
ago-19	559	RD\$270,184.80	RD\$0.00	RD\$149,379.80	RD\$178,657.40	RD\$598,222.00
sep-19	515	RD\$366,875.34	RD\$180,603.24	RD\$199,833.16	RD\$239,609.10	RD\$986,920.84
oct-19	685	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$194,052.76	RD\$191,563.10	RD\$385,615.86
TOTAL	5851	RD\$1,854,964.00	RD\$520,937.66	RD\$1,116,391.00	RD\$1,409,764.52	RD\$5,030,345.86

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque hubo solicitud tardía por parte de la Unidad y de entrega por parte de nuestro Almacén.

Tabla No. 5

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL					
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROMEDIA					
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019					
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA					
PERIODO	FRECUENCIA PACIENTES ATENDIDOS X MES	PACIENTES NUEVOS	TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS POR MES	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS	
ene-19	28	-	28	RD\$	49,340.00
feb-19	49	-	49	RD\$	79,560.00
mar-19	40	6	46	RD\$	22,600.00
abr-19	33	4	37	RD\$	11,050.00
may-19	38	5	43	RD\$	71,186.00
jun-19	25	6	31	RD\$	140,760.00
jul-19	37	22	59	RD\$	-
ago-19	39	4	43	RD\$	50,980.00
sep-19	53	-	53	RD\$	8,620.80
oct-19	49	1	50	RD\$	15,670.00
TOTAL		48	439		RD\$449,766.80

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la F/P en donde se despacha el programa

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Tabla No. 6

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL				
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROMEGOTAS				
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019				
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA				
PERIODO	FRECUENCIA PACIENTES ATENDIDOS X MES	PACIENTES NUEVOS	TOTAL PACIENTES DESPACHADOS X MES	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
Enero-Octubre 2019	3	-	3	RD\$47,708.00
TOTAL		-		RD\$47,708.00

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la F/P en donde se despacha el programa, debido a que no teníamos los medicamentos requeridos en nuestros almacenes.

Tabla No. 7

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL				
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROPACER				
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019				
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA				
PERIODO	PACIENTES BENEFICIADOS	DOSIS APLICADAS	TOTAL PACIENTES BENEFICIADOS	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
oct-19	38	1	38	RD\$165,563.20
TOTAL	38	1	38	RD\$165,563.20

*Nota : En los meses que no se reflejan montos ni pacientes es porque no había Jornada de Vacunación programada.

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Tabla No. 8

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL				
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROMEPSAL				
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019				
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA				
PERIODO	FRECUENCIA PACIENTES ATENDIDOS X MES	PACIENTES NUEVOS	TOTAL PACIENTES BENEFICIADOS	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	13	2	15	RD\$0.00
feb-19	12	3	15	RD\$412,750.00
mar-19	19	1	20	RD\$0.00
abr-19	10	-	10	RD\$0.00
may-19	13	3	16	RD\$0.00
jun-19	7	-	7	RD\$143,260.00
jul-19	11	-	11	RD\$0.00
ago-19	9	-	9	RD\$0.00
sep-19	8	-	8	RD\$0.00
oct-19	10	-	10	RD\$95,400.00
TOTAL	11	9	121	RD\$651,410.00

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la F/P en donde se despacha el programa

Tabla No. 9

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL						
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PRONARCOR						
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019						
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA						
PERIODO	PACIENTES ATENDIDOS X MES	HOSPITAL DR. SALVADOR B. GAUTIER	HOSPITAL DR. FRANCISCO MOSCOSO PUELO	HOSPITAL DR. JOSE MARIA CABRAL Y BAEZ	HOSPITAL CENTRAL FF.AA	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	11	-	RD\$219,880.00	RD\$329,820.00	RD\$54,970.00	RD\$604,670.00
feb-19	13	RD\$164,910.00	RD\$109,940.00	RD\$329,820.00	RD\$109,940.00	RD\$714,610.00
mar-19	9	-	RD\$329,820.00	RD\$164,910.00	-	RD\$494,730.00
abr-19	5	-	RD\$109,940.00	RD\$164,910.00	-	RD\$274,850.00
may-19	11	RD\$164,910.00	RD\$109,940.00	RD\$329,820.00	-	RD\$604,670.00
jun-19	5	RD\$164,910.00	RD\$109,940.00	-	-	RD\$274,850.00
jul-19	9	RD\$219,880.00	RD\$109,940.00	RD\$164,910.00	-	RD\$494,730.00
ago-19	6	-	RD\$109,940.00	RD\$164,910.00	RD\$54,970.00	RD\$329,820.00
sep-19	2	RD\$109,940.00	-	-	-	RD\$109,940.00
oct-19	10	RD\$274,850.00	-	RD\$164,910.00	RD\$109,940.00	RD\$549,700.00
TOTAL	81	RD\$1,099,400.00	RD\$1,209,340.00	RD\$1,814,010.00	RD\$329,820.00	RD\$4,452,570.00

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la Unidad.

Tabla No. 10

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL				
DONACIONES PROGRAMA SOCIAL PROMEPARK				
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019				
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA				
PERIODO	FRECUENCIA PACIENTES ATENDIDOS X MES	PACIENTES NUEVOS	TOTAL PACIENTES ATENDIDOS X MES	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	48	4	52	RD\$293,400.00
feb-19	47	3	50	RD\$0.00
mar-19	46	3	49	RD\$75,600.00
abr-19	49	-	49	RD\$150,120.00
may-19	53	4	57	RD\$122,040.00
jun-19	49	3	52	RD\$83,160.00
jul-19	55	2	57	RD\$0.00
ago-19	49	3	52	RD\$154,800.00
sep-19	46	1	47	RD\$110,160.00
oct-19	50	1	51	RD\$0.00
TOTAL	492	24	516	RD\$989,280.00
* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la F/P en donde se despacha el programa				

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Tabla No. 11

DONACIONES PROGRAMA PROMHEFILIA						
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019						
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN PROGRAMA						
PERIODO	PACIENTES ATENDIDOS X MES	PACIENTES NUEVOS	TOTAL PACIENTES BENEFICIADOS	HOSPITAL INFANTIL DR. ROBERT REID CABRAL	HOSPITAL INFANTIL DR. ARTURO GRULLON	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	-	-	-	-	-	-
feb-19	1	2	3	RD\$2,456,226.00	-	RD\$2,456,226.00
mar-19	-	-	-	-	-	-
abr-19	-	-	-	-	-	-
may-19	3	-	3	RD\$1,091,656.00	-	RD\$1,091,656.00
jun-19	-	-	-	-	-	-
jul-19	1	-	1	RD\$818,742.00	-	RD\$818,742.00
ago-19	-	-	-	-	-	-
sep-19	2	-	2	RD\$818,742.00	-	RD\$818,742.00
oct-19	-	-	-	-	-	-
TOTAL	7	2	9	RD\$5,185,366.00	RD\$0.00	RD\$5,185,366.00

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la Unidad.

Tabla No. 12

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL		
FARMACIA DE BIENESTAR DONACIONES REALIZADAS		
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019		
PACIENTES BENEFICIADOS E INVERSION EN FARMACIA		
PERIODO	NUMERO DE RECETAS DESPACHADAS	INVERSION EN FACTURAS DESPACHADAS
ene-19	313	-
feb-19	317	RD\$40,760.02
mar-19	249	-
abr-19	-	-
may-19	230	RD\$69,826.59
jun-19	238	RD\$17,682.70
jul-19	290	-
ago-19	208	-
sep-19	-	-
oct-19	106	-
TOTAL	1,951	RD\$128,269.31

* Los meses en los que la inversión esta en cero es porque no hubo solicitud por parte de la Farmacia , debido a que tenia medicamento en el stock.

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Tabla No. 13

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL				
DONACIONES A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO				
INVERSION PERIODO ENE-OCT 2019				
Periodo	Eclesiástica	Gubernamental	No Gubernamental	Sub -Total
ene-19	-	-	-	-
fe-19	-	-	-	-
mar-19	-	-	-	-
abr-19	RD\$41,992.37	RD\$233,941.50	RD\$76,769.82	RD\$352,703.69
may-19	RD\$621,807.25	RD\$498,291.73	RD\$275,767.24	RD\$1,395,866.22
jun-19	RD\$235,595.92	RD\$415,818.31	RD\$75,986.36	RD\$727,400.59
jul-19	RD\$128,798.43	RD\$119,144.05	RD\$135,445.44	RD\$383,387.92
ago-19	RD\$171,811.59	RD\$311,261.45	RD\$99,592.14	RD\$582,665.18
sep-19	RD\$386,697.60	RD\$220,790.22	RD\$144,184.53	RD\$751,672.35
oct-19	RD\$227,647.58	RD\$227,117.43	RD\$163,002.40	RD\$617,767.41
Total	RD\$1,814,350.74	RD\$2,026,364.69	RD\$970,747.93	RD\$4,811,463.36

Nota : En los meses de Ene - Mar 19 , no se reflejan despacho debido a una readecuación a nivel del sistema.

Tabla No. 14

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL			
RESUMEN DONACIONES DE MEDICAMENTOS , INSUMOS Y PACIENTES BENEFICIADOS			
PERIODO ENERO - OCTUBRE 2019			
DESCRIPCION	BENEFICIADOS (Pacientes)	MONTO TOTAL FACTURADO	% INVERSION MONTO FACTURADO
FARMACIA DE BIENESTAR SOCIAL	1,951	RD\$128,269.31	0.31
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	247,880	RD\$4,811,463.36	11.7
PROGRAMAS SOCIALES	7,215	RD\$36,353,960.07	88.0
TOTAL	257,046	RD\$41,293,692.74	

COMUNICACIONES

Notas Publicadas

Enero	Medios
Encuentros con los editores económicos de los medio	<p>https://elnuevodiario.com.do/poblacion-y-hospitales-se-ahorran-en-2018-en-medicamentos-de-promese-cal-cerca-de-rd7550-7-mm/</p> <p>https://listindiario.com/economia/2019/01/10/548838/pais-se-ahorra-rd-7550-mm-en-medicamentos</p> <p>https://www.diariolibre.com/actualidad/promese-cal-ha-invertido-mas-de-rd-77-8-mm-en-red-hospitalaria-GJ11813713</p> <p>https://www.larevistadiaria.com/poblacion-y-hospitales-se-ahorran-en-2018-en-medicamentos-de-promese-cal-cerca-de-rd7550-7-mm/</p> <p>https://www.diariodesalud.com.do/texto-diario/mostrar/1296298/promese-cal-invertido-rd778-mm-red-hospitala</p> <p>http://www.defrentefm.com/blog/promese-cal-ha-invertido-mas-de-rd77-8-mm-en-red-hospitalaria</p> <p>https://newstral.com/es/article/es/1116723794/promese-cal-ha-invertido-m%C3%A1s-de-rd-77-8-mm-en-red-hospitalaria</p> <p>https://www.theworldnews.net/do-news/promese-cal-ha-invertido-mas-de-rd-77-8-mm-en-red-hospitalaria</p> <p>http://hoy.com.do/la-poblacion-dominicana-se-economizo-rd4957-millones-el-ano-pasado-por-comprar-30-productos-en-las-farmacias-del-pueblo-informo-ayer-el-director-general-del-programa-de-medicamentos-esencialescent/</p> <p>https://www.guasaponoticiasymas.com/?p=55711</p> <p>http://este.diariodom.com/articulos/2019-01-10/291432-pas-se-ahorra-rd7-550-mm-en-medicamentos.php</p>

	<p>http://www.revistadelcomercio.net/promese-cal-ha-invertido-mas-rd77-8-mm-red-hospitalaria/</p>
--	--

<p>Encuesta revela niveles de satisfacción empleados de PROMESE/CAL</p>	<p>http://nuevoeco.net/encuesta-revela-satisfaccion-empleados-de-promese/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/encuesta-revela-niveles-de-satisfaccion-empleados-de-promese-cal</p> <p>https://www.elcaribe.com.do/2019/01/15/panorama/pais/encuesta-revela-niveles-de-satisfaccion-empleados-de-promesecal/</p> <p>https://newstral.com/es/article/es/1117153468/encuesta-revela-niveles-de-satisfacci%C3%B3n-empleados-de-promese-cal</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/index.php/salud/4286-encuesta-revela-niveles-de-satisfaccion-empleados-de-promese-cal</p> <p>http://www.cuentasclarasdigital.com/ccd/index.php/nacionales/28858-director-de-promese-cal-revela-encuesta-niveles-de-satisfaccion-empleados</p> <p>https://conexiondigital.com.do/index.php/2019/01/15/encuesta-revela-niveles-de-satisfaccion-empleados-de-promese-cal/</p>
---	--

	<p>https://hechos.com.do/article/135002/encuesta-revela-niveles-de-satisfaccion-empleados-de-promese-cal/</p> <p>https://www.cdn.com.do/2019/01/15/encuesta-revela-niveles-satisfaccion-empleados-promesecal/</p> <p>https://dominican.shafaqna.com/ES/AL/573944</p> <p>http://www.worlddailynewspapers.com/dominican-republic-newspapers/</p> <p>http://www.lainformacion.com.do/noticias/region/122671/Encuesta-revela-niveles-de-satisfaccion-empleados-de-PROMESE-CAL</p> <p>https://diariosalud.do/do/categoria-farmaceuticos/20361-promese-cal-informa-mediante-encuesta-satisfaccion-de-empleados.html</p> <p>https://notigraficas.com/encuesta-revela-niveles-de-satisfaccion-empleados-de-promese-c</p>
--	--

<p>PROMESE/CAL lanza campaña “No Pague ni un Peso Más”</p>	<p>http://nuevoeco.net/promese-lanza-campana-no-pague-ni-un-peso-mas/</p> <p>https://cristaldigital.com.do/?p=30200</p> <p>http://ntelemicro.com/v1/promese-cal-lanza-campana-no-pague-peso-mas/</p> <p>http://www.dominicanoshoy.com/2019/01/23/promese-lanza-campana-no-pague-ni-un-peso-mas/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-lanza-campana-no-pague-ni-un-peso-mas/http://z101digital.com/promese-cal-lanza-campana-para-concientizar-sobre-precios-de-medicamentos/</p> <p>http://www.ultimodiario.com/verNoticias.aspx?Id=165</p> <p>https://listindiario.com/economia/2019/01/23/550572/promese-lanza-campana-no-pague-ni-un-peso-mas</p> <p>https://elnacional.com.do/gobierno-construira-22-nuevas-farmacias-del-pueblo-lanza-campana-no-pague-ni-un-peso-mas/</p>
---	---

	<p>https://www.cdn.com.do/2019/01/23/promesecal-lanza-campana-no-pague-peso-ma</p> <p>https://www.elcaribe.com.do/2019/01/23/panorama/promesecal-lanza-campana-no-pague-ni-un-peso-</p> <p>https://newstral.com/es/article/es/1117839196/promese-cal-lanza-campa%C3%B1a-no-pague-ni-un-peso-m%C3%A1s-</p> <p>https://www.diariodesalud.com.do/texto-diario/mostrar/1307711/promese-cal-lanza-campana-no-pague-ni-pes</p>
--	---

Febrero	Medio
<p>Enriquillo Matos asume dirección de Promese/ Cal</p>	<p>https://elnuevodiario.com.do/enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal-2/</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/index.php/salud/4729-enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal</p> <p>https://www.cuentasclarasdigital.com/ccd/index.php/nacionales/29251-enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal</p> <p>https://www.apuntonoticias.com/2019/02/enriquillo-matos-asume-direccion-de.html</p> <p>https://diariodigital.com.do/2019/02/26/enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal.html</p> <p>https://elinformante.com.do/enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal/</p> <p>http://nuevoeco.net/nuevo-director-de-promese-dice-que-trabajara-por-y-para-la-gente/</p> <p>http://z101digital.com/nuevo-director-de-promese-cal-a-la-administracion-publica-se-llega-a-trabajar-por-y-para-la-gente/</p> <p>https://www.teleradioamerica.com/2019/02/nuevo-director-de-promese-cal-asume-direccion/</p> <p>https://www.atmosferadigital.net/2019/02/doctor-enriquillo-matos-asume-direccion.html?m=</p> <p>http://www.dominicanoshoy.com/2019/02/28/nuevo-director-promese-dice-que-trabajara-para-la-gente/</p> <p>https://www.teleradioamerica.com/2019/02/nuevo-director-de-promese-cal-asume-direccion/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal-2/</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/index.php/salud/4729-enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal</p>

	<p>https://www.cuentasclarasdigital.com/ccd/index.php/nacionales/29251-enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal</p> <p>https://www.apuntonoticias.com/2019/02/enriquillo-matos-asume-direccion-de.html</p> <p>https://diariodigital.com.do/2019/02/26/enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal.html</p> <p>https://elinformante.com.do/enriquillo-matos-asume-direccion-de-promese-cal/</p> <p>http://nuevoeco.net/nuevo-director-de-promese-dice-que-trabajara-por-y-para-la-gente/</p>
<p>Abril</p>	<p>Medio</p>
<p>Promese/Cal fortalece Operativo Semana Santa con donación de medicamentos a hospitales</p>	<p>https://listindiario.com/la-republica/2019/04/11/560931/promese-cal-entrega-medicamentos-para-operativo-semana-santa</p> <p>https://laplanadigital.com/2019/04/11/promese-cal-fortalece-operativo-semana-santa-con-donacion-de-medicamentos/</p> <p>http://sintesisdesalud.com/promese-cal-fortalece-operativo-semana-santa-con-donacion-de-medicamentos/</p> <p>https://elteleferico.com/2019/04/11/promese-cal-fortalece-operativo-semana-santa-con-donacion-de-medicamentos/</p>

	<p>http://nuevoeco.net/promese-dona-medicinas-a-hospitales-y-entidades-de-socorro-para-operativo-semana-santa/</p> <p>https://cristaldigital.com.do/?p=30558</p> <p>http://www.dominicanos hoy.com/2019/04/11/promese-entrega-medicinas-a-hospitales-para-operativo-ss/</p> <p>https://www.diariolibre.com/actualidad/salud/automatizaran-e-interconectaran-las-farmacias-del-pueblo-KE12523768</p> <p>https://www.diariodominicano.com/dominicana-hoy/2019/04/11/289950/promesecal-fortalece-operativo-semana-santa-con-donacin-de-medicamentos-a-hospitales</p> <p>http://z101digital.com/promese-cal-dona-medicamentos-a-hospitales-y-socorristas-para-semana-santa/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-informa-donacion-de-medicamentos-a-hospitales/</p> <p>https://www.apuntonoticias.com/2019/04/promesecal-fortalece-operativo-semana.html</p> <p>https://www.revista110.online/promese-cal-dona-medicamentos-a-hospitales-para-fortalecer-operativo-semana-santa/</p>
--	--

	<p>https://acento.com.do/2019/actualidad/8684953-promese-cal-inaugura-dos-farmacias-del-pueblo-en-la-romana/</p> <p>https://www.elcaribe.com.do/2019/05/24/panorama/pais/promese-pone-en-funcionamiento-dos-farmacias/</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/promese-cal-inaugura-dos-farmacias-del-pueblo-en-la-romana/</p> <p>http://www.teleradioamerica.com/2019/05/inauguran-dos-farmacias-del-pueblo-en-la-roman</p> <p>https://eluniversaldigital.net/nacionales/promese-cal-inaugura-dos-farmacias-en-la-romana</p> <p>https://www.cdn.com.do/2019/05/23/promesecal-inaugura-dos-farmacias-del-pueblo-la-romana/</p> <p>https://diariodigitaldominicano.com/%EF%BB%BF%20la-romana-promese-cal-inaugura-dos-farmacias/</p> <p>https://www.diariodominicano.com/dominicana-hoy/2019/05/24/292639/promesecal-inaugura-dos-farmacias-en-la-romana</p> <p>http://www.dominicanoshoy.com/2019/05/24/promese-inaugura-dos-farmacias-en-la-romana/</p>
--	--

Junio	Medios
<p>Residentes en Boca de Cumayasa, San Pedro de Macorís, reciben Farmacia del Pueblo. Suman 542 las entregadas en todo el país</p> <p>Promese/Cal reconoce a empleados con medalla al mérito</p>	<p>https://presidencia.gob.do/noticias/residentes-en-boca-de-cumayasa-san-pedro-de-macoris-reciben-farmacia-del-pueblo-suman-542</p> <p>https://dominicanosennoticia.com/2019/06/26/residentes-en-boca-de-cumayasa-spm-reciben-farmacia-del-pueblo/</p> <p>http://www.sinsurrapa.com/salud/residentes-en-boca-de-cumayasa-san-pedro-de-macoris-reciben-farmacia-del-pueblo-suman-542-las-entregadas-en-todo-el-pais/</p> <p>https://atento.com.do/archivos/29677</p> <p>https://elciudadanord.com/2019/06/27/residentes-en-boca-de-cumayasa-san-pedro-de-macoris-reciben-farmacia-del-pueblo-suman-542-las-entregadas-en-todo-el-pais/</p> <p>https://reconocidos.net/2019/06/26/residentes-en-boca-de-cumayasa-san-pedro-de-macoris-reciben-farmacia-del-pueblo-suman-542-las-entregadas-en-todo-el-pais/</p> <p>https://alhecho.com.do/residentes-en-boca-de-cumayasa-san-pedro-de-macoris-reciben-farmacia-del-pueblo-suman-542-las-entregadas-en-todo-el-pais/</p> <p>https://reconocidos.net/2019/06/26/residentes-en-boca-de-cumayasa-san-pedro-de-macoris-reciben-farmacia-del-pueblo-suman-542-las-entregadas-en-todo-el-pais/</p> <p>https://canal4rd.com/noticias/nacionales/san-pedro-de-macoris-recibe-farmacia-del-pueblo-542</p> <p>https://www.cdn.com.do/2019/06/20/promesecal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-moca/</p> <p>https://www.cdn.com.do/2019/06/27/calculan-farmacia-</p> <p>https://www.revista10.online/promese-cal-reconoce-a-empleados-con-medalla-al-merito/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-reconoce-a-empleados-con-medalla-al-merito/</p>

	<p>https://cristaldigital.com.do/?p=31079</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/nota-de-prensa-promese-cal-reconoce-a-empleados-con-medalla-al-merito/</p> <p>https://www.elcaribe.com.do/2019/06/25/panorama/promesecal-reconoce-empleados-con-medalla-al-merito/</p> <p>http://z101digital.com/promese-cal-reconoce-a-empleados-con-medalla-al-merito/</p> <p>http://www.actualidadmedica.com.do/promese-cal-reconoce-a-empleados-con-medalla-al-merito/</p> <p>https://www.diariodesalud.com.do/texto-diario/mostrar/1463783/promese-cal-reconoce-empleados-medalla-merito</p>
--	---

<p>PROMESE-CAL-INAUGURA-TRES-FARMACIA-DEL-PUEBLO-EN-MOCA</p>	<p>. https://cristaldigital.com.do/?p=31034</p> <p>https://www.revista110.online/promese-cal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-en-mo</p> <p>.http://www.dominicanoshoy.com/2019/06/19/promese-inaugura-tres-nuevas-farmacias-en-moca/</p> <p>http://nuevoeco.net/promese-pone-en-servicio-tres-nuevas-farmacias-en-cmunidades-de-mocahttps://www.cdn.com.do/2019/06/20/promesecal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-moca/</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/promese-cal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-en-moca/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-en-moca/</p> <p>http://sintesisdesalud.com/promese-cal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-en-moca/</p> <p>https://elinformante.com.do/promesecal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-en-moca/</p> <p>http://hoy.com.do/promesecal-inaugura-tres-farmacia-del-pueblo-en-moca/</p> <p>http://z101digital.com/promese-cal-inaugura-tres-farmacias-del-pueblo-en-moca/</p>
--	---

Julio, Notas	Medios
<p>PROMESE/CAL inaugura nueva farmacia del pueblo en Santo Domingo Este</p>	<p>https://canal4rd.com/noticias/nacionales/brisas-del-este-recibe-farmacia-del-pueblo-544</p> <p>http://ntelemicro.com/v1/promese-cal-inaugura-nueva-farmacia-del-pueblo-en-santo-domingo-este/</p> <p>https://vigilanteinformativo.com/https-vigilanteinformativo-com-brisa-del-este-ya-tiene-su-farmacia-del-pueblo/</p> <p>http://ntelemicro.com/v1/promese-cal-inaugura-nueva-farmacia-del-pueblo-en-santo-domingo-este/</p> <p>https://deinteresdiario.com/abren-nueva-farmacia-del-pueblo-en-brisas-del-este-sde/</p> <p>https://www.revista110.online/promese-cal-inaugura-dos-farmacia-del-pueblo-en-santiago/</p>

	<p>https://www.youtube.com/watch?v=smZumIlt4wE</p> <p>https://canal4rd.com/noticias/nacionales/atletas-deportivos-ya-cuentan-con-una-farmacia-del-pueblo</p> <p>http://actualidadinformativa.com.do/atletas-contaran-con-una-nueva-farmacia-del-pueblo-en-el-centro-olimpico-juan-pablo-duarte/.</p> <p>https://n.com.do/2019/07/10/atletas-contaran-con-una-nueva-farmacia-del-pueblo-en-el-centro-olimpico-juan-pablo-duarte/</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=OVph6Xf1EKs&feature=youtu.be</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/diaz-y-matos-encabezan-inauguracion-farmacia-del-pueblo-en-centro-olimpico/</p> <p>https://www.elcaribe.com.do/2019/07/10/deportes/polideportivo/abren-farmacia-promese-cal-en-el-centro-olimpico/</p> <p>http://www.dominicanos hoy.com/2019/07/09/promese-abre-una-farmacia-en-el-centro-olimpico/</p> <p>http://z101digital.com/promese-cal-inaugura-farmacia-del-pueblo-en-centro-olimpico/</p> <p>http://tucanaltv.tv/atletas-contaran-con-una-nueva-farmacia-del-pueblo-cdn/</p> <p>http://z101digital.com/promese-cal-inaugura-farmacia-del-pueblo-en-centro-olimpi</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/atletas-contaran-con-una-nueva-farmacia-del-pueblo/</p>
--	--

<p>Promese/Cal celebrará “Semana Aniversario” con varias actividades.</p>	<p>https://teleantillas.com.do/nacionales/promese-cal-celebrara-varias-actividades-del-19-al-22-de-agosto-por-motivo-de-su-aniversario/</p> <p>https://laplanadigital.com/2019/08/14/promese-cal-celebrara-semana-aniversaria-con-varias-actividades/</p> <p>https://diariodominicano.com/dominicana-hoy/2019/08/14/296809/promesecal-celebrara-semana-aniversaria-con-varias-actividadesfd</p> <p>https://elnacional.com.do/promesecal-celebrara-semana-aniversaria-con-varias-actividades/</p> <p>https://m.elcaribe.com.do/2019/08/14/panorama/pais/promesecal-celebrara-semana-aniversaria-con-varias-actividades/</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/promese-cal-celebrara-semana-aniversaria-con-varias-actividades/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-celebrara-semana-aniversaria-con-varias-actividades/</p> <p>https://hoy.com.do/promesecal-celebrara-semana-aniversaria-con-varias-actividades/</p>
---	---

<p>Promese/Cal garantiza abastecimiento de medicamentos e insumos a hospitales por tormenta Dorian</p>	<p>https://www.diariolibre.com/actualidad/salud/promese-cal-vende-medicamentos-a-35-millones-de-personas-BP13850634</p> <p>https://elnacional.com.do/promesecal-celebra-35-aniversario-de-fundacion-con-alto-indice-de-satisfaccion-en-la-poblacion/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-celebra-35-aniversario-de-fundacion-con-un-97-6-de-valoracion/</p> <p>https://www.diariodesalud.com.do/texto-diario/mostrar/1509005/promese-cal-celebra-35-aniversario-fundacion-976-valoracion</p> <p>.https://cristaldigital.com.do/?p=31453</p> <p>http://nuevoeco.net/promese-celebra-35-aniversario-con-alto-indice-de-satisfaccion-en-la</p> <p>https://www.diariolibre.com/actualidad/salud/promese-cal-vende-medicamentos-a-35-millones-de-personas-BP13850634</p> <p>http://www.supernoticias.com.do/promesecal-celebra-35-aniversario-fundacion/</p> <p>https://www.diarioantillano.com/nacionales/promese-cal-celebra-35-aniversario-de-su-fundacion-con-eucaristia-en-la-catedral-primada-de-america/179882/</p> <p>https://www.saludnews.net/promese-cal-celebra-35-aniversario-de-fundacion-con-alto-indice-de-satisfaccion-en-la-poblacion/</p> <p>http://lainformacion.com.do/noticias/nacion/136272/promese/cal-celebra-35-aniversario-de-fundacion</p> <p>espiertaquisqueya.com/nacionales/23/2019/promese-cal-celebra-35-aniversario-de-fundacion-con-alto-indice-de-satisfaccion-en-la-poblacion/?feed_id=7753&_unique_id=5d613c5a0a84</p> <p>https://z101digital.com/promese-cal-celebra-35-aniversario-de-fundacion/</p> <p>https://www.saludnews.net/promese-cal-celebra-35-aniversario-de-fundacion-con-alto-indice-de-satisfaccion-en-la-poblacion/</p>
--	--

<p>Promese/Cal garantiza abastecimiento de medicamentos e insumos a hospitales por tormenta Dorian</p>	<p>https://www.diariolibre.com/actualidad/promese-cal-garantiza-abastecimiento-de-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-por-dorian-KL13904428</p> <p>https://www.diarioantillano.com/salud/promese-cal-garantiza-abastecimiento-de-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-ante-paso-de-la-tormenta-dorian/180493/</p> <p>.http://www.dominicanoshoy.com/2019/08/27/promesecal-garantiza-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-por-tormenta-dorian/https://www.atmosferadigital.net/2019/08/promesecal-celebra-35-aniversario-de.html</p> <p>http://www.reporterosonlineard.com/2019/08/promese-cal-celebra-sus-35-aniversario-con-una-valoracion-sobre-el-servicio-al-cliente-de-un-97-6-en-satisfaccion/</p> <p>https://elnacional.com.do/promesecal-garantiza-abastecimiento-de-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-por-tormenta-dorian/</p> <p>http://www.teleradioamerica.com/2019/08/promese-cal-garantiza-abastecimiento-de-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-por-tormenta-dorian/</p> <p>http://nuevoeco.net/promese-garantiza-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-por-paso-dorian/</p> <p>https://elcaribe.com.do/2019/08/28/destacado/promesecal-garantiza-abastecimiento-de-medicamentos-e-insumos-hospitales-por-tormenta-dorian/</p> <p>https://eldia.com.do/promesecal-garantiza-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-por-tormenta-dorian/</p> <p>https://canal4rd.com/noticias/nacionales/promese-cal-garantiza-abastecimiento-de-medicamentos-durante-tormenta-dorian</p> <p>https://www.diariodesalud.com.do/texto-diario/mostrar/1513586/promese-cal-garantiza-abastecimiento-medicamentos-e-insumos-hospitales-tormenta-dorian</p> <p>http://www.elmatero.net/texto-diario/mostrar/1513485/promesecal-garantiza-abastecimiento-medicamentos-e-insumos-hospitales-tormenta-dorian</p> <p>https://hoy.com.do/promesecal-garantiza-abastecimiento-de-medicamentos-e-insumos-a-hospitales-por-tormenta-dorian/</p>
--	---

Septiembre	Medio
<p>Promese/Cal participa en jornada de prevención del dengue en Santo Domingo Norte</p>	<p>http://www.teleradioamerica.com/2019/09/promese-cal-participa-en-jornada-de-prevencion-del-dengue-en-santo-domingo-norte/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-participa-en-jornada-de-prevencion-del-dengue-en-sdn/</p> <p>https://www.interessemanal.com/promese-cal-participa-en-jornada-de-prevencion-del-dengue-en-sdn/</p> <p>https://elnuevodiario.com.do/promese-cal-inaugura-nueva-farmacia-del-pueblo-en-el-ensanche-ozama/</p> <p>http://descifrandolanoticia.com/promese-cal-inaugura-nueva-farmacia-del-pueblo-en-el-ensanche-ozama</p> <p>https://www.saludnews.net/promese-cal-abre-farmacia-del-pueblo-en-el-ensanche-ozama/</p> <p>https://eldia.com.do/promesecal-inaugura-nueva-</p>

<p>Promese/Cal invertirá RD\$479,189,922.40 millones en medicamentos y materiales gastables</p>	<p>https://cdn.com.do/2019/09/04/promesecal-invertira-rd479189922-40-millones-medicamentos-materiales-gastables/</p> <p>https://www.revista110.online/promese-cal-invertira-rd479189922-40-millones-en-medicamentos-y-materiales-gastables/</p> <p>https://z101digital.com/robert-reid-recibe-nuevo-personal-para-reforzar-atencion-a-dengue</p> <p>http://nuevoeco.net/promese-licita-medicinas-y-materiales-gastables-por-rd479-millones/</p>
---	---

<p>Amplían a 547 las Farmacias del Pueblo con nueva inauguración en la fortaleza San Luis de Santiago</p>	<p>https://m.elcaribe.com.do/2019/09/11/promese-cal-amplia-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion-en-la-fortaleza-san-luis-de-santiago/</p> <p>https://canal4rd.com/noticias/nacionales/amplian-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-inauguracion-en-santiago</p> <p>https://cristaldigital.com.do/?p=31571</p> <p>http://www.dominicanoshoy.com/2019/09/11/474136/</p> <p>https://n.com.do/2019/09/11/amplian-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion-en-la-fortaleza-san-luis-de-santiago/</p>
---	--

	<p>https://n.com.do/2019/09/11/amplian-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion-en-la-fortaleza-san-luis-de-santiago/</p> <p>http://descifrandolanoticia.com/amplian-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion-en-la-fortaleza-san-luis-de-santiago</p> <p>https://larevistadiaria.com/promese-cal-amplia-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion-en-la-fortaleza-san-luis-de-santiago/</p> <p>https://hoy.com.do/promesecal-amplia-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion-en-la-fortaleza-san-luis-de-santiago/</p> <p>https://lasultimasnoticias.net/amplian-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion/</p> <p>http://nuevoeco.net/promese-abre-una-farmacia-en-la-fortaleza-san-luis/</p> <p>http://www.panoramaurbanord.com/salud/amplian-a-547-las-farmacias-del-pueblo-con-nueva-inauguracion-en-la-fortaleza-san-luis-de-</p>
--	--

Nota Libre

Noticias	Medio	Publicaciones
44 Hospitales Consumen 60 de Medicamentos que Promese Provee la Red-Publica	El Caribe	https://www.elcaribe.com.do/2019/01/15/panorama/pais/44-hospitales-consumen-60-de-medicamentos-que-promese-provee-la-red-publica/
44 Hospitales Consumen 60 de Medicamentos que Promese Provee la Red-Publica	SERIE119	http://www.serie119.com/2019/01/44-hospitales-consumen-60-de.html
44 Hospitales Consumen 60 de Medicamentos que Promese Provee la Red-Publica	EL NUEVODIARIO	https://elnuevodiario.com.do/firman-acuerdo-beneficiara-a-ninos-ninas-y-
44 Hospitales Consumen 60 de Medicamentos que		

MEMORIA INSTITUCIONAL PERIODO 2019

Promese Provee la Red-Publica		
Directora Promese atribuye a incremento de enfermedades la falta de medicamentos en Las Terrenas	Telenoticias	https://telesistema11.com.do/telenoticias/nacionales/directora-promese-atribuye-a-incremento-de-enfermedades-la-falta-de-medicamentos-en-las-terrenas
Promese cancela a dos empleados por vender más caro	Hoy	http://hoy.com.do/promese-cancela-a-dos-empleados-por-vender-mas-carro/
CAASD inicia construcción sistema de agua potable y alcantarillado en Habitacional Leocadio Peña	Nuevo Diario	https://elnuevodiario.com.do/caasd-inicia-construccion-sistema-de-agua-potable-y-alcantarillado-en-residencial-leocadio-pena/
CAASD inicia construcción sistema de agua potable y alcantarillado en Habitacional Leocadio Peña	DiarioDigitalDominicano	https://diariodigitaldominicano.com/caasd-inicia-trabajos-de-construccion-del-sistema-de-agua-potable-y-alcantarillado-sanitario/

CAASD inicia construcción sistema de agua potable y alcantarillado en Habitacional Leocadio Peña	Revista 110	https://www.revista110.online/caasd-inicia-construccion-sistema-de-agua-potable-y-alcantarillado-en-habitacional-leocadio-pena/
--	-------------	---

<p>SNS inicia proceso de consolidación de la Programación de Medicamentos e Insumos para el 2020</p>	<p>Revista 110</p>	<p>https://www.revista110.online/sns-inicia-proceso-de-consolidacion-de-la-programacion-de-medicamentos-e-insumos-para-el-2020/</p>
<p>CAASD inicia construcción sistema de agua potable y alcantarillado en residencial Leocadio Peña</p>	<p>Nuevo Diario</p>	<p>https://elnuevodiario.com.do/caasd-inicia-construccion-sistema-de-agua-potable-y-alcantarillado-en-residencial-leocadio-pena/</p>
<p>CAASD inicia trabajos de construcción del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario</p>	<p>Diario Dominicano</p>	<p>https://diariodigitaldominicano.com/caasd-inicia-trabajos-de-construccion-del-sistema-de-agua-potable-y-alcantarillado-sanitario/</p>